

LUNES 05 DE NOVIEMBRE, 2012



PRIMERAS PLANAS



HACEN “NEGOCITO” A COSTA DE PEMEX



ALERTAN DE NUEVA DROGA SINTÉTICA



NARCODELITOS CRECIERON 70% EN SEIS AÑOS



PRI: .NO QUEREMOS PEMEX SA, PERO LE METEREMOS MANO



EL IMSS NO VA A DESAPARECER: PEÑA



PRONTO HABRÁ LEY LABORAL



PREOCUPA PRECIPICIO FISCAL DE EU AL G-20



REFORMA LABORAL: LA ÚLTIMA BATALLA



PREOCUPA AL G-20 EL PRECIPICIO FISCAL DE EU



REFORMA LABORAL ESTA SEMANA: AN



¡DAN EMPATE!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CIUDAD	6



encuentros

Nuestras Instituciones, Nuestras Prioridades

Académicos, investigadores y docentes se reúnen para discutir el tema de la educación en México

MESA 1 EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez
Lic. Miguel Limón Rojas
Dr. Francisco José Paoli Bolio
Dr. Rafael Rangel Sostmann
Dr. José Sarukhan Kermez

MESA 2 EDUCACIÓN SUPERIOR

Dr. Fernando Angulo Brown
Dr. Manuel Gil Antón
Dra. Sylvia Ortega Salazar
M. en C. Daffny Rosado Moreno
Dr. Reyes Tamez Guerra

MESA 3 CIENCIA

Dr. Jaime Álvarez Gallegos
Dr. René Asomoza Palacio
Dr. Sergio Estrada Orihuela
Dr. Jorge Flores Valdés
Dr. José Enrique Villa Rivera

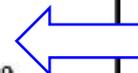
MESA 4 INTEGRACIÓN SOCIAL: VINCULACIÓN, SERVICIO SOCIAL Y EMPREDEDURISMO

Dr. Ernesto M. Hernández
Ing. Nora Maya
Ing. Óscar Jorge Súchil Villegas
Dr. Sergio Trejo Estrada
Dra. Giovanna Valenti Nigrini

ONCE
TV MEXICO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
TE HACE
VER MÁS

Moderador: Raúl Cremoux

Del 8 al 11 de noviembre, 9:30 de la noche



RESUMEN

SEP

* **Los Malosos**

Impacto: “Yoloxóchitl y Villa Rivera, al CONACYT y SEP. Por su cercanía y empatía con el Presidente electo, en círculos académicos y en el equipo de transición se habla de Yoloxóchitl Bustamante como una fuerte candidata a encabezar el CONACyT. La ingeniera tomó la dirección general del IPN a la salida de José Enrique Villa Rivera, uno de los fuertes candidatos a suceder a José Ángel Córdova Villalobos en la SEP. Quince días atrás Villa Rivera resultó el mejor candidato entre 30, para integrar el Colegio de Sinaloa, institución que encabeza José Ángel Pescador Osuna”. **(PP y 3)**

* **Crónica Confidencial.- Leopoldo Mendivil**

La Crónica: “José Ángel Córdova Villalobos, Titular de la SEP, subrayó el fortalecimiento dado a las incubadoras de empresas, que son ya 19 6 operando en universidades públicas, mediante las cuales se han creado 907 empresas diversas y más de siete mil empleos... ‘Esto confirma -concluyó- que la sociedad mexicana tiene características que favorecen ese sólido *emprendedurismo* que debe reflejarse ya en la realidad empresarial y productiva del país’...” **(Pág. 6)**

* **Apuntes Corporativos.- Pedro Suárez Aguilar**

El Economista: “Licitación en Pemex, ¿fin de la historia?... En el caso de *Mainbit*, se menciona que para las partidas números dos, cinco, y nueve, se pretendía demostrar la experiencia mediante la presentación de una copia digitalizada de la Cédula Profesional 2685429; sin embargo, al verificarlo con la SEP, que encabeza José Ángel Córdova Villalobos, se detectó que la cédula mencionada correspondía en realidad a la profesión de licenciatura en Cirujano Dentista...” **(Pág. 34)**

* **El Correo Ilustrado**

La Jornada: Se reproduce la misiva por acoso de empleo de la maestra Silvia García Vargas, de la escuela Xochicalco quien solicita la intervención de Felipe Calderón Hinojosa, José Ángel Córdova Villalobos, Raúl Plascencia Villanueva, Ricardo Antonio Bucio Mújica, haciendo referencia que el director de su plantel, Enrique Páez Ruiz, para que suspenda la represión y discriminación ejercidas contra ella por la crítica a su gestión... Presentó por escrito su preocupación. Fue ignorada y la situación empeoró... Acudió a la zona escolar y a la Dirección General en Iztapalapa... Acude a ellos en busca de un trato justo y respetuoso a sus elementales derechos”. **(Pág. 4)**

* **SEP: fracasa combate a rezago educativo**

El Universal: La meta para combatir el rezago educativo en que se encuentra la población de 15 a 39 años de edad quedó sin cumplirse en su totalidad, de acuerdo con la SEP. La deuda educativa sigue siendo con más de 9 millones de personas en ese rango de edad. En informe de *Rendición de Cuentas 2006-2012*, la SEP señala que se incumplió con el porcentaje de alumnos de secundaria con nivel “al menos elemental” en materia de español en el examen de *Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares*. De la meta fijada de 70 por ciento, sólo 62 por ciento de estudiantes se colocaron en el nivel elemental. Argumenta que el examen aplicado no consideró la reforma emprendida. **(PP y 2)**

* **La deuda educativa.- Editorial de El Universal**

El Universal: “Los datos que revela la SEP a un mes de que finalice el actual sexenio muestran que se mantiene de manera preocupante el rezago en materia de educación en México. Un sinnúmero de metas en este rubro que fueron trazadas por el presidente Calderón al inicio de su gestión han quedado incumplidas. Una vez más es lamentable escuchar las razones que justifican los resultados insuficientes, que van desde situaciones climáticas o emergencias de salud, hasta la falta de colaboración por parte de algunos gobiernos estatales. Las deudas con nuestros jóvenes no son únicamente en cuanto al número de personas que debieron acceder a estudios de secundaria y no pudieron hacerlo, sino también acerca de la calidad con la que nuestra educación es impartida”. **(Pág. 26)**

* **El nuevo gobierno debe parar la era de la evaluación, coinciden especialistas**

La Jornada: El gobierno de Enrique Peña Nieto debe hacer un alto en el camino en la aplicación de lo que se ha denominado la era de la evaluación impuesta en los dos recientes sexenios del PAN, pues se trata de una política que no sólo ha traído malos resultados, sino que ha generado costos más grandes que los supuestos beneficios y, sobre todo, la imposibilidad de implementar estrategias que sí sirvan para saber lo que ocurre en la escuela, coincidieron en señalar expertos el tema. En este contexto, los especialistas advirtieron que la Evaluación Universal –que tuvo un costo de 30 millones de pesos, de acuerdo con la SEP– es inútil para el objetivo que fue creada, esto es, para detectar las áreas del conocimiento en las que los maestros no están bien formados y, en función de ello, darles capacitación. **(Pág. 42)**

* **Atora el Congreso Evaluación Docente**

Reforma: De los cinco intentos para hacer obligatoria la evaluación de los maestros en México ninguno ha prosperado en el Congreso de la Unión. Las iniciativas que se han presentado de 2011 a la fecha para que haya evaluaciones sistemáticas y permanentes a los docentes siguen atoradas en diversas comisiones de las cámaras de Diputados y Senadores.

El estudio realizado por la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados señala que incluso la evaluación docente ya se encuentra contemplada como una obligación en la Ley General de Educación, pero su obligatoriedad se ha trasladado al ámbito político mediante la firma del Acuerdo celebrado entre la SEP y el SNTE. **(Pág. 2)**

*** Excelentes resultados el Subsistema de Universidades Politécnicas en el país**

El Sol de México: En el marco de las actividades el V Encuentro Nacional de Universidades Politécnicas, que se desarrolló en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, del 22 al 25 de octubre, se reunieron a más de 3 mil estudiantes provenientes de 23 estados de la República, de las 51 Universidades Politécnicas del país. El Subsecretario de Educación Superior de la SEP, doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez, expresó su beneplácito por la conducción de la Coordinación de las Universidades Politécnicas bajo la conducción de la maestra Vargas, Subsistema que conjunta a dichas casas de estudios superiores, a las cuales consideró como medios determinantes para impulsar la educación científico-tecnológica en beneficio de México. **(Pág. 5-A)**

*** Proponen revisión permanente**

Reforma: Entre las iniciativas que desde el año pasado se han presentado para legislar en materia de evaluación docente destaca la propuesta para que los exámenes sean sistemáticos y permanentes. La propuesta de reforma a la ley presentada por el ex diputado del PRI Onésimo Mariscales, contempla que el INEE goce de autonomía de gestión y presupuestaria. En la iniciativa de la Cámara Baja enviada al Senado se deja en manos de la SEP, en coordinación con las autoridades locales, el establecimiento de los mecanismos para la evaluación de los docentes í frente a grupo, en funciones de apoyo técnico-pedagógico y directivos de educación inicial, básica, indígena, especial y de educación física y de los que no ejerzan actividades pedagógicas. **(Pág. 2)**

*** Alcaldes, regidores y síndicos, alumnos comunes del INEA.- Erika Flores**

Milenio: En el reportaje se describe la historia de León Francisco García, alcalde de San Andrés Nuxiño, en Oaxaca; el alcalde de Chocholá, Yucatán, y su esposa; Juan Carlos García, presidente municipal de Coetzala, Veracruz; y diversos síndicos, regidores y secretarios en Orizaba y Zongolica, Veracruz, y otros en Chihuahua, han concluido sus estudios de educación básica gracias al trabajo del INEA. **(Pág. 10)**

*** Palabra de lector**

Milenio: Se publica la misiva de Esther Miranda, de Morelos, que señala: “En verdad sorprenden la cifras publicadas sobre el INEA de que el analfabetismo en personas mayores de 15 años es igual al del año 2000, lo cual lo convierte prácticamente en un *elefante blanco*”. **(Pág. 15)**

*** Burocracia atora becas a jóvenes**

El Universal: A mes y medio de su instalación, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no ha concretado la entrega-recepción del Fideicomiso de Apoyo a la Educación y el Empleo de los jóvenes del DF, por lo que no ha accedido a la información, recursos, oficinas de ese ente, que debe finiquitar la entrega de 100 millones de pesos en becas. El coordinador del Comité Técnico de ese Fideicomiso estuvo a cargo del ahora ex diputado local del PT, Adolfo Orive, en su calidad de presidente de la Comisión de Educación. Quien fuera su asesor, Luis Ángel Yáñez, fue el administrador de ese fondo, responsable de dar seguimiento financiero, administrativo y fiscal de los proyectos. Pero hoy el cargo aparece “vacante” en la ALDF, sin que hasta el momento se haya hecho la entrega de la administración de los fondos a los nuevos coordinadores parlamentarios, que por ley integran el Comité Técnico del Fideicomiso. (Pág. 1-Metrópoli)

*** De cada 100 que entran a primaria, sólo se titula el 5.7% en Guerrero**

La Crónica: La SEP reportó que en Guerrero sólo el 5.7 por ciento de los jóvenes alcanzan un título profesional, lo que representa uno de los grandes retos que aún enfrenta la dependencia federal para abatir el rezago educativo. El representante de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación de la SEP, César Quevedo Inzunza, afirmó que de acuerdo a las últimas evaluaciones la titulación de profesionistas, de cada 100 niños que entran al nivel primaria, por una u otra razón menos de seis obtienen el título profesional. Algunos, dijo, se quedan en la primaria, otros más en la secundaria; éste es uno de los grandes retos que enfrenta la SEP para abatir el rezago educativo, especialmente en las zonas de más alta marginación, como en La Montaña y Sierra del estado. También de cada 100 que inician el bachillerato sólo 60 lo terminan; pero el gran problema es justamente en la parte de la tesis, en cerrar los protocolos que exige la SEP, pues muchos de los profesionistas, finalmente determinan quedarse a medias, la mayoría por cuestiones económicas. (Pág. 14)

*** Plan B.- Lydia Cacho**

El Universal: “María Luisa Calderón, subcoordinadora de Política Social del Senado, pidió al Instituto Mexicano de la Juventud y a la SEP que implementen programas contra el sexting; si bien tiene razón no podemos olvidar que la solución integral debe incluir que los padres y madres que entregan un celular a sus hijas e hijos sepan hablarles sobre el sexting, no amenazando con quitar el aparato (no funciona), sino educando sobre sexualidad, erotismo e intimidación. La mayoría de quienes se auto-graban o fotografían en actos sexualmente explícitos, sin importar la edad, no entienden cabalmente que los medios electrónicos carecen de privacidad real. Ignoran también la voluntad de terceros para usar la sexualidad como elemento de extorsión y humillación pública en ausencia del vínculo afectivo...” (Pág. 26)

* **Con pies y cabeza**

Milenio: En la sección se comenta: Diputados de PRI, PAN y PRD coincidieron que para combatir el consumo de las drogas, legales e ilegales, se requiere, además de las leyes en la materia, trabajar con las nuevas generaciones en la educación tanto en las escuelas como en la casas. **(Pág. 8)**

* **Signos Vitales.- Alberto Aguirre**

El Economista: “... *Los hombres de Peña Nieto.* En las próximas dos semanas habrá terminado la auscultación que derivará en el nombramiento de los Secretarios de Estado del próximo gobierno priísta... Otro yerno del ex Secretario de Hacienda es Aurelio Nuño, actual coordinador de Asuntos Educativos en el equipo de transición y quien ha cumplido con eficacia y precisión la tarea que le encomendó Luis Videgaray en esta etapa: restablecer el diálogo con Elba Esther Gordillo, que estuvo en punto muerto. La lideresa moral del SNTE ya hizo saber no objetaría la llegada a la SEP del actual secretario académico de la UNAM, Enrique del Val, o del encargado del sistema educativo en Puebla, Luis Maldonado Venegas. Y está enterada de que dentro del equipo peñista examinan el *currículum* del economista Carlos Mancera Corcuera, quien tiene en contra su cercanía con Claudio X. González y *Mexicanos Primero*, la organización que ha emprendido una cruzada en favor del mejoramiento educativo y en contra de la corrupción del SNTE. La opinión de Gordillo Morales podría inclinar la balanza en favor del ex gobernador de Aguascalientes, Otto Granados Roldán, quien desde el *Tec* de Monterrey impulsa el mejoramiento de la administración pública federal”. **(Pág. 47)**

* **Heterodoxias.- Otto Granados**

La Razón: “La educación se ha vuelto, como los remedios caseros del siglo pasado, la panacea para todos los males. Lo mismo sirve para ser productivo que encontrar un buen empleo; para mejorar la competitividad que reducir la desigualdad; para innovar que para ser feliz; para hacerla bandera político-mediática y con ello buscar un empleo en el próximo gabinete. Es, quizá, pedirle demasiado. Pero en lo que hay pocas dudas es en que la educación -es decir, la buena educación: pertinente, excelente y oportuna tiene una relevancia moral en la que pocos se detienen porque se ha perdido de vista que no es un utilitario sino un instrumento para algo tan simple como una vida mejor... Educar no es sólo liberador. Es también una manera de aprender a argumentar, a discutir, a descubrir la razón en el otro y, sólo después, arribar a juicios más o menos sensatos. Más aún: es una vía para construir ciudadanía en la medida en que la democracia se funda en el debate, la polémica, el conflicto y no importa que ocurran sino al revés: es bueno que ocurran porque pone a prueba los hábitos que permiten procesar todas esas manifestaciones y los enriquece con otros puntos de vista”. **(Pág. 2)**

*** Desplegado dirigido a la profesora Elba Esther Gordillo**

La Jornada: Representantes seccionales y delegacionales, así como profesores, mediante un desplegado dirigido a la profesora Elba Esther Gordillo, Presidenta del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación del SNTE, profesor Juan Díaz de la Torre, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE y a la opinión pública mencionan que: Hasta el día de hoy no se ha cumplido con la homologación salarial en el IPN, que establece la cláusula XVI del convenio SEP-IPN-Sección-SNTE (Falta el 1 por ciento sobre el salario actual)...” **(Pág. 44)**

SECTOR EDUCATIVO

*** Todas las instituciones particulares tienen RVOE.-**

UnomásUno: En Hidalgo, la totalidad de instituciones particulares de educación superior cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios para cada uno de sus programas educativos, el cual fue otorgado en su oportunidad por autoridades educativas federales o estatales, informó el Secretario de Educación Pública en Hidalgo, profesor Joel Guerrero Juárez. En entrevista, el funcionario estatal precisó que el referido asciende a 62 instituciones educativas particulares, de las cuales 24 cuentan con RVOE federal y 38 con RVOE estatal, estas últimas son supervisadas cada ciclo escolar de acuerdo a los criterios con los que les fue otorgado el reconocimiento. **(Pág. 8-Municipios)**

*** El crecimiento de la matrícula de la Esiqie saturó laboratorios**

La Jornada: Pese a que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) invirtió este año cerca de 100 millones de pesos en equipamiento e insumos en la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (Esiqie), el crecimiento de su matrícula saturó la capacidad instalada en sus laboratorios y en el uso de su instrumental. “En un espacio para seis personas, tenemos que atender a 40, por eso la subdividimos en grupos de 10 jóvenes. No nos damos abasto”, afirma María Elena Jiménez Viera, presidenta de la Academia de Química Analítica y responsable del laboratorio de absorción y emisión atómica. **(Pág. 41)**

*** Aceptables pero requieren profesionalización**

UnoMásUno: A pesar de que los maestros en general no tuvieron un buen desempeño en la Evaluación Universal, el dirigente del SNTE, Sección 25, Rafael González Sabido, dijo que sus agremiados tuvieron buenos resultados, pero que estarán dispuestos a participar en los cursos y talleres que imparta la SEP.

El líder del magisterio en la entidad, aseguró que los resultados de los maestros de la entidad fueron aceptables, de acuerdo a lo que comunicó la SEP a la Secretaría de Educación de Quintana Roo, pero que están sumando esfuerzos para lograr la profesionalización de los profesores. **(Pág. 2-Estados)**

*** Francisco Cárdenas Cruz.- Pulso Político**

Pulsopolítico.com: “Con la inauguración que hizo el Presidente Calderón el jueves pasado del Museo Maya de Cancún, ese destino turístico tendrá uno más de los atractivos con que cuenta para los visitantes extranjeros, principalmente europeos, que van en busca de mar, playas y zonas arqueológicas... Ese Museo es el espacio más grande y moderno del país, comparado sólo con el de Antropología e Historia del Bosque de Chapultepec, por los centenares de joyas arqueológicas con las que cuenta... Ahora habrá que esperar, y desear, que el INAH le brinde cuidado, mantenimiento y vigilancia, por lo menos similar a aquel, para evitar que empiece la ‘desaparición’ de las valiosas piezas que se exhiben...” **(Portal Pulsopolítico.com)**

INFORMACIÓN GENERAL

*** FCH estrena carretera en Cozumel**

El Universal: El Presidente Felipe Calderón inauguró la carretera perimetral de Cozumel, Quintana Roo, en un acto en el que se destacó que su gobierno, invirtió en la construcción, ampliación y modernización de 23 mil kilómetros de carreteras y caminos rurales en el país. Previo al acto oficial, el Mandatario y funcionarios de las Secretarías de Hacienda y Comunicaciones y Transportes disfrutaron de una carrera ciclista por la carretera perimetral, que incluye una ciclo vía. **(Pág. 6)**

*** Recuerdan a Mouriño a 4 años de su muerte**

El Universal: Al cumplirse ayer cuatro años del accidente en que perdió la vida el entonces Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, el Presidente Felipe Calderón recordó a quien fuera su amigo en su cuenta de *Twitter*. “Hoy es el 4° aniversario de la muerte de Juan Camilo Mouriño Terrazo, a quien recordamos con afecto y alegría”, escribió en su cuenta. **(Pág. 6)**

*** Hacen ‘negocito’ a costa de Pemex**

Reforma: Grupos de vavales aprovechan el subsidio que las gasolinas tienen en México y la poca vigilancia de la frontera sur del país para comprar combustible barato en Chiapas y revenderlo en Guatemala. Empresarios gasolineros tanto de México como de la nación centroamericana denunciaron que este comercio ilegal fluctúa entre los 700 mil y 950 mil litros diarios, lo que se traduce en 4 millones 396 mil pesos de diesel y 3 millones 189 mil pesos de gasolina magna. **(Ocho Columnas)**

* *Hay que meterle mano a Pemex, pero sin privatizarla, dice Bernal.-*

La Jornada: La reforma al sector energético será una de las primeras a discutir en la Cámara de Diputados y su principal objetivo será cambiar la naturaleza de Petróleos Mexicanos para que funcione más como empresa que como paraestatal y ello permita inyección de capital, anticipó el presidente de la Comisión de Energía en San Lázaro, Marco Antonio Bernal (PRI). Tenemos que meterle mano, pero sin privatizarla. No va a ser Pemex SA, definió. **(Ocho Columnas)**

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

* **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, primera sección.**

- *Convocatoria para otorgar al personal docente la Condecoración Maestro Altamirano y el Premio Maestro Rafael Ramírez correspondiente al año 2013, pp. 40*
- *Convocatoria para otorgar al personal docente en las entidades federativas la Condecoración Maestro Altamirano correspondiente al año 2013, pp. 44*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

El crecimiento de la matrícula de la Esiqie saturó laboratorios

LAURA POY SOLANO

- En un espacio para seis se atienden 40 personas por lo que los usuarios deben adaptarse a la capacidad instalada
- Ingeniería química industrial, “a la baja en formación de recursos humanos”



Laboratorio de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas del IPN. Foto Yazmín Ortega Cortés

Pese a que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) invirtió este año cerca de 100 millones de pesos en equipamiento e insumos en la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (Esiqie), el crecimiento de su matrícula saturó la capacidad instalada en sus laboratorios y en el uso de su instrumental.

“En un espacio para seis personas, tenemos que atender a 40, por eso la subdividimos en grupos de 10 jóvenes. No nos damos abasto”, afirma María Elena Jiménez Viera, presidenta de la Academia de Química Analítica y responsable del laboratorio de absorción y emisión atómica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Ante un cromatógrafo adquirido por la Esiqie hace ocho años, el cual se emplea para detectar metales en cualquier sustancia, señala que las prácticas se realizan con “muestras reales, nada es simulado. Todos saben qué hacer, pero son muchos alumnos, así que pocos pueden manejar el equipo”.

La creciente demanda para formar a un mayor número de jóvenes, explica, obliga a docentes, técnicos y alumnos a adaptarse, “como podemos”, a la capacidad instalada en aulas, laboratorios y equipamiento.

De acuerdo con cifras oficiales, ingeniería química industrial –una de las tres licenciaturas que se imparten en la Esiqie– concentraba 81 por ciento de la matrícula, con 4 mil 533 alumnos en el ciclo escolar 2010-2011.

Dicha licenciatura tuvo una matrícula de 3 mil 674 jóvenes, divididos en 115 grupos. En contraste, únicamente 402 alumnos cursaron estudios de química metalúrgica y materiales, y otros 457 jóvenes en química petrolera.

Jiménez Viera agrega que en la Esiqie no se trata de dar prácticas “demostrativas”, pero debido a la gran demanda entre los estudiantes para realizar sus prácticas, como ocurre en el laboratorio de absorción y emisión atómica, “tenemos que estar bien organizados para trabajar, por el flujo constante.

Miguel Ángel Álvarez Gómez, director de la Esiqie, reconoce que la evolución de la ciencia y la tecnología “es muy rápida. Sería complicado actualizar continuamente (los equipos). Por eso priorizamos la actualización de contenidos programáticos y las unidades de aprendizaje para que sean pertinentes, y con los equipos que tenemos buscamos enseñar principios y aplicaciones básicas”.

Sin embargo, destaca que en años recientes “se ha hecho un esfuerzo por destinar más recursos a equipamiento e insumos. Tan sólo en 2012 estimamos una inversión de 100 millones de pesos, aunque los montos nunca son suficientes”.

En un recorrido por los edificios Z-5 y Z-6 de la unidad Zacatenco del IPN, donde se localiza el área de laboratorios ligeros y pesados, se constató que hay avances en la modernización del equipamiento, aunque subsisten retos de modernización, pues a la par que se cuenta con tecnología de punta, aún se emplean instrumentos que datan de las décadas de 1970 y 1980.

En contraste con la saturación de grupos en ingeniería química industrial, Jesús Salvador Meza, especialista en metalúrgica extractiva, afirma que en la formación de recursos humanos con esta especialidad “vamos a la baja”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Ante un laboratorio de minerología recién remodelado, pues asegura que las nuevas mesas de trabajo y equipos “no tienen más de seis meses”, reconoce que cada año egresan apenas entre 70 y 80 nuevos ingenieros químicos metalúrgicos. Sin embargo, afirma que en el IPN “continuamos formando a los mejores en esta rama, porque se exige alto nivel de conocimientos teóricos, pero también que demuestren en el laboratorio capacidad e ingenio para disolver metales y extraer la mayor cantidad con procesos cada vez menos tóxicos”. Sin embargo, tanto Salvador Meza como Jiménez Viera reconocen que uno de los retos no sólo es atender la obsolescencia y saturación en el uso del equipo, sino contar con insumos suficientes, lo que representa una “inversión cuantiosa”.

Jiménez Viera señala que en los laboratorios de química analítica “tenemos equipo moderno, como el que se usa para el análisis de gases, similar a los empleados en pruebas *antidoping* –adquirido en 2010 por 3 millones de pesos–, pero hay un costo muy elevado para los materiales, e incluso para la instalación de equipos”.

En el primer caso agrega que en el equipamiento de absorción atómica se emplea acetileno, pero “cuando son muchos grupos usamos toda una carga, cuyo costo es de 6 mil pesos. El equipo del *antidoping* utiliza gas helio, a un precio de 25 mil pesos por tanque, el cual sólo nos dura un semestre”.

Los materiales para este tipo de laboratorios, que requieren equipos de absorción atómica, infrarrojo, estomatógrafos y espectros de ultravioleta –explica– “son muy caros. Cada lámpara del equipo de absorción atómica vale 14 mil pesos.

“Una celda para los equipos más sencillos de ultravioleta puede costar 5 mil pesos, mientras los solventes, dependiendo del tipo que se use, llegan a tener un precio por litro que va de 800 a mil 500 pesos.”

Álvarez Gómez reconoce que cada año se destinan importantes recursos a la compra de insumos, equipamiento e instalaciones, porque el objetivo de la Esiqie sigue siendo dar a sus alumnos una “formación sólida, en la que dominen los principios básicos de su especialidad, y fortalecer aptitudes para ingresar al mercado laboral, como son una actitud positiva, saber trabajar en equipo y tener liderazgo”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Cada año egresan 580 ingenieros en tres especialidades

LAURA POY SOLANO

Con un total de 5 mil 300 alumnos atendidos en el ciclo 2012-2013 en tres licenciaturas y dos posgrados, cada año egresan de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (Esiquie) 580 ingenieros en tres especialidades: metalurgia y materiales, química petrolera e industrial.

Miguel Ángel Álvarez Gómez, director de la institución, destaca que de cada 10 alumnos que se inscriben, siete logran concluir sus estudios profesionales.

En cuanto a los apoyos que otorgan a sus estudiantes, cerca de 70 por ciento recibe alguna de las becas con que cuenta el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Creada en 1947 por decreto del entonces presidente Miguel Alemán Valdés, la formación de especialistas en esta rama se remonta a la fundación de la casa de estudios, en 1936, por el entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río.

El 23 de noviembre de 1938 representantes de sindicatos mineros, petroleros, ferrocarriles y electricistas se reunieron con autoridades, profesores y alumnos del naciente IPN para analizar la creación de nuevas carreras, entre ellas las vinculadas a la explotación de la industria petrolera.

Durante los primeros años, la formación de ingeniero químico industrial y petrolero se impartió en la Escuela Superior de Arquitectura, pero en 1944 el ingeniero Estanislao Ramírez Ruiz, a quien se le considera el fundador de la carrera de ingeniería química, tanto en el Politécnico como en la Universidad Nacional Autónoma de México, propuso que se impartiera esta carrera para formar especialistas en petróleo, azúcar, almidón y alcohol; microbiología industrial; celulosa y plásticos, la cual una vez consolidada fortaleció el impulso para crear la Esiquie.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

El nuevo gobierno debe parar la “era de la evaluación”, coinciden especialistas

“Sería un acto de prudencia reconsiderar esta estrategia, e incluso regresar a lo que funcionó”

KARINA AVILÉS

El gobierno de Enrique Peña Nieto debe hacer un “alto en el camino” en la aplicación de lo que se ha denominado “la era de la evaluación” impuesta en los dos recientes sexenios del PAN, pues se trata de una política que no sólo ha traído “malos resultados”, sino que ha generado costos más grandes que los supuestos beneficios y, sobre todo, la imposibilidad de implementar estrategias que sí sirvan para saber lo que ocurre en la escuela, coincidieron en señalar expertos el tema.

En este contexto, los especialistas advirtieron que la evaluación universal –que tuvo un costo de 30 millones de pesos, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP)– es inútil para el objetivo que fue creada, esto es, para detectar las áreas del conocimiento en las que los maestros no están bien formados y, en función de ello, darles capacitación.

En entrevistas por separado, el ex subsecretario de Educación Básica y Normal Olac Fuentes Molinar, destacó que mientras existe un movimiento internacional en torno a la necesidad de revisar los efectos que ha traído consigo la política evaluativa en los sistemas de enseñanza, en nuestro país se sigue aplicando a pie juntillas.

Sin embargo, enfatizó, sería un “acto de prudencia y de responsabilidad del nuevo gobierno” reconsiderar esta estrategia, innovar e incluso “regresar a aquellas cosas que funcionaban mejor”. Cuesta mucho menos hacer esto que “lanzarse con la continuidad o con nuevas improvisaciones”. Y lo mismo pasa con la acción de “introducir a lo loco computadoras” en las aulas, puesto que la investigación educativa ha evidenciado “efectos muy poco positivos”.

El experto en políticas educativas destacó que evaluar el desempeño profesional a partir de un examen de opción múltiple como la evaluación universal, es “partir de un error” y de “una simplificación absurda”.

Luego de estudiar a detalle el contenido de dicha prueba, expresó que una parte considerable, de alrededor de 50 por ciento, pide respuestas textuales a partir de una serie de opciones derivadas del plan 2011 y del acuerdo 592 –que establece “la articulación” de la educación básica–, lo que implicaba aprenderse de memoria este documento “como si fuera la fuente de la verdad”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

Una de las preguntas fue la siguiente: “Seleccione los componentes curriculares que corresponden al programa de español” y las respuestas son: 1) temas de reflexión 2) ejes, temas y contenidos 3) bloques con tres ámbitos 4) bloques con tres ejes de enseñanza”.

Lo anterior, dijo, no dice nada respecto de si un maestro trabaja bien en español; en cambio, lo que implica es acordarse de memoria de un “referente confuso, difícil de manejar y con distribución muy reciente”, pues el plan 2011 tenía muy escasa difusión al momento de la aplicación del examen, el 24 de junio y el 6 de julio pasados. De manera que la evaluación universal es una prueba “extraordinariamente inútil para detectar conocimientos y competencias fundamentales”.

Urge dar un cambio de timón

La especialista del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México, Catalina Inclán, coincidió en afirmar que es urgente que la siguiente administración realice un “cambio de timón” y se dé el tiempo para hacer una propuesta integral que reconozca las particularidades de las entidades y los problemas locales: “Reconsiderar la era de la evaluación es lo más pertinente que puede hacer quien se siente a dirigir el sistema” educativo, subrayó. Es una “vergüenza” que cuando existe toda una discusión sobre lo delicado que es evaluar a la docencia “se simplifique” y remita la evaluación sólo a exámenes, añadió.

No obstante, dicha política ha servido para “poner a los maestros como carne de cañón y decir: ‘miren, la culpa es de los individuos, no del sistema’, cuando el problema tiene que ver con las malas decisiones que se tomaron desde la SEP. A esta administración ya le gustó la exhibición pública, mientras no sea la de ella”, aseveró.

La experta indicó que si lo que se quiere es mostrar que los docentes requieren apoyo en muchos de los contenidos, es muy fácil hacerlo, porque con las pruebas existentes ya se sabe qué es lo que se necesita. Por ello, no tiene caso continuar con evaluaciones que, además de generar “costos más altos que sus beneficios, tienen un resultado bastante predecible”.

Y mientras hay experiencias latinoamericanas que advierten de la necesidad de implementar otras formas de evaluación pensadas en el trabajo docente, aquí, lo único que se ha hecho desde hace dos sexenios es “limitar la posibilidad de incorporar otros criterios para valorar lo que sucede en el sistema”, señaló.

Para la profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Claudia Santizo, la evaluación universal no toma en cuenta las especificidades de cada docente, por ello cuestionó cuánto tiempo tardará el sistema para implementar medidas que realmente pongan remedio a las deficiencias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

Por otro lado, destacó que antes que gastar en estas pruebas, existe una lista de necesidades en las escuelas, por lo que la nueva administración tendría que replantearse las prioridades del gasto. Por ejemplo, dijo, hay planteles que con los escasos recursos que tienen apenas logran juntar para comprar cursos que no están avalados por su calidad, pero que al ser parte de esta política se ven obligados a seguir.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

Cuatro de cada 10 mujeres han sido agredidas por su pareja en México

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Cuatro de cada 10 mujeres en México han sido agredidas por su pareja en algún momento de su vida, y 50 por ciento de las víctimas han sufrido ataques que ponen en riesgo su vida, afirmó René Jiménez Ornelas, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante la conferencia titulada Violencia social, un problema para investigar, el académico señaló que la mitad de las mujeres agredidas se sienten provocadoras del enojo o malestar de sus compañeros, por opinar diferente a ellos, desobedecerlos, no pedirles permiso o no dedicar suficiente tiempo o mostrarse desinteresadas por tener sexo.

El también coordinador de la Unidad de Análisis sobre Violencia Social de la máxima casa de estudios, indicó que las agresiones contra las mujeres son manifestaciones de la influencia de las condiciones del entorno sobre las distintas formas de agresión en todos los niveles y grupos de una comunidad.

Al presentar detalles sobre este fenómeno, señaló que la entidad con la prevalencia más alta de violencia física y/o sexual es el estado de México, con 33.3 por ciento, seguido de Tabasco, Puebla, Jalisco y Guerrero.

Otra manifestación, abundó, es la violencia juvenil, que comprende un abanico de actos que van desde la intimidación y peleas, a formas más críticas, como la violación y el homicidio.

En todos los países, los varones jóvenes son tanto los perpetradores más numerosos como las principales víctimas, ya que conforman un sector de la población discriminado y criminalizado, recaló Jiménez Ornelas.

En vez de aprovechar el potencial de ese sector para buscar crecimiento económico, advirtió, se les trata como delincuentes y se les deja sin oportunidades de desarrollo, tanto social como profesional. De ahí que el pandillerismo surja como respuesta a la frustración, y que los grupos juveniles se formen y permanezcan con una fuerte identidad debido a la necesidad de saber quiénes son.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

Investiga policía brasileña denuncias de niñas indígenas, víctimas de abuso sexual

DPA

● Familiares y el Consejo Tutelar confirman amenazas de muerte contra las denunciadas

Sao Gabriel da Cachoeira, Brasil, 4 de noviembre. La policía federal brasileña investiga las denuncias de 12 niñas indígenas, de entre 10 y 14 años, víctimas de abuso sexual en la ciudad de Sao Gabriel da Cachoeira, en la región amazónica fronteriza con Colombia.

Según informa hoy el diario *Folha de Sao Paulo*, los testimonios de las niñas acusan a nueve “hombres blancos”, entre ellos comerciantes locales, un ex concejal y dos militares del Ejército, que les “compraron” la virginidad por 20 reales (10 dólares), un teléfono celular, ropa de marca o una caja de bombones, o mantienen relaciones con ellas a cambio de dinero. Las madres de las víctimas, agrega el reporte, denunciaron a la policía civil la situación un año atrás, pero hasta el momento ninguno de los acusados ha sido detenido. Por ello, el mes pasado la policía federal asumió las investigaciones.

Las niñas víctimas de abusos pertenecen a las etnias tariana, uanana, tucano y baré y viven en los suburbios de la ciudad, en la cual 90 por ciento de sus cerca de 38 mil habitantes son indígenas.

Una de las niñas, de 12 años, contó al rotativo que “vendió” su virginidad a un ex concejal, casado y con hijos, con quien negoció por conducto de una prima suya, también adolescente. Otra joven, de 14 años, dijo que fue obligada por un comerciante a tener relaciones con él en dos oportunidades. “Después me dio un celular”, relató.

Uno de los testimonios más crudos es el de una adolescente de 15 años, quien contó que presenció encuentros sexuales de hombres con niñas hasta de 10 años. “Yo vi a las niñas pasar por aquella situación, quedando con las piernas doloridas. Ellos siempre dan dinero a cambio de eso” (la virginidad). La joven aceptó dar su testimonio a la policía federal después de ser amenazada por uno de los sospechosos. “Él me dijo que si seguía denunciando iría con él a la cárcel. Estoy con miedo. Él hizo eso con muchas niñas menores”, afirmó.

Las amenazas de las que son víctimas las niñas fueron confirmadas por familiares y funcionarios del organismo de protección a la infancia, el Consejo Tutelar. “Ellos (los acusados) avisaron: si abren la boca vamos a mandar matar”, dijo la madre de una de las víctimas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

La religiosa italiana Giustina Zanato, quien preside el Consejo Municipal de Defensa del Niño y el Adolescente, denunció que la justicia local no quiso interferir en el asunto. “Fuimos a buscar a la justicia, y nos dijeron que debíamos quedarnos quietitos en nuestro lugar, que eso sucedía todos los días”, denunció la misionera de 63 años, vinculada a la Congregación de las Hermanas Salesianas de la Iglesia católica.

Otra dificultad apuntada por Zanato, es que algunas familias de las niñas no quieren renunciar al dinero que los sospechosos les dan a cambio de las relaciones. “Son familias desestructuradas, el dinero se convirtió en una seguridad”, explicó la religiosa.

El investigador Júlio José Araújo Junior subrayó que los sospechosos tienen “cierto poder” en la ciudad, lo cual “intimida cualquier tipo de denuncia”. El mismo obstáculo para investigar fue mencionado por el comisario de la policía civil de Sao Gabriel. “Estuvimos 30 días para localizar a cuatro niñas. Sólo una se hizo el análisis del cuerpo del delito para comprobar la unión carnal. De esa forma se torna difícil, ellas mismas dificultan (la investigación)”, dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	POLITICA	18

Reconocen valor educativo del estadio de la BUAP

ARTURO ALFARO GALÁN
La Jornada de Oriente

Puebla, Pue. 4 de noviembre. El Estadio Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) obtuvo el primer lugar nacional y el tercero internacional del Premio Obras Cemex 2012, en la categoría de edificación educativa y cultural, del ramo institucional-industrial.

Según los resultados del certamen nacional, en la misma categoría de edificación educativa y cultural fueron premiados el kinder Álamos, de Querétaro; el edificio deportivo Guadalajara Conuntry Club, de Jalisco, y la biblioteca y espacios para actividades artísticas del Instituto Kipling, de Irapuato, Guanajuato.

En tanto, en el certamen internacional –donde la BUAP obtuvo el tercer lugar– también fueron premiados el colegio Porfirio Barba Jacob, de Bogotá, Colombia, y el estadio Arena, de Gdansk, Polonia.

Las edificaciones, que fueron divididas en 13 categorías, estuvieron calificadas por un jurado conformado por destacados arquitectos como: Antonio Toca, Carlos Fonseca, Taide Buenfil, Roberto Stark y Carlos Jiménez.

Al respecto, el director general de Obras de la BUAP, Manuel Sandoval Delgado, indicó que el concurso realizado por Cemex, la empresa del ramo de la construcción más importante de América Latina, es reconocer las edificaciones que destaquen por sus soluciones conceptuales, técnicas y estéticas.

“El que nos hayan reconocido con el primer lugar nacional y con el tercero internacional refleja la gran visión al interior de la universidad, que no sólo destaca en el ámbito académico, sino ahora también por su infraestructura y avance arquitectónico”, aseguró Sandoval.

Sede de grandes eventos

El director de obras de la BUAP resaltó también que el Estadio Universitario ha sido sede de grandes eventos, como la Olimpiada Nacional 2012, y, en 2013 lo será del Premundial Sub-20 de la Confederación de Norte, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (Concacaf).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	POLITICA	18

Sandoval Delgado subrayó el crecimiento en infraestructura que en los últimos años ha tenido la BUAP, ya que durante el periodo entre 1996 y 2004 apenas se construyeron en promedio ocho edificios por año, mientras que de 2004 a la fecha se han edificado en promedio 26 inmuebles, es decir, más de 26 mil metros cuadrados por año, con la inversión pública de la federación y del gobierno estatal.

El año pasado el Complejo Cultural Universitario, una de las obras más emblemáticas de la institución educativa más importante del estado de Puebla, se convirtió en una de las mejores cinco construcciones de los People's Choice Awards, durante el Festival Internacional de Arquitectura 2011 (WAF por sus siglas en inglés).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	ESPECTÁCULOS	14

• Son 80 millones de pesos destinados a la distribución de películas

Demanda el PAN a Felipe Calderón ordenar entrega de recursos a Imcine

VÍCTOR BALLINAS

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado demandó al presidente Felipe Calderón que ordene a la Secretaría de Hacienda entregar al Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) los 80 millones de pesos, que la Cámara de Diputados destinó en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de este año para la distribución de películas, que a la fecha no han sido proporcionados a ese instituto.

La senadora panista María Marcela Torres explicó en tribuna que “conforme a lo determinado en el artículo 42 transitorio del PEF 2012, y con la finalidad de fomentar la cultura y las artes durante el ejercicio fiscal 2012, se destinaron 291 millones de pesos a los proyectos de inversión en la producción de pintura, danza, obras literarias y producción musical, y de ese total 80 millones de pesos son para la distribución cinematográfica”.

Detalló en tribuna la legisladora que desde el pasado 27 de junio de este año se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la reglas generales para aplicar los proyectos de inversión y a la distribución de películas.

Abundó que para la convocatoria de EPRO Cine se inscribieron 84 proyectos (nueve en la categoría de circuito no Comercial y 75 en la de circuito comercial); de ese total “10 fueron rechazados por no cumplir con los requisitos solicitados a la hora en que fueron recibidos, o bien porque tenían irregularidades administrativas con el Imcine y/o algunos de los fondos de producción cinematográfica”.

Transparencia

Torres explicó que con el objetivo de dar mayor transparencia al proceso de evaluación se solicitó a las diversas asociaciones del sector cinematográfico que propusieran candidatos para formar el Consejo de Evaluación para la Distribución Cinematográfica (CEDC); por medio de un proceso ante notario público y algunos invitados de la comunidad cinematográfica se eligieron cinco miembros de ese consejo.

Durante cuatro semanas, señaló la senadora del PAN, el CEDC evaluó 75 proyectos susceptibles de ser recomendados al comité interinstitucional para su aprobación, se autorizó la distribución de 60 películas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	ESPECTÁCULOS	14

La lista de los proyectos beneficiados fue publicada en las páginas web del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y del Imcine; sin embargo, al día de hoy los 80 millones de pesos destinados a la distribución de películas no pueden ser entregados a los beneficiarios del estímulo, porque no han sido canalizados a ese instituto.

Por ello, destacó la senadora, es urgente que la Secretaría de Hacienda entregue los recursos al Imcine y con ello cumpla con lo dispuesto en el artículo 42 transitorio del PEF 2012, en el entendido de que de incumplir con este mandato violará la soberanía del Congreso de la Unión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	ESTADOS	34

• Más de 400 han perdido su trabajo por cierre de establecimientos; la UANL ofrece opciones

Inseguridad arruina a músicos en Monterrey



El grupo norteño Los Tres de Santiago, al igual que alrededor de 400 músicos que trabajan en bares, peñas, teatros y otros centros de diversión, han resultado afectados por la ola de violencia en Monterrey Salomé Martínez

DAVID CARRIZALES, Corresponsal

Monterrey, NL, 4 de octubre. El gremio de los músicos ha sido uno de los más afectados por la violencia en Nuevo León. Sólo en el Barrio Antiguo de esta capital, más de 400 se han quedado sin trabajo por el cierre de bares, peñas, discotecas, cafés y restaurantes, entre otros establecimientos, afirmó el líder de la Unión Filarmónica de Monterrey, Nephthalí López González.

Entre 100 y 200 músicos de planta que trabajaban en unos 10 grandes hoteles de la zona metropolitana también están desocupados, pues cuando bajan la ocupación sus servicios son de los primeros en desaparecer.

Igualmente quedaron sin empleo grupos que actuaban en salones de baile y bares que cerraron o fueron clausurados en las calles de Villagrán, Colón y Madero, en el centro de la ciudad, tras ser blanco de ataques de la delincuencia organizada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	ESTADOS	34

La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), por conducto de la Secretaría de Extensión y Cultura, ha atraído a sus recintos a jóvenes y adultos que frecuentaban lugares de entretenimiento, con una amplia oferta de conciertos de música clásica y popular, presentaciones de libros, conferencias, recitales de poesía, exhibiciones de pintura, obras de teatro, talleres y demás actividades.

Rogelio Villarreal Elizondo, secretario de Extensión y Cultura de la UANL, dijo: “Hay gente que considera que la promoción de la cultura es básicamente la música clásica y la presentación de libros. Nunca en la historia de la universidad se habían presentado tantos libros, uno cada tres días, en promedio.

“¿Música clásica? Tenemos la orquesta sinfónica, la orquesta de cámara, el ensamble de guitarras, el grupo El Tigre (que interpreta música regional, folclórica latinoamericana y tradicional mexicana, entre otros géneros)”.

Agregó que músicos, compañías de teatro y danza “deben salir a las calles, a las plazas, a complacer a la gente”, que, ante la violencia, requiere diversión sana.

“No me pueden decir que Los Montañeses del Álamo (grupo local conocido), Los Tres Reyes (encabezados por Gilberto Puente, nativo de Anáhuac, Nuevo León, considerado el mejor requintista de América), y el otro gran guitarrista (Benjamín) *Chamín* Correa no son parte importante de la cultura mexicana”, indicó Villarreal.

Además, se trabaja en buscar talentos; “he descubierto muchos, México y Monterrey están llenos, pero el problema es la educación, porque los artistas se hacen por accidente. El sistema educativo debería tener la capacidad para que los niños reciban formación, no para hacerlos artistas, sino para que sepan apreciar el arte”, y esto evitaría que muchos jóvenes fueran atraídos a la delincuencia, sostuvo Villarreal Elizondo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CAPITAL	39

- La decisión incumple los acuerdos de Casa Lamm: disidentes

Grave, desconocer representación de consejeros de la UACM cesados

- Es otro obstáculo a la solución del conflicto institucional, señalan

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El grupo llamado Consejeros por el respeto al voto y la legalidad, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), señalaron que la pretensión de “dar de baja” a los consejeros que no convalidaron la *toma* del Consejo Universitario por la rectoría, representantes del personal administrativo, técnico y manual, algunos representantes y ex candidatos a dicho órgano constituye un nuevo obstáculo para la restitución de la institucionalidad en esa casa de estudios.

Los ultimátum dados por ese grupo el viernes pasado en el edificio de Eugenia, y el boletín de la coordinación de comunicación, que anuncia que “ocho consejeros electos titulares fueron dados de baja del CU de la UACM”, no sólo incumplen los acuerdos firmados en Casa Lamm y el proyecto de recomendación de la comisión mixta resolutive, sino que constituyen un grave desconocimiento de la representación de la mayoría de la comunidad universitaria, indicaron los consejeros en un pronunciamiento.

Recordaron que la crisis institucional comenzó a raíz de la toma del máximo órgano de gobierno, el 22 de agosto pasado. Por lo que siempre “reconoceremos a los 22 consejeros universitarios titulares, a sus suplentes y a los cinco representantes del sector administrativo, técnico y manual, legal y legítimamente electos por sus sectores, como integrantes del Consejo Universitario, una vez que éste se constituya y sesione apegado a la norma institucional”.

Consideraron imprescindible la observancia del título tercero del Reglamento del Consejo Universitario, que regula las sesiones del pleno, “en particular, las sesiones no pueden ser válidas si no se realizan con el quórum legal que se estipula en el capítulo sexto de dicho título, que en estricto apego a la mencionada recomendación habrá de computarse sobre la base de los consejeros no impugnados”.

Son pertinentes algunas aclaraciones respecto del presunto “nombramiento” firmado por el secretario técnico de la comisión de organización del segundo Consejo Universitario: no existe referencia a ningún documento de ese tipo en ninguna norma o reglamento institucional, por lo que carece de toda validez jurídica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CAPITAL	39

Por su parte, integrantes de la red de estudiantes orozquistas dijeron que propondrán a los consejeros afines a la rectoría convocar una consulta general a la comunidad universitaria, del lunes 12 al miércoles 14 de noviembre, mediante votación libre, directa y secreta, y votación electrónica, para opinar sobre la apertura inmediata de los planteles, “posibles sanciones a profesores paristas, la construcción de una agenda académica y aprobación de normas y estatutos que regulen la vida universitaria, para evitar, en un futuro, situaciones similares al paro actual”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	FARÁNDULA	28

Por Gloria CARPIO

La cantante Gloria Aura y Fundación CIE lograron arrebatar sonrisas al convivir con un grupo de 30 niños de primaria del Internado 2 de Ejército Mexicano, quienes fueron beneficiados con el programa de dicha Fundación para llevar alegría a lugares en los que se encuentran personas en estados vulnerables.

Durante un emotivo encuentro la cantante llegó con su característica sonrisa y amabilidad hasta ese lugar en el que el motivo principal era reunir niños de primer, segundo y quinto grado para inaugurar la séptima Ludoteca SAP, por medio del programa "Ludotecas" de Fundación CIE.

El espacio Lúdico fue instalado en el Internado 2 Ejército Mexicano, ubicado en la Delegación Azcapotzalco, Institución de más de 90 años que brinda el servicio de Educación Primaria sustentado en una beca asistencial, que atiende a niños de 6 a 14 años, apoyando a los padres de familia en situa-

Gloria Aura y Fundación CIE llevan alegría a niños

*** Inauguraron la séptima Ludoteca SAP

ción de marginalidad socioeconómica, riesgo psicosocial y desintegración familiar.

Además como parte del programa *Cuenta Cuentos*, Gloria Aura leyó *El Hombre y el Zorro*, del escritor Idries Shah, que mantuvo entretenidos y felices a los niños que disfrutaron de la melodiosa voz de la cantante que se dijo complacida de haber sido invitada a este proyecto en el que otros artistas ya han participado.

Después de recibir aplausos de parte de sus escuchas, la también actriz repartió dulces y cuentos que alegraron el día a los niños, quienes estaban disfrazados de Spiderman, Iron Man, Woody y algunos maquillados de calavera, todos ellos participando en los diversos juegos que les fueron insta-

lados en el sitio. Asimismo Gloria Aura participó con cantos haciéndose acompañar de su prima Fernanda Noriega y Aarón Flores en la guitarra, quien le ayudó a ejecutar los temas *El Amor*, de Tito El

Bambino; *Peligro*, de Reik; *Tan solo un minuto*, de Río Roma; *Corre, Corre*, de Jesse & Joy y *De dónde sacas eso*, de Ha*Ash, este último dueto que también ha sido parte de este encuentro de ayuda.



Previo a la inauguración de la Ludoteca, tanto voluntarios de SAP como Gloria Aura, participaron en el programa *Cuenta Cuentos* de Fundación CIE, donde leyeron algunas historias a los pequeños.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIÓN	PP-2

SEP: fracasa combate a rezago educativo

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

La meta para combatir el rezago educativo en que se encuentra la población de 15 a 39 años de edad quedó sin cumplirse en su totalidad, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En 2006 al menos 11 millones de mexicanos ubicados en ese rango no habían concluido su secundaria; de acuerdo con la meta que se fijó la dependencia, de dar certificado a 3 millones de personas, quedaron pendientes de brindarles estudios de secundaria un millón 277 mil 245 personas.

La deuda educativa sigue siendo con más de 9 millones de personas en ese rango de edad.

En informe de *Rendición de Cuentas 2006-2012*, la SEP señala que se incumplió con el porcentaje de alumnos de secundaria con nivel "al menos elemental" en materia de español en el examen de *Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)*.

De la meta fijada de 70%, sólo 62% de estudiantes se colocaron en el nivel elemental. Argumenta que el examen aplicado no consideró la reforma emprendida.

Por debajo de la meta también quedó la capacitación de maestros para mejorar la enseñanza de las matemáticas (91.5%), y en el caso del bachillerato, la actualización sólo se cumplió 87.8%.

NACIÓN A2



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIÓN	PP-2

RENDICION DE CUENTAS 2006-2012

SEP ADMITE REZAGOS EN PROYECTO SEXENAL

TEXTO NURIT MARTÍNEZ CARBALLO nurit.martinez@eluniversal.com.mx

Reconoce pendientes en educación básica y resultados de la prueba ENLACE

A un mes de que concluya el gobierno del presidente Felipe Calderón, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que se incumplió en el combate al rezago educativo en México entre los jóvenes de entre 15 y 39 años de edad, al quedar un millón 277 mil 245 pendientes por brindarles estudios de secundaria de la meta planteada; la deuda educativa sigue siendo con más de 9 millones de personas en ese rango de edad.

La dependencia asegura que la falta de presupuesto, emergencias climáticas y de salud, así como cambios de gobierno en las entidades, influyeron para que el objetivo presidencial sólo se cumpliera en 57.4%. Respecto a la calidad de la educación, la secretaría califica con 88.6% el cumplimiento de mejora en la educación básica.

En su informe de Rendición de Cuentas 2006-2012, ubica como uno de los incumplimientos lo obtenido en la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en el nivel de secundaria, al ubicar a 62% de los estudiantes en el nivel de "al menos elemental" en la materia de español y reducir la proporción de jóvenes en situación de "insuficiente".

A pesar de que en el caso de las matemáticas sólo uno de cada dos jóvenes logró ubicarse en el nivel "elemental", la meta presidencial —señala el documento—, se cumplió en 97%. Justifica que el bajo rendimiento en estas dos asignaturas fue ocasionado por la elaboración de un examen que no consideró la reforma emprendida.

Por debajo de la meta también quedó la capacitación de maestros de educación básica para mejorar la enseñanza de las matemáticas (91.5%); y en el caso del bachillerato, la meta de capacitación y actualización de profesores respecto a la reforma que se emprendió, sólo se cumplió en 87.8% de lo planteado.

Entre estos indicadores, asegura, para el caso de la educación superior, no se cubrió el propósito de incrementar la pro-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIÓN	PP-2

LO QUE FALTÓ POR ATENDER

- **Persiste deuda educativa** con más de 9 millones de personas de 15 a 39 años de edad
- **La meta de capacitación** de docentes de educación básica para mejorar la enseñanza de las matemáticas quedó en 95.5%
- **El objetivo de actualización y capacitación** de profesores en el nivel bachillerato únicamente se cumplió en 87.8% de lo previsto
- **En educación superior** no se cubrió el propósito de incrementar la proporción de jóvenes incorporados en programas universitarios certificados en su calidad
- **Faltó sacar del rezago** a 42.6% de la población planteada; sólo se atendió a un millón 722 mil 755 personas
- **La iniciativa del gobierno federal** no tuvo el respaldo de todos los gobiernos estatales, argumenta la SEP

porción de jóvenes incorporados en programas universitarios certificados en su calidad, sólo se cumplió en 92%.

Al hacer un balance de las personas que debieron ser atendidas, que estaban en condición de rezago y habían llegado a la edad de 15 a 39 años de edad sin concluir la secundaria, en condición de analfabetismo o sin la primaria terminada, la SEP afirma que en el año 2006 se identificó a 11 millones de mexicanos en esas condiciones.

En el plan sectorial del periodo 2006-2012 se determinó que a través del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) se atendería a 3 millones de personas, esto es, a 27.3% de la población en esas condiciones.

Al concluir el mes de junio de 2012, la SEP reporta que sólo se sacó del rezago a un millón 722 mil 755 personas. Significa que faltó atender a 42.6% de la población planteada.

La Secretaría de Educación Pública

argumenta que no todos los gobiernos estatales respaldaron la iniciativa del gobierno federal. “La consolidación del programa Por un México sin Rezago en todos los estados de la república, no se llevó a cabo”, acusa el documento.

En la segunda etapa del informe sexenal —al segundo trimestre de 2012—, asegura también que “los cambios de gobierno a nivel estatal y/o municipal, así como algunas prioridades debido a emergencias por fenómenos naturales o de salud, afectaron el crecimiento y continuidad de dicho programa, dando como resultado que las aportaciones programadas y concertadas en los convenios de colaboración se redujeran o desaparecieran”.

Otra de las razones fue “la baja asignación presupuestal” al Instituto Nacional de Educación para los Adultos. Acusa que la propuesta de asignar un incremento de 300 millones de pesos al año impidió que se cumpliera el objetivo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIÓN	21

Ignoran universitarios enfermedades sexuales

Análisis de la UNAM y la UAT alertan sobre jóvenes que no usan preservativos, ni acuden al médico

Natalia Gómez Quintero



REZAGO. La mayoría de los jóvenes tiene una deficiente información sexual, aseguran expertos . (Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)

Jóvenes universitarios manejan una limitada información respecto a las infecciones de transmisión sexual (ITS), así como de la prueba del Papanicolaou. Dos distintos estudios, uno de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) y otro de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señalan cómo mujeres y hombres estudiantes tienen un conocimiento insuficiente de las ITS, hecho que, de acuerdo con los especialistas, los pone en riesgo de contraer alguna de ellas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIÓN	21

En el estudio de la UAT a 423 estudiantes —197 mujeres y 226 hombres—, 92.3% de la muestra dijo conocer las infecciones de transmisión sexual. Sin embargo, sólo 15.1% puede nombrar hasta cinco de ellas. Un dato a subrayar es que 73.8% de las mujeres que tenían relaciones sexuales completas (es decir 89), en la actualidad indicaron no realizarse la prueba de Papanicolaou.

En la FESI se realizó el Papanicolaou a 500 mujeres, para las que en 73.4% de los casos era su primera prueba, sólo 38 se reportaron sin la presencia de hongos y bacilos y se concluyó que la mayoría de las mujeres tenían dos o más microorganismos a la vez.

Los resultados indican, según los especialistas, que las infecciones no son recientes y las jóvenes no habían llevado tratamiento alguno, lo cual se debe a que no conocen información suficiente de las ITS.

Ambos estudios se concluyeron en el segundo semestre de 2012 y se dieron a conocer en revistas de sicología y salud. Incluyen las respuestas de grupos universitarios con edades de entre 17 y 29 años en la UAT, y en la FESI de entre 17 y 28 años.

Desconocen peligro

Los resultados del estudio de la UAT titulado Conocimiento y creencias sobre la prueba de Papanicolaou en estudiantes universitarios, señala que en cuanto al caso particular del Virus del Papiloma Humano (VPH), 77.4% de la muestra indica no saber qué es y sólo 5% define de forma correcta. Además, 85.7% de la muestra total informa no saber cómo se detecta el VPH y solo un 3.3% conoce cómo se detecta.

Sobre la frecuencia con que debe hacerse el Papanicolaou, 51.3% de la muestra total creía que debe ser anual; 40.2% bianual y 8.5% dijo que debía hacerse cuando la ordenara un médico.

Se evidenció que las mujeres resultaron tener un mayor conocimiento de la prueba, pues los varones señalaron que en mayor medida las razones para realizarla era por la recomendación de un médico y la necesidad de la pareja. En tanto que las mujeres señalaron como razones tener relaciones sexuales completas o varias parejas sexuales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIÓN	21

Las mujeres señalaron tres razones por las que suponían que las propias mujeres no se hacen la prueba: el dolor al realizárselo, no tener relaciones sexuales completas en el momento, y el temor de un trato inadecuado por el personal sanitario.

En el análisis llevado a cabo en la FESI, denominado Infecciones de Transmisión Sexual en la Población Femenina de Estudiantes Universitarias, se encontró un factor común en la mayoría de las que acudieron a realizarse las pruebas del Papanicolaou. Su historia clínica señala que no ponen atención a los cambios en su cuerpo y no pueden detectar alteraciones en el color, características de las secreciones vaginales normales u olores con características diferentes.

No usan protección

Destaca que sólo 45% de las mujeres que acudieron a realizarse este estudio reportaron no utilizar condón en todas sus relaciones sexuales, pues mencionaron que como tenían una pareja estable utilizaban otros métodos anticonceptivos y sólo utilizaban el preservativo con una pareja ocasional.

“Se detectó que no poseen información suficiente sobre las infecciones de transmisión sexual y esto aumenta los riesgos de contraer alguna o de tener complicaciones a largo plazo en el caso de no recibir tratamiento oportuno”, reveló el estudio.

Los especialistas participantes en ambos ejercicios concluyen que es necesario implementar programas de salud sexual que otorguen una educación integral que no se quede en aspectos biológicos, sino que incluya lo social y psicológico.

“En la sexualidad, como en otros temas de salud, el impacto de la información es limitado cuando no se da de manera puntual”, advierten los especialistas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	METRÓPOLI	1

Diputados disputan fideicomiso

Burocracia atrasa becas a jóvenes

ALDF pone en riesgo finiquito de 100 mdp para beneficiarios

Carina García

carina.garcia@eluniversal.com.mx

Ames y medio de su instalación, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no ha concretado la entrega-recepción del Fideicomiso de Apoyo a la Educación y el Empleo de los jóvenes del DF (Fijov), por lo que no ha accedido a la información, recursos, oficinas de ese ente, que debe finiquitar la entrega de 100 millones de pesos en becas.

El coordinador del Comité Técnico de ese Fideicomiso estuvo a cargo del ahora ex diputado local del PT, Adolfo Oribe, en su calidad de presidente de la Comisión de Educación. Quien fuera su asesor, Luis Ángel Yáñez,

fue el administrador de ese fondo, responsable de dar seguimiento financiero, administrativo y fiscal de los proyectos.

Pero hoy el cargo aparece "vacante" en la ALDF, sin que hasta el momento se haya hecho la entrega de la administración de los fondos a los nuevos coordinadores parlamentarios, que por ley integran el Comité Técnico del Fideicomiso.

Y el retraso de ese, el último pendiente administrativo que aún no ha concretado la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal, podría poner en riesgo el finiquito de 100 millones de pesos para concluir los apoyos de este 2012 a 24 mil beneficiarios.

Además estarían pendientes por determinar cientos de becarios que están inscritos en el programa, pues

esos procesos permanecían inconclusos hasta agosto pasado.

Hoy la disputa por la responsabilidad de ese fondo está entre PT, que a pesar de que ya concluyó la V Legislatura en los hechos aún pretende la coordinación del Fijov, y el PRD, al que pertenece la actual presidenta de la Comisión de Educación de la Asamblea, Yuriri Ayala.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	METRÓPOLI	1

Legisladores y ejecutores

En 2011 la Asamblea aprobó la creación del Fijov, caso de excepción en que un fideicomiso quedó integrado a la estructura orgánica de la ALDF, cuyo funcionamiento consiste en la entrega de recursos directamente a instituciones de enseñanza en donde están inscritos los beneficiarios.

Entre ellas destacan la Universidad Nacional Autónoma de México y su programa de Educación a Distancia, y el Instituto Politécnico Nacional para su modalidad no escolarizada a distancia o mixta.

Hay 24 mil beneficiarios inscritos en el fideicomiso de la ALDF, el cual entrega recursos directamente a las instituciones de enseñanza participantes

Pero también abarca otros centros privados como el Instituto de Enseñanza Superior en Contaduría y Administración, el Instituto Especializado en Computación y Administración "Gauss Jorfan", el Instituto Mexicano de Educación Profesional, la Universidad CUGS, la Universidad de la República Mexicana, la Universidad Insur-

gentes, entre otras.

Aunque una parte de los recursos de 2012 ya fueron entregados a los becarios, persisten saldos por pagar a las escuelas de enseñanza que tienen becarios inscritos.

Si bien este padrón de beneficiarios existe en la página web del Fijov, ninguna de las sesiones del Comité Técnico —responsable de determinar a las instituciones participantes y beneficiarios, además de las reglas de operación— así como la inversión de los fondos líquidos y controles de auditoría, es pública.

 LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	INF. GENERAL	10

Contra las adicciones, educación desde la casa y la escuela: diputados

Arturo R. Pansa

Diputados de las tres principales fuerzas políticas del país dejaron en claro que para combatir el consumo de las drogas, legales e ilegales, además de las leyes correspondientes, se requiere trabajar con las nuevas generaciones en la educación, tanto en escuelas como en las casas.

Al respecto, la secretaria de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados, la priísta Alma Marina Vitela Rodríguez, detalló que se pueden aprobar muchas iniciativas y proyectos restrictivos para enfrentar el problema de las drogas, pero el

tema de educación y cultura es fundamental y se tiene que trabajar en las nuevas generaciones desde la casa y la escuela.

A su vez, el también secretario de la Comisión de Salud, el panista Mario Alberto Dávila Delgado dijo que el incremento en el consumo de drogas permitidas es una alerta para todos los actores políticos, que debe atenderse en sus dimensiones.

Mientras tanto, el perredista Fernando Belaunzarán Méndez, quien funge como secretario de la Comisión de Gobernación, dijo que debe cambiarse el paradigma de combate a las drogas ilegales y las que son permitidas, dado que no se han

registrado bajas en su consumo.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Vitela Rodríguez, militante del PRI, definió que el aumento de consumo de drogas en México deja a los legisladores una gran responsabilidad para trabajar más en la prevención de las adicciones.

Planteó que existe un reto muy importante en reducir las enfermedades que genera el consumo de alcohol y tabaco y los accidentes fatales que ello conlleva, por eso se requieren políticas públicas entrelazadas

entre todas las dependencias involucradas.

Por el PAN, Dávila Delgado expuso que además de medidas preventivas, deben adecuarse mayores medidas correctivas, como es el caso de control de bebidas alcohólicas, establecer mayores puestos de revisión y ampliar la edad para la venta.

Belaunzarán Méndez, del PRD, acotó que se le tiene que apostar a la educación en todos los ámbitos, ya que cualquier medida "punitiva está destinada al fracaso".

Y declaró: "para drogas legales e ilegales es el mismo tema, debes convencer conciencias, porque son decisiones individuales y eso sólo se logra apostando a la educación".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	ESTADOS	14

SEP

De cada 100 que entran a primaria sólo se titula el 5.7% en Guerrero

[NOTIMEX EN CHILPANCINGO]

■ La Secretaría de Educación Pública (SEP) reportó que en Guerrero, sólo el 5.7 por ciento de los jóvenes alcanzan un título profesional, lo que representa uno de los grandes retos que aún enfrenta la dependencia federal para abatir el rezago educativo.

El representante de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación (OSFAE) de la SEP, César Quevedo Inzunza, afirmó que de acuerdo a las últimas evaluaciones la titulación de profesionistas, de cada 100 niños que entran al nivel primaria, por una u otra razón menos de seis obtienen el título profesional.

Algunos, dijo, se quedan en la primaria, otros más en la secundaria; éste es uno de los grandes retos que enfrenta la SEP para abatir el rezago educativo, especialmente en las zonas de más alta marginación, como en La Montaña y Sierra del estado.

También de cada 100 que inician el bachillerato sólo 60 lo terminan; pero el gran problema es justamente en la parte de la tesis, en cerrar los protocolos que exige la SEP, pues muchos de los profesionistas, finalmente determinan quedarse a medias, la mayoría por cuestiones económicas.

Pese a que las autoridades educativas han implementado incluso becas económicas para la titulación, la aceptación ha sido mínima, debido a que la mayoría cuando concluye sus estudios profesionales prefiere dedicarse a trabajar, y deja de lado la parte académica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CIUDAD	18

La RED propone al Consejo de UACM consulta para destrabar el conflicto

HÉCTOR CRUZ LÓPEZ

Ante la reticencia de los paristas por liberar los cinco planteles de la UACM —que este lunes cumplen 70 días—, la Red en Defensa de la Educación (RED) de la UACM anunció una Consulta General entre la comunidad universitaria, “para que seamos nosotros, mediante votación libre, directa y secreta, los que opinemos sobre la apertura inmediata de los planteles”, afirmaron los integrantes de esa agrupación.

Para ello, informaron que propondrán al Tercer Consejo Universitario (CU, en su calidad de máximo órgano de gobierno, realice esa consulta el próximo lunes 12 al miércoles 14 del presente mes, “donde también opinemos sobre sanciones a profesores paristas, la construcción de una agenda académica y aprobación de normas y estatutos que regulen la vida universitaria, pero, sobre todo, para evitar en un futuro situaciones similares a la que vivimos”, destacaron.

En una carta enviada a Carlos Arriaga Téllez, secretario técnico de la Comisión de Organización del CU, los estudiantes proponen que la logística y las preguntas para este escrutinio, sean definidas por un Comité Técnico, en el cual participe el CU, integrantes de la RED y universitarios independientes, “además de una respetuosa invitación a representantes de la comunidad en general, y que sus resultados sean publicados en periódicos de circulación nacional”.

Además, debido a que los cinco planteles sigue tomados por los paristas, la RED le propone al CU que la votación deberá realizarse en los espacios alternos donde se imparten clases, mientras que los sufragios electrónicos será para aquellos universitarios que no acuden a clases extramuros, como desde hace 70 días lo hace la mayoría de los estudiantes.

La RED consideró que esta Consulta General, “deberá dar voz a las distintas posturas de la comunidad universitaria, aún aquellas que apoyan el paro, pero que coinciden en que es necesario avanzar en la construcción de normas y estatutos que regulen la vida universitaria”.

Todo ello, enfatizaron los estudiantes que están en contra del paro, “con la finalidad de ir buscando una agenda académica, que pueda ser un punto de confluencia entre los universitarios, quienes demandan se reanuden las actividades y mejoren sustancialmente las actividades académicas en beneficio de los estudiantes”, dijeron.

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CIUDAD	18

Aclararon que esta iniciativa surgió de alumnos de los cinco planteles y los tres colegios de la UACM, “quienes se han manifestado contra del cierre de planteles, realizada por una minoría de compañeros como protesta por un supuesto fraude en la elección del Tercer Consejo Universitario, pero al que no le permiten sesionar para solucionar el conflicto”, lamentaron.

“Los verdaderos integrantes de la UACM, sabemos que las acciones de los paristas carecen de apoyo interno y que han estado apoyadas por organizaciones externas, situación cada vez más patente”, señalan en el texto enviado al Tercer Consejo Universitario.

Por ello, consideraron como una ofensa, que los paristas pretendan realizar una manifestación el próximo martes, “pues invitan a marchar en sus camionetas y carros adornados, como si se tratara de un carnaval, cuando miles de compañeros perdimos el semestre y cientos de trabajadores están en una situación de incertidumbre laboral”, enfatizó la RED.

IMPACTO
EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12		25 A 28

'ANTES DE QUE LA CARROZA SE CONVIERTA EN CALABAZA', DIJO AL APRESURARSE A ENTREGAR OBRAS A UN MES DE CULMINAR SU GESTIÓN

CALDERÓN: Y EL HECHIZO ACABA EL 1 DE DICIEMBRE

➤ LA ERA PANISTA, COMO GOBIERNO, AL FRENTE DE LA NACIÓN TERMINA EN ESPERA DE TIEMPOS MEJORES PARA RETORNAR TRAS SER EL PARTIDO ARTÍFICE DE LA ALTERNANCIA

➤ A CALDERÓN, COMO A FOX, HABRÍA QUE RECONOCERLES EL ESFUERZO, TAL VEZ INSUFICIENTE, PARA HACER DE MÉXICO EL PAÍS 'PERFECTO'. LAS TRAMPAS DEL DESTINO, INESPERADAS, TAMBIÉN JUEGAN EN LOS PROYECTOS Y PROCESOS

ROBERTO CRUZ

Está consciente, por eso lo dijo. Irremediablemente, la carroza se convertirá en calabaza. Y aquel plazo de medianoche para la Cenicienta, para él será el 1 de diciembre de 2012.

Con el reloj en la mano, el Presidente Felipe Calderón recorre el país en los últimos días a cargo de la Presidencia de la República.

En los últimos días, también, como representante de su partido, el PAN, al frente de los destinos de México.

Para todos los presidentes, afirman, el último año ya no es suyo: Es de quien lo sustituirá en el cargo. Otros aseguran que son meses de nostalgia y recapacitación sobre lo que se hizo y no se hizo. Sobre el futuro.

Son, aseguran, largos ratos de soledad, mayormente cuando, en la situación del panismo, es difícil compartir los saldos. El Presidente, confrontado con la mitad de su partido, tiene que apachugar solo.

Más aun, diríamos, cuando se erige en el personaje que regresará la batuta al partido que ellos mismos sacaron. Siempre serán, políticamente hablando, los riesgos o las bondades de la alternancia.

A Ernesto Zedillo le ocurrió lo mismo, pero, al igual que lo hizo Calderón el 1 de julio pasado, temprano reconoció la ventaja del oponente. Es la delgada línea de ser reconocido como un demócrata

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12		25 A 28

calado a un intransigente dictador. Y, en México, hasta ocioso resulta recordarlo a cada rato; tenemos un caso "ad hoc" y moderno de esa naturaleza.

Después de 70 años en el poder, el PRI fue desplazado, pero retorna 12 años después. ¿Cuándo regresará el PAN?

El PAN arribó como gobierno nacional durante una coyuntura política histórica: La debacle del PRI, que muchos consideraron sin opción a resucitar.

Pero también cuando la Izquierda parecía más cerca, que la Derecha, de gobernar a México.

En su lista de pendientes sobre la restructuración (o refundación) como partido, el PAN deberá contemplar el infranqueable capítulo de por qué sólo 12 años en el poder.

¿Cuál fue la falla? ¿Por qué los ciudadanos no le renovaron la confianza para un tercer periodo de seis años, relegándolos a un penoso tercer lugar?

Obviamente, resulta más preocupante para un partido dejar el poder tras 12 años de ostentarlo que tras 70.

Igualmente es reconfortante para el otro recuperarlos sólo dos sexenios después.

Para crear las instituciones de las que hoy gozan los mexicanos, al PRI le llevó siete décadas. Y, claro, pudieron ser muchas más y mejores, pero la longevidad también crea mañas.

En 12 años, el PAN tal vez no tuvo tiempo, ni siquiera, de dejar un nuevo andamiaje o bosquejo para crearle una fachada distinta al país.

¿De qué logros presume Fox, y de cuáles Calderón?

El guanajuatense siempre se ha erigido como el "padre" de la nueva democracia mexicana y el impulsor de una mejor economía.

El michoacano como el Presidente de la infraestructura, el empleo y la salud.

A Fox, como a Calderón, habría que reconocerle el esfuerzo, tal vez insuficiente, para hacer de México el país "perfecto", pero, desgraciadamente, las trampas del destino también juegan en los proyectos y procesos.

A ningún partido le bastará prometer "el país de nunca jamás". La realidad es otra después de sentarse en la silla, esa que alguna vez tanto "El Centauro del Norte", Francisco Villa, como "El Caudillo del Sur", Emiliano Zapata, tuvieron la tentación de poseer.

BAILAR CON LA MÁS FEA

En las últimas semanas, Calderón se ha visto presuroso e hiperactivo, entregando tramos de carreteras, clínicas y otras obras que nunca serán menores, pero sí, tal vez, de una magnitud imperceptible para los mexicanos, siempre en espera

IMPACTO
EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12		25 A 28

del gran regalo. ¿Cuál? Una nueva calidad de vida.

¿El PAN, Fox, Calderón, quedaron a deber? La respuesta está en las boletas depositadas en las pasada elección de julio. No existe mejor encuesta que esa.

Lo he preguntado varias veces: ¿Cómo será recordado Calderón?

Todos lo sabemos, pero la respuesta es un argumento injusto porque el fin justificaba los medios, pero se desestimaron muchos elementos.

La carga para Calderón será pesada. ¿Cuál será su carta de presentación en los libros de texto para los educandos de las próximas generaciones? ¿La infraestructura carretera? ¿La salud universal? ¿La Estela de Luz? ¿Los empleos? ¿El anuncio de que descubrimos cinco, seis pozos hasta el tope de petróleo finísimo? Sabemos que no.

Desde el arranque de su gobierno, a Calderón le tocó bailar con la más fea.

Fox tuvo mucha suerte; no le tocaron crisis de ninguna especie, no vio cabalgar frente a él a ninguno de los "jinetes del Apocalipsis", como los que enfrentó Calderón y su equipo, éste, la mayor de las veces abocado al buen rendimiento.

Una característica de Vicente fue que él siempre creó sus propias tormentas, su distanciamiento con el Legislativo, con el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, con los Atencos, que, finalmente, impidieron la construcción de un nuevo aeropuerto en Texcoco; con Cuba, con Estados Unidos.

En cambio, Calderón, que tomó protesta el 1 de diciembre del 2006, apenas un mes después tenía su primera prueba: Una escalada de precios que golpeó, principalmente, en el costo de la tortilla. El conflicto amainó gracias a un pacto que recordó aquellos acuerdos entre sectores durante el sexenio de Miguel de la Madrid. Calderón supo cómo hacerlo.

Pero el destino deparaba un largo letargo por crisis económicas en donde México era sólo uno de los países víctimas.

Primero fue en el 2008, ante desajustes políticos y financieros en Estados Unidos. Después, como hasta hoy, en Europa. Con los problemas en las dos áreas finan-

ciaramente más grandes del mundo, los países económicamente desprotegidos pagaron el pato.

El equipo de Calderón, efectivamente, contando entre ellos a Agustín Cárstens y Ernesto Cordero, pudieron capotear las embestidas y México se conservó blindado.

El país no se iba a pique, pero tampoco ascendía como se tenía previsto.

Vendrían preocupaciones ante la baja extracción de petróleo, problemas por la sequía y, como si algo faltara, apareció el fantasma de un virus supuestamente mortal: El de la influenza AH1N1.

Con éste último, el país entró en crisis. El pánico se apoderó de los mexicanos, quienes prácticamente vivimos en toque de queda. Las reuniones en grupo fueron prohibidas; los locales de concentración masiva (cines, restaurantes, escuelas) fueron conminados a suspender actividades. Permanecimos casi un mes enmascarados. Finalmente, se supo que era más peligrosa una gripe común y corriente que la que supuestamente habían desatado unos cerditos en Veracruz.

Ya para entonces, y en medio de estas calamidades, se enfrentaba a la madre de todas las crisis: La de inseguridad.

Dedamos: El fin justificaba los medios. Habla que demostrar que la paz era posible entre los mexicanos.

Desde el arranque de su sexenio, incluso luciendo varias veces su camiseta verde olivo, Calderón dispuso que el Ejército y la Armada, las instituciones más confiables, fueran tras las grandes asociaciones delictivas.

Comenzó en Michoacán, pero es hora, seis años después, que ni ahí baja la violencia, sino todo lo contrario. Algo no se había contemplado con "precisión quirúrgica".

Hoy se sabe que el enemigo era más peligroso y difícil de vencer que lo que se suponía.

La lucha contra el crimen organizado resultó para Calderón si no el fracaso, sí el asunto en el que no puede cantar plena victoria.

El saldo es de terror. Casi 100 mil muertos, entre ellos un gran porcentaje de inocentes o víctimas colaterales, es apenas comparable con las cifras de cual-

quier guerra civil en otros países.

Casi desde mediados de su gestión, el Presidente enfrentó críticas por su estrategia ante los magros resultados.

Las voces en contra por el tema de la inseguridad incluyen a un casi panista, Manuel Clouthier; a un ex panista, Manuel Espino, y a un casi ex panista, Vicente Fox.

Espino y Fox, sin embargo, también pisan el terreno de la lucha interna por el poder en el PAN.

Ésta, la disputa panista, el arrebato interno en el propio partido, es, sin duda, la más inverosímil de las crisis para un Presidente.

En el panismo, las historias de arrebato podrían contarse por montones y con los personajes más variados, cercanos y no, al jefe del Ejecutivo.

Todas, o una por una, afirman, irán saliendo a la luz pública, contándose en los corrillos, en los libros o de viva voz, después de diciembre.

En medio de todas las turbulencias, el Presidente contó, como una bendición, con el apoyo y el trabajo incansable de su esposa, Margarita Zavala, un gran activo para el país, como alguna vez lo señaló IMPACTO.

LA ECONOMÍA Y LA CALIDAD

Los enfrentamientos, las contradicciones y los protagonismos culminaron, el pasado 1 de julio, con la derrota del panismo. El castigo: Tener que desocupar Los Pinos.

En aquel 2004, cuando Calderón desfilaba su precandidatura a la Presidencia de la República en Jalisco, acompañado del entonces gobernador Javier Ramírez Acuña, y Fox los recriminaba llamándolos "más que imprudentes", se marcaba, ya, el inestable futuro.

Con el proceso interno por la candidatura presidencial para el 2012, el PAN terminó de fragmentarse. Desde un principio, las canicas estaban apostadas, oficialmente, por Ernesto Cordero, pero una correosa Josefina Vázquez Mota los pondría en evidencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12		25 A 28

Mientras ella remaba contra el oficialismo, Cordero se tiraba a la hamaca (ahora se consuela con ser el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Conadores).

Vázquez Mota fue desairada por sus propios correligionarios. A pesar de su esfuerzo, sucumbió ante el colmillo malicioso de Andrés Manuel López Obrador y el novedoso carisma de Enrique Peña Nieto.

La candidata presidencial panista recibió 6 millones de votos menos que Calderón en el 2006.

En todo este contexto, al PAN le resta menos que un mes en Los Pinos.

Calderón apresura a dar los últimos toques de serenidad a una realidad inculcable y con un pasajero buen humor por medio: "Gracias por esta espléndida comida... No se diga el pejelagarto, y

en empanada..." / "No me acuerdo quién decía eso de los boicots. No... complot, perdón, complot. Es un complot de la viboraprieta" / "No se va a acabar el mundo... Lo

único serio que va a ocurrir a fin de año es que se va a acabar mi gobierno" / "Estoy al 4 por 1 -entregando obras-... antes de que se nos haga calabaza la carroza".

El 1 de diciembre estará entregando en el Congreso, o cualquier otro lugar, la banda presidencial a Peña Nieto.

Será el instante más nostálgico, pero parte de la lección política. Saldrá del recinto en donde se haya realizado la última ceremonia de cambio de gobierno y, efectivamente, el hechizo habrá terminado.

rcruz@impacto.com.mx

sextopatio@gmail.com

Mis artículos en www.sextopatio.com.mx



AGUSTÍN CARSTENS Y JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA VILLALOBOS, DE LO MEJOR DEL EQUIPO DE CALDERÓN

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12		5

Excelentes resultados del Subsistema de Universidades Politécnicas en el País

- * El Gobernador de Hidalgo, Lic. José Francisco Olvera Ruiz, elogió el continuo crecimiento de las Universidades Politécnicas y la formación integral de sus alumnos.
- * El Subsecretario de Educación Superior, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, señaló que las Universidades Politécnicas son determinantes en el avance científico-tecnológico en el País.

En el marco de las actividades del V Encuentro Nacional de Universidades Politécnicas, que se desarrolló en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, del 22 al 25 de octubre, se reunieron más de 3 mil estudiantes provenientes de 23 estados de la República, de las 51 Universidades Politécnicas del país.

Al dar la bienvenida a los esforzados estudiantes deportistas, el Gobernador de Hidalgo, Lic. José Francisco Olvera Ruiz, reconoció la calidad de excelencia de sus programas educativos, la formación integral de los alumnos, el extraordinario crecimiento de las Universidades Politécnicas y la estupenda labor de su Coordinadora Nacional, la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez.

El Gobernador Olvera Ruiz, indicó que las Universidades politécnicas han sido factor de desarrollo educativo y de progreso en los Estados, donde la sociedad valora en todo lo alto la magnífica labor de formación de los egresados, que los permite ser excelentes ciudadanos, comprometidos consigo mismos, con sus familias y con el País.

El Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, expresó su beneplácito por la conducción de la Coordinación de las

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12		5

Universidades Politécnicas bajo la Maestra Vargas, subsistema que conjunta a dichas casas de estudios superiores, a las cuales consideró como medios determinantes para impulsar la educación científico-tecnológica en beneficio de México.

Por su parte la Maestra Vargas Rodríguez, enfatizó la importancia de creer en los jóvenes, de confiar en sus alcances, ya que desde la creación del Subsistema educativo, los alumnos han dado buenos resultados, que fortalecen las Universidades Politécnicas.

Asimismo los Rectores de las UUPP externaron su gran satisfacción por los logros en los servicios educativos que ofertan estas instituciones, mismas que fortalecen la calidad y cobertura de la educación superior, lo que se ha reflejado en el reconocimiento y prestigio de las Universidades Politécnicas en cada una de las entidades federativas del país, éxitos que explican la creciente y hasta incontenible demanda de matrícula en cada una de ellas.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	REPÚBLICA	5

■ ACAPULCO

DOCENTES MANTENDRÁN PARO EN CINCO ESCUELAS

El Sol de Acapulco

ACAPULCO, Gro. (OEM-Informex).- Pese al exhorto de que denuncien cualquier hecho delictivo, los maestros de cinco escuelas primarias de la Zona Escolar 62 que se encuentran en paro de labores, afirmaron que no regresarán hoy lunes a clases y podrían hacerlo en el transcurso de la semana, dado que siguen temerosos de la inseguridad.

En vano funcionarios de la Secretaría de Educación Guerrero (SEG) advirtieron que iniciarán las actas circunstanciadas en contra de los docentes que se mantienen en paro. En tanto, docentes de la Secundaria Técnica 153 iniciarán hoy un paro de labores para reclamar vigilancia en ese plantel y se instalarán en plantón en la Delegación de los Servicios Educativos de la Región Acapulco-Coyuca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	ESTADOS	2

Aceptables pero requieren profesionalización

JOSE VELÁZQUEZ

A pesar de que los maestros en general no tuvieron un buen desempeño en la Evaluación Universal, el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sección 25, Rafael González Sabido, dijo que sus agremiados tuvieron buenos resultados, pero que estarán dispuestos a participar en los cursos y talleres que imparta la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El líder del magisterio en la entidad, Rafael González Sabido, aseguró que los resultados de los maestros de la entidad fueron aceptables, de acuerdo a lo que comunicó la SEP a la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ), pero que están sumando esfuerzos para lograr la profesionalización de los profesores.

Indicó que su trabajo estará enfocado en mejorar la calidad educativa, por lo que no solo se someten a las evaluaciones, sino a los cursos de actualización que imparte la SEP, previo al inicio de cada ciclo escolar, además de que a lo largo del año tienen diversas actividades programadas. "Aquí estamos sumando esfuerzos para ir profesionalizando a nuestros maestros, pero sobre todo enfocados a elevar la calidad educativa y todos los años nos sometemos no sólo a las evaluaciones sino también a los cursos de actualización"

En tanto subrayó que una vez que conozcan los resultados a detalle estará trabajando en coordinación con la autoridad educativa local para determinar acciones y estrategias que ayuden a los mentores a tener un mejor desempeño frente a grupo y que ello se vea reflejado en la calidad de la formación de los alumnos en las aulas. Debido a que tienen que dar resultados positivos en la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (Enlace), que se aplica año con año antes de finalizar el curso lectivo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	MUNICIPIOS	8

Todas las instituciones particulares tienen RVOE

KARINA GAYOSSO
REPORTERA

En Hidalgo, la totalidad de instituciones particulares de educación superior cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) para cada uno de sus programas educativos, el cual fue otorgado en su oportunidad por autoridades educativas federales o estatales, informó el secretario de Educación Pública de Hidalgo, profesor Joel Guerrero Juárez.

En entrevista, el funcionario estatal precisó que el total referido asciende a 62 instituciones educativas particulares*, de las cuales 24 cuentan con RVOE federal y 38 con RVOE estatal, estas últimas, son supervisadas en cada ciclo escolar de acuerdo a los criterios con que les fue otorgado el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

Añadió que en la SEPH, la Coordinación de Instituciones de Educación Superior Públicas y Particulares es la responsable de recibir solicitudes, revisar las propuestas para nuevos programas educativos y determinar si se otorga o se niega el RVOE estatal y que es válido en toda la República Mexicana; aclaró que esta dependencia no está facultada para supervisar instituciones educativas particulares que trabajan con RVOE expedido por la SEP federal.

Un RVOE se otorga cuando el personal docente acredita la preparación profesional acorde con el nivel y área del conocimiento a impartir; las instalaciones deben ser adecuadas a las actividades académicas programadas; bibliografía suficiente y actualizada, así como planes de estudio pertinentes y docu-

mentación completa del alumnado. De igual manera, la institución educativa particular debe cumplir las normas laborales y de seguridad social, así como cubrir el pago de servicios de trámite, inspección y expedición del RVOE.

Al respecto, la coordinadora de Instituciones de Educación Superior Públicas y Particulares, licenciada María de los Ángeles Suárez Bautista dijo que las personas interesadas en ingresar a una institución particular de educación superior, deben saber si el programa educativo a elegir cuenta con RVOE, además de información básica como: plan y programa de estudios, créditos debidamente especificados, instalaciones adecuadas, con qué personal académico cuenta, así como costos de colegiatura y de titulación.

Es posible consultar en Internet la página donde están registrados los programas educativos de las instituciones que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios federal o estatal: www.sirvoes.sep.gob.mx, siguiendo con las opciones Consultas, Criterios de Búsqueda y Entidad-Hidalgo. La SEPH también pone a disposición del interesado la página www.comunicacionssocialseph.org.mx, en la liga RVOE.

Para mayor información, llamar al número telefónico: 01 (771) 71 725 10, extensión 4777, o acudir a las oficinas en Circuito Ex Hacienda La Concepción, sin número, San Agustín Tlaxiaca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIONAL	2

Atora el Congreso evaluación docente

► Suman legisladores 5 iniciativas frenadas; presenta el Panal su propia propuesta

Maríel Ibarra

De los cinco intentos para hacer obligatoria la evaluación de los maestros en México ninguno ha prosperado en el Congreso de la Unión.

Las iniciativas que se han presentado de 2011 a la fecha para que hayan evaluaciones sistemáticas y permanentes a los docentes siguen atoradas en diversas comisiones de las cámaras de Diputados y Senadores.

El estudio realizado por la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados señala que incluso la evaluación docente ya se encuentra contemplada como una obligación en la Ley General de Educación, pero su obligatoriedad



PININOS. En la Evaluación Universal Docente que se aplicó el 6 de julio sólo participó el 30 por ciento de los maestros previstos y de ellos, uno de cada tres requieren atención inmediata para reforzar su formación.

se ha trasladado al ámbito político mediante la firma del Acuerdo celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato de Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

“Se ha trasladado al ámbito político, lo que debe de llevarse a cabo, de acuerdo a la propia ley en la materia”, señala.

Agrega que los intentos por evaluar a los profesores de manera sistemática en el País datan de 1936, pero, históricamente, los docentes han argumentado que ya fueron evaluados cuando se titularon.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIONAL	2

También argumentan que la evaluación no es integral y que no la pueden hacer los que desconocen lo que es ser maestro.

“No tienen por qué evaluarlos, porque ya fueron evaluados cuando se titularon; la evaluación no es buena porque no es integral; la evaluación no la pueden hacer quienes desconocen lo que es ser maestro.

“Es una imposición del Banco Mundial; no se puede evaluar a los maestros igual, porque se debe tomar en cuenta la deficiente infraestructura y la pobreza de las familias”, son algunos de los argumentos que se ponen de ejemplo en el estudio.

Entre las cinco iniciativas que proponen la evaluación para los docentes y que permanecen atoradas en el Congreso desde el año pasado está una presentada por la bancada de Nueva Alianza, el partido de la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo.

Propuesta en abril, en la anterior legislatura, la iniciativa plantea que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) coordine los exámenes del tipo básico y medio superior así como los de instituciones de educación normal.

En la iniciativa que se fue turnada en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Educación Pública y Servicios Educativos también se propone la expedición de la Ley del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación.

“Es importante destacar que se busca que la evaluación sea utilizada no como un instrumento punitivo, sino como un instrumento que permita identificar qué programas o elementos del sistema educativo son sujeto de diseño o rediseño y en qué áreas de la enseñanza, regiones o instituciones educativas se deberá poner mayor atención, compromiso y esfuerzos públicos”, establece la propuesta presentada.

OBLIGACIÓN FEDERAL

El estudio recuerda que la Ley General de Educación en vigor indica que corresponde a la autoridad educativa federal realizar en forma periódica y sistemática los exámenes de evaluación de los educadores.

Incluso, advierte, dedica una sección a la evaluación del sistema educativo, aunque ésta resulta genérica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIONAL	2

Ejemplos cercanos

Algunos de los países en donde la evaluación a docentes se encuentra regulada:

CHILE



- > Los directivos de escuelas cuentan con facultades para evaluar a los maestros, y, a su vez, éstos participan en la evaluación de sus directivos.
- > Los profesores pueden ingresar un recurso si estiman infundada la evaluación.
- > La evaluación está a cargo de profesores de aula que se desempeñen

- en el mismo nivel escolar y se realiza cada cuatro años.
- > A los profesores que salen con bajo desempeño se les puede exigir dejar su grupo para trabajar durante un año en su mejora profesional.
- > Si en la segunda evaluación vuelve salir con bajo nivel, se deja de pertenecer a la planta docente.
- > Se concursan los cargos directivos.

ARGENTINA



- > La evaluación se hace a docentes titulares, como los interinos, provisionales y suplentes.
- > La realiza el superior jerárquico de

- manera anual.
- > Pierden su plaza cuando obtienen dos calificaciones inferiores a seis puntos en un periodo de cinco años.

COLOMBIA



- > Se realiza una evaluación anual general y se presenta un examen de idoneidad académica en el área de especialidad.
- > De ser mal evaluados, se presenta en un año un segundo examen, y de no obtener el puntaje exigido, el educador es sancionado.

- > Los directores son evaluados por el departamento, distrito o municipio y la reprobación en dos años consecutivos implica el retiro del cargo y la docencia.
- > Los 20 educadores de cada estado, por niveles y grados mejor evaluados, tiene un estímulo de un año de estudio sabático.

PERÚ



- > Cuenta con dos organismos autónomos para la evaluación.
- > Se realizan dos tipos: de ascenso y de desempeño.
- > La evaluación del desempeño es obligatoria y se realiza cada 3 años.
- > Los profesores que no aprueben en

- su primera y segunda oportunidad, son capacitados, y si vuelven a reprobar, son retirados de la carrera pública magisterial.
- > Además de la evaluación de desempeño, los profesores tienen la obligación de someterse a las evaluaciones médicas y psicológicas que les requiera la autoridad competente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIONAL	2

Proponen revisión permanente

Maríel Ibarra

Entre las iniciativas que desde el año pasado se han presentado para legislar en materia de evaluación docente destaca la propuesta para que los exámenes sean sistemáticos y permanentes.

La propuesta de reforma a la ley presentada por el ex diputado del PRI Onésimo Mariscales, contempla que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) goce de autonomía de gestión y presupuestaria.

En la iniciativa de la Cámara baja enviada al Senado se deja en manos de la SEP, en coordinación con las autoridades locales, el establecimiento de los mecanismos para la evaluación de los docentes frente a grupo, en funciones de apoyo técnico-pedagógico y directivos de educación inicial, básica, indígena, especial y de educación física y de los que no ejercen actividades pedagógicas.

La propuesta también establece que sea el Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional para Maestros el que atienda las áreas de oportunidad de los docentes que se identifiquen en las evaluaciones.

En tanto, en la minuta del Senado, que se encuentra en la Comisión de Educación, se propone que el ingreso y promoción de los maestros se haga con base en la evaluación de conocimientos, habilidades, capacidades y en su desempeño frente al grupo.

En el artículo 12 de la ley también se adiciona que los profesores de escuelas establecidas por el Estado y los de planteles particulares que impartan educación se sometan a evaluaciones periódicas de desempeño.

Se prevé también que tengan acceso a cursos de actualización y profesionalización, además de que los Consejos de Participación Social que hay en cada municipio estén facultados para conocer y opinar sobre los resultados de las evaluaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIONAL	17

Falla acceso a justicia, cuestionan indígenas

➤ **Advierte especialista que nuevos modelos limitan desarrollo de comunidades**

Henia Prado

Varios de ellos ni siquiera cursaron la educación básica, mucho menos hablan español, sólo dedican su vida al campo, pero su idea de justicia es muy clara: que cada quien pague por el daño que hace.

Así funciona la Asamblea General de Ciudadanos de San Cristóbal Amoltepec, comunidad indígena enclavada en Tlaxiaco, Oaxaca, la cual contabiliza mil 500 habitantes quienes han desarrollado su propio sistema de justicia alejado de normativas ordinarias.

Martín Carlos Ortiz, integrante de la Asamblea, explicó durante el foro Sistemas de Justicia Indí-



Luis Castillo

➤ **Representantes de grupos indígenas expusieron su propio sistema de justicia.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIONAL	17

gena en México, que se realizó en días pasados, que las penas máximas que aplican son el encarcelamiento por dos noches, pago económico que no supera los 5 mil pesos, trabajo en beneficio del poblado, el despojo de sus propiedades y el caso más drástico, la expulsión de la comunidad.

Sin embargo, no hay delitos graves como robos, secuestros u homicidios; los siete policías que existen más que vigilar territorio y arrestar a delincuentes dedican su jornada a entregar citatorios, notificar reuniones u otras cuestiones administrativas.

En San Cristóbal Amoltepec, indicó Ortiz, las autoridades, que incluyen también a los representantes del Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia, están para servir a la gente.

“Lo que nosotros decimos es que la democracia es que todos participen, no da para que 500 hablen, pero por lo menos 30, se abren espacios de participación, se avanza un punto, luego otro, porque la asamblea es la máxima autoridad, ellos tienen que hablar para imponer cualquier situación, nosotros nomás exponemos los problemas, ellos deciden, se ponen de acuerdo a favor de la propuesta

más concreta”, explicó.

Las faltas que más se castigan son el alcoholismo, el abuso en los límites territoriales y sobre todo agravios contra la naturaleza pues es considerada que esta es la esencia del desarrollo de la comunidad, por tanto, debe ser respetada.

Por su experiencia los indígenas de la región mixteca no creen en la justicia coloquial de ministerios públicos y jueces.

“En la comunidad la justicia la entendemos como que haya igualdad para todos, se entiende que de acuerdo con las faltas que se cometen, se debe castigar al culpable.

“Las autoridades (oficiales) se van más por lo económico, por la corrupción y siempre el que ofrece más es el que gana y entonces no hay justicia, aunque la persona sea culpable. El hecho de no tener dinero ya es culpable. Aquí (en el DF) me han detenido sólo por ser indígena, eso significa que la justicia es de palabra y que en realidad no hay tal”, reprochó Ortiz.

Para la antropóloga, María Teresa Sierra, aunque los sistemas de justicia indígena se han caracterizado por su alta eficacia, actualmente el Estado los acota y subordina bajo el estandarte de

brindarles reconocimiento.

“Si bien se están construyendo nuevos modelos de justicia indígena, éstos responden más a los imaginarios de los funcionarios judiciales que a las prácticas de justicia indígena, lo que vemos en estas formas en que el Estado ha buscado responder al reconocimiento indígena es que se trata de una justicia acotada, subordinada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIONAL	17

“Las competencias que tienen las autoridades indígenas están reducidas generalmente a asuntos menores, es decir, no pueden tratar asuntos que son de dimensión grave penal (secuestros y homicidios), pero tampoco asuntos que tienen que ver con problemáticas de pueblos indígenas como cuestiones de tierras o recursos naturales”, añadió la especialista.

Reprochan discriminación

Si para una mujer de ciudad es difícil obtener justicia, para aquellas que habitan en comunidades indígenas esta búsqueda resulta prácticamente imposible.

Flora Gutiérrez, abogada de pueblos indígenas en Oaxaca, sostiene que el género femenino de las comunidades rurales no encuentra respuesta en los sistemas tradicionales, pero tampoco a través de los mecanismos oficiales.

“Los ministerios públicos y los juzgados muchas veces están en las cabeceras distritales, eso implica largas horas de camino, en un vehículo, que no se tiene dinero porque hay que pagar pasaje, si tienen varios hijos implica buscar con quien dejarlos, muchas veces son monolingües, no hablan español”, expuso durante el foro Sistemas de Justicia Indígena en México.

“Los servidores públicos están alineados a una cultura distinta a la mujer que comparece ante ellos, también viene la discriminación racial y étnica”, criticó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIONAL	19

Confirman abusos en escuela michoacana

Henia Prado

Un grupo de estudiantes de la escuela primaria Club de Leones, en el municipio de La Piedad, Michoacán, fue sometido a violencia física y psicológica por parte de maestros durante una revisión corporal para localizar 180 pesos extraviados, concluyó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

“La violencia cometida en contra de los alumnos de la Escuela Primaria Club de Leones, fue provocada por servidores públicos del Gobierno del estado de Michoacán”, señaló en la recomendación 61/2012 dirigida al Gobernador Fausto Vallejo.

Información documentada por el organismo refiere que el 23 de septiembre de 2011 una alumna de sexto grado reportó a su maestra el extravío de 180 pesos.

Ante la desaparición del efectivo, la profesora les ordenó permanecer sentados, sin moverse, con la mirada hacia abajo y los brazos en la cabeza; luego, cada una de las mochilas fue revisada.

Otra medida fue enviar a las niñas a la dirección, en grupos de cinco. Ahí tuvieron que quitarse calcetas, zapatos y el suéter, el profesor encargado del aula de medios les metió la mano en las bolsas de las blusas, jumper y short. A otras les ordenó levantarse el uniforme hasta la cintura.

Una situación similar ocurrió con los niños en el salón de medios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	ESTADOS	21

ESTADOS

Hacen negocio
con graduaciones

Obligan a comercios a
pagar a intermediario
para las fiestas de
graduados de la UANL.

PÁGINA 21

Ceden a proveedor explotación de marca

Lucra la UANL con graduaciones



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	ESTADOS	21

> Obligan a comercios a pagar a intermediario para poder dar servicio en fiestas de graduados

**Mirna Ramos
y Francisco Ordaz**
CORRESPONSALES

MONTERREY.- Con amenazas y presiones a las empresas interesadas en dar servicio a los alumnos que están por terminar sus estudios, la Universidad Autónoma de Nuevo León ingresó este año a un lucrativo negocio, el de las graduaciones.

Aprovechando que la marca UANL está registrada, la institución cedió derechos de explotación de ésta a la empresa Simple Innovation México para que maneje el negocio de las graduaciones y sólo le permita la entrada a proveedores que acepten cederle parte de sus ingresos.

Salones de fiestas, organizadores de eventos, comerciantes de reconocimientos, diplomas, vendedores de camisetas, fotógrafos, restaurantes y hasta grupos musicales tienen que estar dispuestos a compartir sus ganancias, no sólo con la institución, sino con este proveedor favorito.

Y aunque algunos prestadores de servicios se han negado a participar diciendo que seguirán ofreciendo sus productos sin añadir el nombre y logotipo de la universidad, funcionarios de la máxima casa de estudios se encargan de presionarlos, advirtiéndoles que si no colaboran, serán bloqueados.

De acuerdo con la relación de contratos de propiedad intelectual publicados por la UANL en su sitio web, Simple Innovation México obtuvo su licencia de uso de marca a cambio de 20 mil pesos, pero no aclara si se estableció algún porcentaje como regalía, por lo que se desconoce de cuánto sería la ganancia para la universidad.

El contrato entre esta empresa y la universidad se efectuó el 16 de enero de este año y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2013.

Simple Innovation México,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	ESTADOS	21

según el Instituto Registral y Catastral, fue creada por los hermanos Gerardo Manuel y José Alfredo Peart Garza el 22 de febrero del 2010, apenas 11 meses antes de que firmara su contrato con la UANL.

Creyendo que hablaban con proveedores interesados en formar parte de este negocio en las graduaciones, Juan Angel Garza Vite, funcionario de la Oficina del Abogado General de la UANL, y Gerardo Manuel Peart, representante de la empresa favorecida, confirmaron la situación a dos reporteros de Grupo REFORMA.

La reunión con Garza Vite se desarrolló en la oficina de éste, en el cuarto piso de la Torre de Rectoría, y en ella también participó Lorena González Pacheco, asistente que no aparece en la nómina de la universidad, pero que vía telefónica se encargó de concertar la cita con su jefe.

Durante el encuentro, el empleado universitario informó a uno de los reporteros, quien expresó interés en brindar servicios de fotografía, que no estaban con-

cediendo licencias de uso de marca en lo individual, sino que todos los proveedores debían ponerse de acuerdo con Peart para poder participar.

A cambio de su “ayuda” como intermediario, dijo Garza Vite, el empresario cobra a los proveedores un porcentaje a nombre de la universidad.

Quienes no quieren pagar por esa intermediación, añadió, son bloqueados para que no puedan hacer negocio.

Cinco días después de la entrevista en Rectoría, los reporteros se reunieron con Peart, quien les informó el funcionamiento del negocio.

“(El que no quiere entrar al negocio) de hecho ya no puede (usar los logos de la Uni)”, explicó.

“De hecho, ahorita ya es un delito”, añadió. “Ahora que tenemos un licenciario, que me lo concesionan a mí, si (el fotógrafo Manuel) Gallardo, (por ejemplo), empieza a vender fotos con la imagen de la Uni, me perjudica a mí.

“Afortunadamente”, señaló, “el licenciado (Garza) Vite... sí venía con la idea de jalar lana por la marca.

“Entonces, por eso, cuando yo

llegué y toqué la puerta, le digo: ‘Yo quiero ofrecer esto’, pues ya le llamó la atención, y no cualquiera llega y le toca la puerta, ¿verdad?”.

Aunque en principio hizo énfasis en los presuntos beneficios de su intermediación para la universidad, pronto dejó al descubierto que la principal ganancia no es precisamente para la institución.

De acuerdo con su propuesta a los potenciales proveedores de fotografía, éstos tendrían que facilitar a los estudiantes togas y birretes, tomar las fotografías, editar las tomas, generar tres impresiones de distintos tamaños y entregarlas en un empaque de forma tubular con el logotipo de la UANL.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	ESTADOS	21

Beneficiario

Gerardo Manuel Peart, socio y director de Simple Innovation México, pagó 20 mil pesos por la licencia de uso de la marca UANL, como indica una relación de contratos de la institución.



CELEBRA TU ÉXITO !!! Vive tu Graduación Simple.Innovation.

Graduaciones UANL

UANL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

RELACIÓN DE CONTRATOS PROPIEDAD INTELECTUAL ESTRUCTURADOS EN EL MES ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2012

NOMBRE DE LA CONTRAPARTE	TIPO DE INCREMENTO	OBJETO	MONTOS A PAGAR	FECHA DE CELEBRACIÓN	VIGENCIA
SIMPLE INNOVATION MEXICO, S.A. DE C.V.	LICENCIA DE USO DE MARCA	20,000.00 M.M.	15 ENERO 2012	31 DICIEMBRE 2012	

> En su sitio en internet, la empresa exhibe los diferentes giros que controla ligados a graduaciones.

A cambio de cada uno de esos paquetes, los fotógrafos recibirían 200 pesos.

En contraste, Peart cobraría 800 pesos a cada alumno, al año-

dir a las fotos un reconocimiento y un portanombres fabricados en madera de imitación comprados a precio de mayoreo a otros proveedores también obligados

a trabajar con él. Según fuentes universitarias, el mercado de las graduaciones es millonario, pues cada semestre se gradúan más de 10 mil estudiantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	ESTADOS	21

ASÍ LO DIJO

“ Nosotros somos una empresa que les vamos a dar un servicio a ustedes como proveedores, ¿sí? Nosotros no tomamos la foto, no hacemos playeras, no hacemos nada. Lo único que hacemos con los proveedores es promoción, página web, catálogo. Ahí es a través mío, todo es a través mío. Eso (pagarle a la Tesorería) me toca a mí”.

“ (El que no quiere entrar al negocio) de hecho ya no puede (usar los logos de la Uni). De hecho, ahorita ya es un delito. Ahora que tenemos un licenciatario, que me lo concesionan a mí, si (el fotógrafo Manuel) Gallardo, (por ejemplo), empieza a vender fotos con la imagen de la Uni, me perjudica a mí”.

Gerardo Manuel Peart, Titular de la empresa Simple Innovation México



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	ESTADOS	21

Tiene empresario negocio redondo

**Mirna Ramos
y Francisco Ordaz**
CORRESPONSALES

MONTERREY.- Si de hacer negocio a costa de los estudiantes se trata, el empresario favorito de la UANL en materia de graduaciones podría impartir cátedra.

Sin producir nada, ni brindar ningún servicio específico a los muchachos, el titular de la empresa Simple Innovation México, Gerardo Manuel Peart, consiguió luz verde de la institución para integrar un monopolio y “adueñarse” del trabajo de otros proveedores.

Grupo REFORMA pudo constatar que en algunos casos sus ganancias pueden rondar el 40 por ciento de lo cobrado a los estudiantes, dependiendo del producto o servicio brindado.

Peart consiguió esta “exclusividad” en un contrato celebrado con la universidad el 16 de enero, con vigencia al 31 de diciembre del 2013.

“Nosotros somos una empresa que les vamos a dar un servicio a ustedes como proveedores, ¿sí? Nosotros no tomamos la foto, no hacemos playeras, no hacemos nada.

“Lo único que hacemos con los proveedores es promoción, página web, catálogo”, dijo.

De acuerdo con una escueta relación de contratos disponible en el sitio web de la universidad, el empresario hizo un pago de sólo 20 mil pesos a la institución. No se aclara si se estableció algún porcentaje de regalías en función de la facturación resultante.

En otros contratos parecidos incluidos en la misma relación, como el relativo al uso de la marca UANL en botellas de agua purificada, sí se clarifica que corresponderá a la institución un siete por ciento de los ingresos netos mensuales como regalías.

Aunque Peart enfatiza que los proveedores tienen que pagar a la universidad por el beneficio, en realidad es el empresario quien maneja los recursos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CIUDAD	1

Retrasa GDF control de albergues

‘Olvidan’ padrón de casas hogar

> Ofrece información

Desarrollo Social
para febrero del 2013;
el DIF se deslinda

Oscar del Valle

Las autoridades del DF desconocen cuántos albergues infantiles hay en la Ciudad y tampoco saben las condiciones sanitarias y de seguridad en las que operan.

La creación de un padrón de casas hogar y supervisar los re-

Los involucrados

Distintas dependencias del GDF tienen facultades sobre los albergues infantiles o casa hogar.

- > La Secretaría de Desarrollo Social deberá integrar y actualizar el Padrón de Albergues Públicos y Privados para Niñas y Niños del Distrito Federal.
- > La Secretaría de Salud otorgará a los albergues públicos y privados el certificado de condición sanitaria.
- > Protección Civil entregará las constancias en la materia.
- > La Secretaría de Educación coadyuvará a que los albergues que presten servicios educativos cuenten con programas y sistemas que permitan contribuir al aprendizaje de las y los residentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CIUDAD	1

querimientos en materia sanitaria y de protección civil quedaron establecidos en la Ley de Albergues Públicos y Privados para Niños y Niñas que entró en vigor hace cinco meses, pero las dependencias del DF encargadas no presentan avances.

Derivado de diversas solicitudes de información, las secretarías de Desarrollo Social, Protección Civil, Salud y Educación admiten que tienen esos pendientes.

Desarrollo Social del DF informó que el padrón se encuentra en proceso y que la información se dará a conocer hasta febrero del 2013, cuando venza el plazo límite que les estableció la ley; esto a pesar de que el artículo cuarto transitorio obliga a los al-

bergues que ya se encuentren en funcionamiento al momento de la entrada en vigor de la ley a registrarse en el Padrón de Albergues Públicos y Privados.

“Se publicará la información una vez que se concluya el plazo otorgado de registro a Instituciones”, informó la dependencia.

La Secretaría de Protección Civil local, a quien se obliga a expedir constancias de medidas de seguridad y programa interno de protección civil, admitió no haber realizado ninguna por no haber recibido peticiones.

“Hasta el momento (en) la Dirección General de Prevención no se ha registrado solicitud de algún albergue público o privado para la obtención de Constancia en materia de protección civil”, contestó la dependencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CIUDAD	1

A la Secretaría de Salud del DF, a través de la Agencia de Protección Sanitaria, le corresponde otorgar el certificado de condición sanitaria a los albergues y revocarlo a quienes incumplan, pero tampoco hay avances.

“Esta Agencia de Protección Sanitaria no ha otorgado certificados a Albergues Públicos y Privados del Distrito Federal; en tal virtud no se ha realizado la revocación de ninguna autorización sanitaria”, informó.

La Secretaría de Educación, en tanto, debe coadyuvar a que los albergues cuenten con programas educativos de calidad, pero justificó que falta el reglamento a la ley, lo cual le impide operar. “Dado que el reglamento no ha entrado en vigor, aún no es posible realizar las acciones. En cuanto los protocolos de actuación estén confirmados y validados, se actuará en consecuencia”, argumentó la dependencia.

El DIF del DF debe realizar revisiones periódicas para constatar las condiciones de los menores que se encuentran en albergues, de acuerdo con lo que dicta el artículo 11 de la ley, pero se deslindó y encargó la función al Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS).

La ley, publicada el 24 de mayo del 2012, fue promovida por la ex panista Lía Limón en la pasada Legislatura luego de la tragedia

Buenas intenciones

La Ley de Albergues fue concretada por la Quinta Legislatura de la Asamblea Legislativa en el 2011.

- > Fue promovida por la entonces diputada Lía Limón para crear un padrón y sancionar a quienes no cumplieran con los requisitos.
- > La iniciativa la presentó luego de la tragedia del ABC, en donde 49 menores de edad perdieron la vida en un incendio en Hermosillo.
- > También busca evitar el tráfico de menores a través de albergues, como el caso ocurrido en el albergue Casitas del Sur.

del 5 de junio de 2009 en la guardería ABC en Hermosillo, donde fallecieron 49 menores de edad en un incendio.

Además, la ley establece que su Reglamento debió ser emitido por el Jefe de Gobierno en un plazo no mayor de noventa días a partir de su entrada en vigor, es decir, a finales de agosto pasado.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CIUDAD Y ESTADOS	PP-16



Ultimátum Tres días a *laicos* para dejar Nueva Jerusalén

Si se niegan serán
expulsados a la fuerza,
les advierten **P. 16**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CIUDAD Y ESTADOS	PP-16

Ultimátum de seguidores de Martín de Tours

Dan tres días a laicos para que dejen Nueva Jerusalén

El gobierno de Michoacán dispuso de 50 policías para que vigilen la comunidad de Turicato

Rodolfo Montes/México

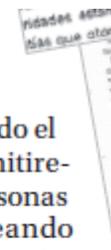
El grupo de religiosos que dirige el obispo Martín de Tours, cuyo verdadero nombre es Antonio Lara Barajas, envió un ultimátum al grupo laico que vive en la comunidad de Nueva Jerusalén para que abandonen la ermita. El plazo vence hoy a la medianoche.

Invitamos a los “turulatos y rebeldes laicos a que dejen la comunidad porque, de no hacerlo nosotros los sacaremos de este pueblo por nuestra propia cuenta, porque ya ni el gobierno ni los medios de comunicación están con nosotros y ni nosotros con ellos”, se advierte en la carta que se difundió en días pasados en el municipio de Turicato.

“¡Estamos dispuestos a defender los principios de nuestro pueblo, así tengamos que sufrir todo el peso de su ley. No permitiremos más que estas personas rebeldes sigan pisoteando nuestro reglamento y ensucianando la honra de nuestro pueblo y de nuestra madre santísima María del Rosario”, señala el documento que repartieron en la comunidad con la leyenda “ultimátum”.

El grupo de religiosos rompió todo contacto con el gobierno de Michoacán, al mando de Fausto Vallejo, y le retiró su confianza porque supuestamente “el Ejecutivo estatal busca atacar, destruir y acabar” con la comunidad religiosa que habita en Nueva Jerusalén.

“Por ser un pueblo ciento por ciento priista le dimos nuestro voto, lo apoyamos con nuestras oraciones y peticiones a Dios y a la virgen del Rosario para que obtuviera el lugar que tiene, pero



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CIUDAD Y ESTADOS	PP-16



El plantel educativo fue destruido el 6 de julio pasado.

RESPUESTA GUBERNAMENTAL

Como consecuencia de este nuevo escenario de tensión, el gobierno de Fausto Vallejo ordenó que poco más de 50 policías estatales permanecieran en esta parte de la geografía michoacana por tiempo indefinido y se hicieran patrullajes constantes en al menos una docena de vehículos.

El secretario de Gobierno, Jesús Reyna, anunció que se mantienen a la expectativa ante cualquier eventualidad.

El vocero del gobierno de Michoacán, Julio César Hernández, dijo a *MILENIO* que la intención de ello es para evitar cualquier confrontación entre *laicos* y religiosos de esta comunidad asentada en el municipio de Turicato.

“El gobierno de Michoacán, y su mandatario Fausto Vallejo,

Los habitantes amenazados esperan el respaldo de la policía que vigila la zona.

no van a permitir que ningún grupo intente someter a su capricho la ley y el orden ni que se negocie nada al margen de las normas y las leyes michoacanas y federales”, afirmó el funcionario estatal.

Óscar Montero, uno de los principales dirigentes del grupo llamado los *laicos*, manifestó que ante este tipo de amenazas la gente que no sigue a Martín de Tours “estamos tomando nuestras respectivas provisiones,

tal parece que quería ganar para destruirnos cuando teníamos una gran esperanza y confiábamos en él, pero se terminó porque no le han interesado nuestros problemas”, reclama el documento enviado por los seguidores de Martín de Tours.

Las “autoridades les brindan un total apoyo a los disidentes cuando se salieron de las reglas del pueblo Nueva Jerusalén, desconociendo todos los derechos y todo porque los rebeldes quieren tener una amplia libertad y hacerlo que se les dé la gana, entre otras cosas, vandalismo, drogadicción, alcoholismo, pornografía, música estridente que perturba la paz y la tranquilidad de la población y modas indecentes”.

ULTIMATUM

EL GOBIERNO FEDERAL DE LA REPUBLICA DE LA AMERICA LATINA...
Definimos de mil maneras y de la manera más sucia hasta el pueblo por nuestra propia cuenta, porque ya ni el gobierno federal y los damos a días para decirlo al pueblo.
Definimos de mil maneras y de la manera más sucia hasta el pueblo por nuestra propia cuenta, porque ya ni el gobierno federal y los damos a días para decirlo al pueblo.
Definimos de mil maneras y de la manera más sucia hasta el pueblo por nuestra propia cuenta, porque ya ni el gobierno federal y los damos a días para decirlo al pueblo.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CIUDAD Y ESTADOS	PP-16

y entre las más importantes es apoyarnos de manera permanente con la policía estatal y estar en diálogo constante con las autoridades de la Secretaría General de Gobierno”.

“Esperamos que no suceda nada malo, que dejen de violar las garantías individuales y los derechos humanos, sobre todo de nuestros niños y niñas y de nuestros adultos mayores”, enfatizó Montero.

En los últimos párrafos del ultimátum, el llamado obispo Martín de Tours utiliza algunos artículos de la Constitución y los intercala con las reglas que ese grupo de fanáticos religiosos ha impuesto desde 1973, y lo hace para sustentar la supuesta violación legal que está cometiendo el gobierno de Fausto Vallejo en su contra. **M**

 **:claves**

Antecedentes

» De acuerdo con las autoridades, Cruz Cárdenas dirigió a más de 20 hombres armados con mazos, picos, martillos y palas que el pasado 6 de julio demolieron e incendiaron el plantel que albergaría a niños para cursar preescolar, primaria y secundaria en Nueva Jerusalén.

»» El plantel sería, por primera vez en casi 40 años, escenario del inicio de un ciclo escolar en esa comunidad religiosa fundada en 1973, donde el fanatismo y el fundamentalismo no permiten la instrucción pública y laica por considerarla “cosa del diablo”.

»» En días pasados, mujeres de la comunidad obligaron a policías que cuidaban la Nueva Jerusalén a replegarse por “órdenes de la virgen del Rosario”.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	POLÍTICA	5

Espera paquete congruente y austero

PRD: el presupuesto no será botín del PRI

Deberá responder a las principales necesidades del país, señala Silvano Aureoles, líder de los diputados perredistas

Fernando Damián/México

El coordinador de los diputados federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Silvano Aureoles, advirtió que el presupuesto federal para 2013 deberá responder a las principales necesidades del país, sin ser “un traje a la medida y al antojo de los que van a llegar el 1 de diciembre”.

Subrayó que su fracción parlamentaria vigilará con toda firmeza que el Presupuesto de Egresos no se convierta en “botín” del Revolucionario Institucional.

Aureoles indicó que la Cámara de Diputados espera un paquete presupuestal congruente y austero en cuanto al gasto público,

pues dijo, “no queremos que el dinero del país se destine a la burocracia o al derroche en cosas superfluas, ni tampoco a satisfacer compromisos de campaña con sectores vinculados al PRI”.

Instó así al nuevo gobierno a demostrar su interés por atender los problemas que afectan a los ciudadanos, como la falta de acceso a la educación, la vivienda, el empleo y mejores condiciones de bienestar y seguridad.

Anticipó que el PRD pugnará por que en el presupuesto garantice una buena partida al rubro de la educación universitaria, tal como lo solicitó el rector de la UNAM en su pasada visita a la Cámara de Diputados.

“No queremos que el dinero del país se destine a la burocracia o al derroche”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	POLITICA	5

“Seremos consecuentes en defender que se impulse el incremento presupuestal a las universidades del país; necesitamos que nuestros jóvenes tengan oportunidades de estudio y que no se vayan por la salida fácil de incorporarse a las actividades delincuenciales”, dijo.

En un comunicado de prensa, el coordinador de la bancada perredista en el Palacio de San Lázaro ofreció también impulsar con recursos a los gobiernos locales que hoy se encuentran en la pobreza e incapacidad para atender las necesidades de sus habitantes.

De igual forma remarcó la importancia de asignar recursos suficientes a la infraestructura, lo cual permitirá la generación de empleos que tanta falta hacen en el país.

“No queremos más *ninis* en México, y por eso la prioridad del PRD en la Cámara de Diputados será defender que en el presupuesto para el año que viene se destinen recursos a salud, vivienda, educación, infraestructura”, puntualizó Aureoles. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	POLITICA	8

■ Combate al consumo de drogas

Educación, la herramienta: diputados

MÓNICA GONZÁLEZ/ARCHIVO



Diputados de PRI, PAN y PRD coincidieron que para combatir el consumo de las drogas, legales e ilegales, se requiere, además de las leyes en la materia, trabajar con las nuevas generaciones en la educación tanto en las escuelas como en las casas. “Se pueden aprobar muchas iniciativas y muchos proyectos restrictivos, pero el tema de educación y cultura es fundamental, hay que trabajar en las nuevas generaciones desde la casa y la escuela”.

MILENIO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	POLITICA	10

APOYO A LA ALFABETIZACIÓN • Terminan sus estudios

En varios municipios de Oaxaca y otras entidades, las autoridades desconocían las operaciones básicas de matemáticas, pero con el respaldo del instituto han logrado superarse y consiguieron terminar sus estudios en diferentes grados

Alcaldes, regidores y síndicos, alumnos comunes del INEA

Aunque las matemáticas no son su fuerte, a León Francisco García le gusta contar los recursos económicos del gobierno que preside en San Andrés Nuxiño, Oaxaca. Como alcalde, asumió el cargo en julio de 2011 y durante los primeros meses de su administración se limitó a hacer cuentas básicas (sumas, restas, multiplicaciones y divisiones) auxiliado por un contador. Pero él sentía que algo le faltaba para saber manejar cantidades mayores como un fondo federal de casi 3 millones de pesos; otro de millón y medio correspondiente al Ramo 28 y uno más de varios millones etiquetado para la seguridad. Así que, motivado por su nieta de 16 años, le tomó la palabra al INEA estatal y cursó sus estudios de secundaria, mismos que recién aprobó con 8 de calificación.

“Mi papá y mamá no sabían leer ni escribir, pero siempre me enseñaron a ser honesto y responsable; siento presente a mi papá diciéndome que cuide bien los recursos del pueblo”, cuenta con franqueza este alcalde de 58 años que nació el siglo pasado, en una época de

enorme rezago para el campo que significó que sus estudios de primaria fueran postergados hasta cumplir diez años de edad. Luego León pasó las siguientes cuatro décadas de su vida como campesino y funcionario público de San Andrés Nuxiño, desempeñando cargos como tesorero municipal, síndico, presidente de bienes comunales y regidor de educación, entre otros.

Para la comunidad que hoy gobierna –integrada por casi 2 mil habitantes–, su nivel de estudios no fue obstáculo, pues el régimen de usos y costumbres de la Mixteca oaxaqueña valora más la honradez y actitud de los hombres que el grado de escolaridad. “Cuenta la capacidad, pero lo más importante es ser responsable y cuidadoso en el uso de los recursos del municipio. Por eso no tenemos sueldo, haga de cuenta que estamos haciendo un servicio social”, precisa León, quien además asegura no pertenecer a ningún partido político, porque dice que esos no existen en sus comunidades.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	POLITICA	10

“Mi papá y mi mamá no sabían leer, pero siempre me enseñaron a ser responsable y honesto”

Karina impuso su figura morena y robusta, su cabello ondulado, sus calcetas escolares y con carácter firme evaluó a León como alumno: confirmó que –en efecto– sabía leer, que era listo para expresarse y que gozaba de la virtud de la puntualidad. Pero que era *hombre muerto* para las matemáticas y operaciones avanzadas. “No sabía sacar porcentajes y cuando le enseñe la regla de tres decía que no le entendía. Se desesperaba mucho y siempre buscaba la manera más fácil de hacer las cosas. Entonces me tocaba hacerle entender que esa era la única fórmula que yo le podía enseñar”, recuerda la joven profesora.

Este tipo de carencias son precisamente las que el INEA y el gobierno oaxaqueño identificaron como *focos rojos* en la administración pública local. Martín Flores, coordinador de zona del instituto, explica a *MILENIO* que encontraron a varios presidentes municipales que por no saber leer ni escribir, delegaron decisiones importantes a sus secretarios municipales considerados los más estudiados de la comunidad. Hubo también el caso



Los adultos se suman al programa de alfabetización.

de un alcalde que fue engañado, defraudado y hasta encarcelado porque alguien se aprovechó de su analfabetismo y falta de firma, por lo que fue fácil timarlo.

El programa “El buen juez por su casa empieza” comenzó en 2007 con la finalidad de que un largo listado de funcionarios públicos y empleados de gobierno concluyeran sus estudios de educación básica. El INEA, autor del proyecto, se enfocó primero en su propio personal y después se amplió al resto de las dependencias. Para febrero de 2011 ya habían quedado libres de rezago educativo el Banco Nacional del Ejército, Centro Nacional de Trasplantes, Instituto Mexicano de la Juventud y el Registro Agrario Nacional, entre otros que suman 24

dependencias. Contradictoriamente las resistencias más fuertes provienen de alcaldes que por temor al señalamiento o juicio del pueblo, prefieren quedarse como están.

“Por ejemplo, por más que invitamos al alcalde de Valle de Zimatlán no quiso venir. Le ofrecimos ponerle un asesor en su casa para que la gente no se diera cuenta que estudiaba, pero no quiso ni aunque le llamó el propio gobernador. Eso nos ocasionó problemas con la gente del lugar, pues nos decía que si el presidente municipal no quería ir a clases, ellos tampoco tendrían por qué hacerlo. Afortunadamente muchos alcaldes, síndicos, regidores y hasta sus esposas aceptaron estudiar y ya se encuentran fuera del rezago”, cuenta Martín.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	POLITICA	10



Los pobladores son motivados con mensajes.

No obstante el Instituto no tiene una cifra exacta de cuántos servidores públicos concluyeron ya la primaria y secundaria, porque al inscribirse la mayoría elige no especificar a qué se dedican, ante la comodidad de pasar desapercibido.

EL CONTADOR LEÓN

Encarrilado en los libros, el alcalde de San Andrés Nuxiño quiere inscribirse al bachillerato para después continuar con la carrera de contador, no importa que se titule por ahí de los 64 años. Dice que desde que terminó la secundaria se siente como nuevo. “Me doy cuenta que es necesario para poder estar frente al pueblo administrando sus cosas, yo mismo tengo que saber cuánto recibo de participaciones, cuánto voy a ejercer, para cuánto me alcanza, qué obra voy a hacer.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	POLITICA	10

Tengo que llevar bien mis cuentas y debo hacerlo con responsabilidad. Sé que muchos presidentes municipales no lo hacen, tal vez piensan que es difícil pero con ganas sí se logra, sí se puede” asegura contento.

Quizás por eso León no entiende cómo muchos jóvenes del pueblo se conforman con terminar la telesecundaria para después poner fin a la carrera educativa. Si bien este alcalde reconoce que el rezago es fuerte, al final, dice, todo se resume en un asunto de ganas e iniciativa, como el que tuvieron su suplente Lucio García (71 años) que acaba de terminar la primaria, ya tiene firma propia y se enorgullece de poder escribir recados. O bien el regidor Cresencio Pérez (66 años), quien ya escribe documentos con mayor facilidad y usa la única máquina de escribir que tienen en la oficina principal para llenar actas de nacimiento y documentos importantes.

MÁS CASOS

Este año el alcalde de Chocholá, Yucatán y su esposa (presidenta del DIF local) terminaron su educación básica; pero, además durante su gestión designaron un espacio fijo para los trabajos de enseñanza del INEA estatal. En Veracruz, Juan Carlos García, presidente municipal de Coetzala, también concluyó la secundaria, pero no quiere hacer público su caso. Mientras en las zonas de Orizaba y Zongolica estudian algunos síndicos, regidores y secretarios, al norte (en Chihuahua) también concluyeron sus estudios varios alcaldes y presidentes seccionales. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CIUDAD Y ESTADOS	23

Carta al Consejo Universitario

Proponen consulta para resolver paro en la UACM

Blanca Valadez/México

Integrantes de la Red en Defensa de la Educación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México pedirán al Tercer Consejo Universitario convoque a una consulta general para opinar sobre la apertura inmediata de los planteles.

También propondrán se analicen las posibles sanciones a profesores paristas, la construcción de una agenda académica y la aprobación de normas y estatutos que regulen la vida universitaria, para evitar, en un futuro, otros paros.

En una carta dirigida a Carlos Arriaga Téllez, secretario técnico de la Comisión de Organización del Tercer Consejo Universitario, plantean que la logística y las preguntas para esta consulta sean definidas por un Comité Técnico, en el cual participen consejeros universitarios, integrantes de la red y universitarios independientes.

Además que se haga una respetuosa invitación a representantes de la comunidad en general para que se incorporen a este ejercicio del 12 al 14 de noviembre, y que sus resultados sean publicados en periódicos de circulación nacional.

Esta iniciativa, exponen en la carta, surge de alumnos de los

MÓNICA GONZÁLEZ/ARCHIVO



Reprochan falta de acuerdos.

que se han manifestado contra del cierre de planteles.

Recuerdan que con el interés de que se resolviera el asunto electoral y se abrieran las aulas, la red decidió acudir a los foros de mediación en Casa Lamm y a las sesiones de trabajo de los cinco notables “amigables componedores”, de los cuales surgió una recomendación que podría contribuir a destrabar el conflicto.

“Lamentablemente los representantes de los paristas que acudieron a esa negociación retrasaron inexplicablemente la firma de dicha recomendación y cambiaron los términos, con lo cual han impedido concretar la ruta de solución planteada”, comentaron en la misiva. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CULTURA	41

“Fue un movimiento literario y político”

Vargas Llosa da su testimonio del *boom* latinoamericano

Como protagonista de ese momento de gran creatividad, el escritor peruano reflexiona sobre sus orígenes y principales claves

OCTAVIO HOYOS

EFE/Madrid

El *boom* fue un movimiento no solo literario y cultural, sino político”. Así lo siente uno de sus máximos protagonistas, el escritor Mario Vargas Llosa, cuya primera novela *La ciudad y los perros*, publicada en 1962 por Seix Barral, marca la celebración de los 50 años de este fenómeno literario.

Hoy, Vargas Llosa, a sus 76 años, novelista, ensayista, articulista, periodista y hasta político, ha coronado su prolífica carrera de escritor con el Premio Nobel y es una de las figuras más solicitadas en todo el mundo.

Pero hace 50 años protagonizó junto a otros jóvenes latinoamericanos como Gabriel García Márquez o Carlos Fuentes, el llamado *boom* literario, que abrió al mundo la nueva novela latinoamericana.

“Esta es una historia casi novelesca. Quién me iba a decir cincuenta años después... que iban a pasar tantas cosas”, explica Vargas Llosa en una entrevista.

“Entonces era un muchacho. Escribí *La ciudad y los perros* en el 58, en Madrid, con mucho



“Todos sentíamos que teníamos una especie de misión histórica”.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CULTURA	41

entusiasmo y vocación. Sabía ya qué clase de escritor quería ser, qué lenguaje y qué técnicas iba a usar, y fue el editor Carlos Barral, en Barcelona, ciudad clave del llamado *boom* en los sesenta, quien lo publicó”, recuerda.

Y es que Barcelona, como París, fueron escenarios básicos para este resurgir de la novela latinoamericana que puso en pie una generación de escritores de la llamada Edad de Oro, con Jorge Luis Borges, Alejo Carpentier, Miguel Ángel Asturias, Juan Carlos Onetti o Julio Cortázar, y que en los sesenta se convirtió en un fenómeno literario y editorial que invadió Europa, con Vargas Llosa, García Márquez, Fuentes o Donoso a la cabeza.

“Nadie sabe cómo nació la palabra *boom*. El escritor y periodista chileno Luis Harss se atribuye la autoría, pero no sé si es exacto, porque en el ensayo que publicó, *Los nuestros, no aparece.*”, indica Vargas Llosa.

Aunque Harss “sí que fue el primero que vio que había una especie de movimiento de escritores que coincidían en algunas preocupaciones temáticas y en técnicas narrativas, pero nadie sabe exactamente cómo se creó esta palabra tan onomatopéyica”, argumenta.

Pero lo que sí sabe el escritor peruano, único superviviente ya junto a García Márquez del *boom*, es que fue un movimiento que reunió a escritores que no se conocían entre sí, porque no había comunicación literaria entre los países de América Latina.

“Cuando estaba en la universi-

“Veníamos de dictaduras... había una cierta comunidad de ideales políticos”

dad no tenía ni idea de lo que se publicaba en Ecuador, Colombia o Argentina, y eso cambió en los sesenta, primero en París y luego gracias a Barcelona y el editor Carlos Barral, que fue uno de los primeros en interesarse por la literatura latinoamericana”, sostiene.

Al tiempo que subraya: “España y Europa descubrieron la literatura latinoamericana, pero los latinoamericanos descubrimos a los otros escritores vecinos, que hasta la fecha habíamos vivido completamente marginados”.

Vargas Llosa recuerda que una de las características de este grupo –“que hacía una literatura nueva y muy rica”– fue la amistad personal. “Conocí a Carlos Fuentes y a Cortázar, del que fui muy amigo, porque era muy generoso con los jóvenes, en París. Luego a García Márquez y a Donoso en Barcelona, que era el lugar donde uno tenía que estar si querías que un buen editor te publicase tu novela”.

Para el autor de *La fiesta del Chivo*, uno de los logros del *boom* fue “cambiar el estereotipo que se tenía de que “América Latina solo producía dictadores o guerrilleros” y que era un mundo bárbaro que estaba a espaldas de la cultura.

“De pronto –recalca– se descubrió que había una literatura novedosa nada provinciana, con un horizonte internacional y que había experimentado con nuevas formas narrativas y nuevos lenguajes”.

Ya no era una literatura regionalista, costumbrista o pintoresca. “Existía una preocupación por la condición humana. Veníamos de dictaduras y todos teníamos ideales políticos. Apoyábamos la Revolución cubana, luego el caso Padilla (el encarcelamiento del escritor cubano Heberto Padilla en 1971 por motivos políticos) nos quebró y se produjeron disidencias. Pero había una cierta comunidad de ideales políticos”.

“También en Barcelona, en pleno franquismo –añade–, estábamos convencidos de que la Democracia era inevitable y que la cultura y la literatura iban a tener un especial protagonismo. De ahí que, además de la escritura, todos sintiéramos que teníamos una especie de misión histórica, ya que la cultura en la nueva sociedad iba a contribuir a traer más libertad, justicia y convivencia”.

“De modo que, en realidad, el *boom* fue un movimiento que tuvo muchos aspectos, no solo literario, sino también cultural y político”, reconoce el autor. **M**

enlínea...

VE LA DISERTACIÓN DEL PREMIO NOBEL SOBRE ESTE TEMA INGRESANDO A NUESTRO SITIO:



milenio.com/enlinea

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	TENDENCIAS	PP-44

Hay 14 mil lugares de sesiones tipo AA en el país

Ssa promueve desaparición de *granjas* para adictos

Muchos de esos sitios funcionan como cárceles, refugios de delincuentes y de tortura, donde se abandona al enfermo pese a que corre peligro

y mil 700 centros de tratamiento residenciales públicos y privados en todo el país.

Con la reforma, abundó, se pretende acabar con esos espacios donde la gente suele ser extorsionada o golpeada, y en los que muchos terminan con problemas mentales o mueren debido a las técnicas poco recomendadas, basadas en mantenerlos sentados recibiendo agresiones por ser adictos, escuchando a los padrinos 24 horas sin moverse, sin libertad de movilidad, dejándolos hacinados, sin atención, pese a que la abstinencia puede ocasionarles daños cerebrales irreversibles. También se erradicarán los supuestos retiros donde la gente es llevada al límite de sus emociones.

Alvear precisó: "Queremos establecimientos confiables, donde haya seguridad para los adictos, que cuenten con instalaciones dignas y tengan modelos de tratamiento, ya sea el de los 12 pasos, de comunidades terapéuticas o mixtos, seguramente la sociedad

Blanca Valadez/**México**

La Secretaría de Salud (Ssa) promueve una reforma para la regulación de centros de tratamiento para adictos, que será discutida en breve en la Cámara de Diputados, basada en erradicar las llamadas *granjas*, anexos y supuestos lugares atención contra las adicciones, muchos de los cuales, funcionan en realidad como cárceles, refugios de delincuentes y de tortura, lugares donde se abandona al enfermo pese a que corre peligro.

Celina Alvear Sevilla, directora del Centro Nacional para la Prevención y el Control de Adicciones (Cenadic), que maneja 335 Centros Nueva Vida, dijo que ya se hizo un censo con el que se detectaron 14 mil lugares de sesiones tipo AA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	TENDENCIAS	PP-44

» CENTROS DE TRATAMIENTO

» De los mil 700 centros de tratamiento censados, los estados presentaron 550 como lugares candidatos para obtener licencia sanitaria y operar durante tres años; sin embargo, solo 75% cumple la NOM 028 y puede recibir ese reconocimiento oficial.

Se trata, explicó Celina Alvear, de crear una red de centros formales que otorguen los servicios especializados para que haya una verdadera rehabilitación. En todos los casos se requerirá del consentimiento informado y firmado, ya sea del paciente o de la familia en caso de que el adicto se encuentre incapacitado para decidir.

“Ya tenemos un directorio de establecimientos próximo a publicarse para que la gente sepa a qué lugares acudir en caso de tener un adicto crónico.

Estamos firmando con los gobiernos estatales convenios, para que la Cofepris y sus homólogas vigilen cómo operan y clausuren los espacios en caso de alguna anomalía o los que denuncie la ciudadanía por ser establecimientos clandestinos”, detalló.

“En 137 no se dará el permiso porque no cumplen con la condiciones de infraestructura y sanitarias en cocinas, cuartos y baños, por carecer de instalaciones separadas entre hombres y mujeres... No queremos guarderías para adictos donde la familia delega toda la responsabilidad, sino centros terapéuticos donde la gente reciba un tratamiento digno durante los tres meses que permanecerá no solo con sus pares, sino también con especialistas, gente capacitada en adicciones”, aseguró la directora del Cenadic.

dirá que son pocos pero se irán sumando conforme cumplan con los requerimientos”.

Por lo pronto, las casas convencionales o terrenos baldíos desaparecerán, para dar lugar

a una especie de clínicas que contarán con permiso de uso de suelo, en el que el director del centro tendrá nombre y apellido, se hará responsable, además de que el lugar será notariado,

vigilado por protección civil para que sea seguro, que cuente con baños, agua caliente, cuartos con camas, espacios de esparcimiento, canchas o zonas para deportes y salidas de emergencia.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	TENDENCIAS	PP-44

CONTROL

“La propuesta de ley prevé que se les dé licencia por un máximo de tres años para que algunos sitios adecuen su infraestructura, la idea es desanimar que la sociedad acuda a lugares donde su familiar corren peligro”, dijo Alvear a MILENIO.

Además, acotó, se procurará que los pacientes no pongan en peligro al resto por pertenecer a bandas opositoras o por formar parte del crimen organizado. “Aunque el trámite de expediente será resguardando la identidad, el directivo del lugar podrá enviar a otra zona a un sujeto sin que sea criminalizado. No se permitirá que narcotraficantes usen las instalaciones para esconderse, serán supervisadas por autoridades federales y estatales”, detalló.

La Ssa, aclaró, más que otorgar presupuesto a esos lugares, dará subsidios de tratamiento a las personas que carecen de recursos para pagar la atención. “Sabemos que será difícil romper con esa idea de botar al enfermo en albergues que no cobran, pero no son adecuados. Habrá que invertir, emigrar, como se hizo con los manicomios, de centros de permanencia a lugares donde la familia se involucra y también es atendida”, concluyó. **M**

:claves

Encuesta 2011

- ▶ La Encuesta Nacional de Adicciones 2011 reveló que 71.3 por ciento de la población de 12 a 65 años ha consumido alcohol alguna vez.
- ▶ Además registró un incremento de 6.1% en el consumo de alcohol entre menores de edad.
- ▶ El porcentaje de personas que consumieron alcohol por primera vez antes de cumplir 18 años se incrementó de 49.1 a 55.2 por ciento.

Opinión



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CORREO ILUSTRADO	4

*** MAESTRA PIDE INTERVENCIÓN
POR ACOSO EN EMPLEO**

Felipe Calderón Hinojosa, José Ángel Córdova Villalobos, Raúl Plascencia Villanueva, Ricardo Antonio Bucio Mújica:

La suscrita, maestra de la escuela Xochicalco matutina, solicito su intervención para que el director del plantel, Enrique Páez Ruiz, suspenda la represión y discriminación ejercidas contra mí por mi crítica a su gestión. Desde su llegada (2011) mostró ineptitud, favoritismo y negligencia, e hizo alarde de su amistad con el encargado de la dirección Regional en San Lorenzo Tezonco, Héctor Bernabé Negrete. Presenté por escrito mi preocupación. Fui ignorada y la situación empeoró: la biblioteca, la sala de cómputo y la ludoteca están sin funcionar y a la deriva. Falta transparencia y efectividad en la administración de los recursos. Hay omisión ante acoso y fomento de la corrupción.

Acudí a la zona escolar y a la dirección general en Iztapalapa. La Asociación de Padres también hizo denuncias y solicitó la destitución del director. No hubo solución, y ahora trata de hacerme

a un lado de manera injusta y prepotente. El 6 de julio una madre presentó una queja infundada e irregular contra mí por presunto maltrato a su hijo, "sucedido" ¡del 19 al 23 de marzo! a la hora y en el patio de recreo, donde cualquier profesor lo hubiera presenciado. Esto nunca sucedió y, sin investigar, el 5 de noviembre se levantará una acta administrativa, violando los lineamientos oficiales.

Acudo a ustedes en busca de un trato justo y respetuoso a mis elementales derechos. (Carta resumida.)

Silvia García Vargas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CORREO ILUSTRADO	47

Llaman a marchar por conflicto en la UACM

Lastimar a la comunidad universitaria afirmando que la UACM es un fraude; despedir injustificadamente a trabajadores administrativos y académicos; hostigar a estudiantes críticos; ejercer el patrimonialismo, el nepotismo y el clientelismo; fomentar la ilegalidad en procesos electorales internos; despreciar las recomendaciones de la CDHDF; manipular la normatividad para imponer órganos colegiados afines y traicionar la palabra empeñada en acuerdos logrados son, por mucho, razones necesarias para que esta funcionaria se vaya de esta institución.

Sin embargo, esto no es suficiente, por lo que nos preguntamos: ¿qué fuertes intereses hay detrás de Esther Orozco que se empeña en negar y aplicar los acuerdos alcanzados entre las partes en conflicto?, ¿qué grupos de poder apoyan a la rectora que a pesar de todo lo que ha hecho no ha sido removida de su cargo? A ellos les decimos que la UACM no es ningún coto de poder. El Consejo Estudiantil de Lucha les exige que saquen sus manos de esta institución porque ahora Esther Orozco es el principal obstáculo para resolver el conflicto en los mejores términos y para beneficio de todos. Por lo anterior invitamos al pueblo en general a la marcha el 6 de noviembre a las 15 horas en la sede de Eugenia de la UACM a la jefatura de Gobierno del DF.

Roberto López, Consejo Estudiantil de Lucha, UACM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	44

Profesora ELBA ESTHER GORDILLO

Presidenta del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación del SNTE

Profesor JUAN DÍAZ DE LA TORRE

Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Considerando que:

1. El Prof. Jaime León Navarrete, secretario general de la Sección 10 del SNTE, agudiza el menoscabo de los derechos laborales del personal académico del IPN, al no dar a conocer el Pliego Petitorio que presentó, desde el 1 de febrero del año en curso, a las autoridades administrativas del IPN, para la revisión salarial 2012-2013.
2. El Prof. Jaime León integró a la Comisión Central Mixta Paritaria a miembros de colegiados de la sección que no son del IPN y por lo tanto desconocen las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del Instituto.
3. Hasta el día de hoy no se ha cumplido con la homologación salarial en el IPN, que establece la Cláusula XVI del Convenio SEP-IPN-Sección-SNTE (alta el 1% sobre el salario actual).
4. La Comisión Central Mixta Paritaria que negocia el salario y las condiciones interiores de trabajo del IPN, no se reúne desde junio del 2012, aun cuando no se concluye la negociación de la homologación salarial. Asimismo, las comisiones mixtas de promoción, primera evaluación, basificación, recuperación de horas y de seguridad e higiene no han concluido sus negociaciones.
5. El Prof. Jaime León está permitiendo la aplicación de un examen psicométrico, el cual viola el Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo.
6. En el anterior XX Congreso Seccional fue notorio el sometimiento del Prof. Jaime León a las autoridades administrativas del IPN, al permitir el registro de delegados al congreso que no fueron electos en ninguna delegación sindical y sobrerrepresentar en la planilla única de delegados al Congreso Nacional, a los delegados afines a dichas autoridades. El sometimiento también se manifestó al exhortar a los secretarios generales delegacionales del IPN, a que firmaran un documento de apoyo a la directora general del IPN, en plena campaña para su redesignación.
7. Al igual que en años precedentes, este 2012 tampoco se han celebrado los juegos deportivos del Personal Académico del IPN, para los cuales el Instituto ha asignado a la Sección \$710,660.00 (setecientos diez mil seiscientos sesenta pesos 00/100).
8. En años anteriores ha ocurrido que el incremento de la revisión salarial anual ha tenido que pagarse hasta octubre (el reglamento marca el 28 de febrero), debido a que se atiende al IPN después de los otros sectores de la sección.

Es por ello que celebramos y damos la bienvenida al resolutivo del VI Congreso Nacional extraordinario del SNTE, que dispone la creación de la Sección Sindical del Politécnico; al mismo tiempo solicitamos que dicha sección se constituya tan pronto como sea posible.

ATENTAMENTE

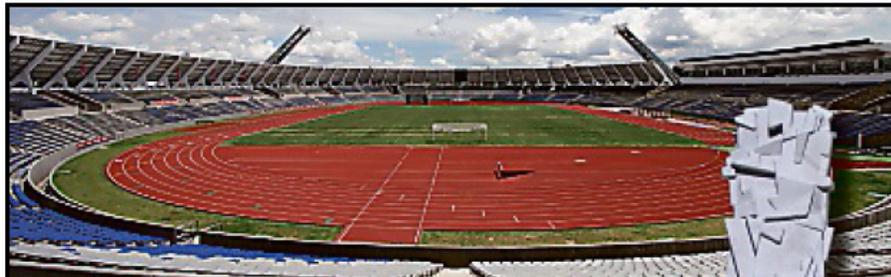
Seccionales: Roberto Criserna Montúzar, Emiliano Mora Ortíz; Delegacionales: Guillermo Ríos Becerril (ENCB), Reyna C. Pelayo Benavides (CICS SANTO TOMÁS), Mauro César Enciso Barrón (ESIME ZACATENCO), Ismael Rojas Mexicano (ESCOM), Rosa María Gallardo G. (ESEO), Luciano Couder Alonso (Secretario de Trabajo y Conflictos ESFM); profesores: Jorge García Jiménez, Eduardo Estrada Esquivel.

Responsables de la publicación: Mauro César Enciso Barrón y Guillermo Ríos Becerril

Noviembre de 2012



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIONAL	6



ESTADIO UNIVERSITARIO BUAP, RECONOCIDO EN CERTAMEN DE ARQUITECTURA

Primer Lugar Nacional y Tercero Internacional



Recibe Premio Obras Cemex 2012

La BUAP reconocida no sólo por su calidad académica sino también por su infraestructura: Sandoval Delgado



Estructura conceptual

El Estadio Universitario de la BUAP obtuvo el primer lugar nacional y tercero internacional del Premio Obras Cemex 2012, en la categoría de Edificación Educativa y Cultural del ramo Institucional-Industrial.

El objetivo de dicho concurso es reconocer construcciones que destaquen por sus soluciones conceptuales, técnicas y estéticas, señaló el maestro Manuel Sandoval Delgado, Director General de

"Desde mayo inscribimos al Estadio en este concurso que reúne las mejores obras a nivel internacional"; las edificaciones, divididas en 13 categorías, fueron calificadas por un jurado conformado por destacados arquitectos como Antonio Toca, Carlos Fonseca, Taide Buenfil, Roberto Stark y Carlos Jiménez, detalló.

Obras de la Máxima Casa de Estudios de Puebla, quien recibió a nombre de la Institución dichos reconocimientos.

Una vez declarado como primer lugar nacional de la XXI edición del Premio Obras Cemex, en la categoría de Edificación Educativa y Cultural, el Estadio Universitario de la BUAP representó a México en el ramo Institucional-Industrial de la etapa internacional, donde compitieron 150 obras de 60 países, y obtuvo el tercer lugar, "lo cual es un orgullo para todos los universitarios, ya que es uno de los premios más afamados del mundo por la importancia de la empresa Cemex".

El primero de noviembre el Director General de Obras recibió estos reconocimientos en una ceremonia en la que, a su decir, "los jurados hicieron mención de que el Estadio Universitario es una obra inteligente, de remodelación integral y con una gran contundencia, además de que el uso que se le dio al concreto resultó claro y preciso".





TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

 VAYA que **Felipe Calderón** ha tenido mala suerte en lo que se refiere a las lides deportivas.

DURANTE su sexenio se dijo en distintas ocasiones que "saló" a varios deportistas mexicanos después de reunirse con ellos y, ayer, durante un paseo ciclista que el Presidente encabezó en **Cozumel**, se le accidentaron un par de funcionarios.

EN EL RECORRIDO en bicicleta por la carretera perimetral de esa isla, el consejero jurídico de la Presidencia, **Miguel Alessio Robles**, sufrió una caída y tiró al secretario de Comunicaciones y Transportes, **Dionisio Pérez Jácome**.

EN LOS HECHOS, Alessio llevó la peor parte pues tuvieron que sacarlo en camilla y se reportó que se había fracturado una clavícula.

¡QUÉ mala pata!... o en este caso, ¡qué mala rueda!



EL DIRECTOR del **IMSS**, **Daniel Karam**, tiene un día importante hoy que se desarrolla la Asamblea de ese instituto en el auditorio del Centro Médico Nacional.

EN LA REUNIÓN participan el Consejo Técnico del instituto y el sindicato, y estarán presentes **Felipe Calderón** y los presidentes del Senado, **Ernesto Cordero**, y de la Cámara de Diputados, **Jesús Murillo**.

LA TAREA de Karam es presentar el último reporte del sexenio sobre el estado del IMSS y explicar qué se ha hecho para desactivar la bomba de tiempo en la que se ha convertido el sistema de pensiones de esa institución.

PERO hay quienes dicen que hay más en juego, pues se cuenta que Karam ha tenido un muy buen acercamiento con el equipo de transición de **Enrique Peña Nieto** por lo que podría convertirse en un funcionario transexenal.

¿SERÁ que los priistas le apostarán a la continuidad sin importar los colores partidistas? Es pregunta en la sala de espera.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	OPINION	14



EN LOS próximos meses se puede dar una serie de sorpresas en el **Congreso federal**, los **congresos estatales**, así como en **gobiernos municipales** y en varias **delegaciones del DF**.

TRAS la realización de 295 de las 300 consultas distritales hechas por el **Movimiento de Regeneración Nacional** la mayoría de esas asambleas se han pronunciado porque la organización se convierta en partido político.

DE HECHO, se espera la formalización de esa decisión para los días 19 y 20 de este mes que se desarrollará el Congreso Nacional del movimiento encabezado por **Andrés Manuel López Obrador**.

DE AHÍ que no pocos legisladores federales y locales, presidentes municipales y algunos delegados capitalinos ya se preparan para anunciar su salida del partido de izquierda que los llevó al cargo –**PRD, PT** o **Movimiento Ciudadano**– y su ingreso a Morena.

ASÍ ES QUE no sería raro ver en el 2013 nuevas fracciones parlamentarias a nivel federal y estatal.

Y QUIZÁS será hasta entonces que esos partidos podrán calibrar de qué tamaño es la factura política que tendrán que pagar por el divorcio con López Obrador.



LA **LÍNEA 12** del **Metro** no ha cumplido ni una semana en operación... y ya hay quienes quieren ampliarla.

UN DIPUTADO local del DF, el perredista **Vidal Llerenas**, promueve un punto de acuerdo para que la **Cámara de Diputados** destine 2 mil millones de pesos del presupuesto 2013 a la construcción de más estaciones que vayan de Mixcoac a la zona de Plateros.

SIN DUDA será interesante ver si el jefe de Gobierno electo, **Miguel Ángel Mancera**, apoya ese proyecto y lo ve como una prioridad o si el legislador perredista se fue por la libre... y sin pagar boleto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CULTURA	28

Licenciaturas

admisiones enero2013

- Actuaría
- Administración
- Arquitectura
- Ciencias de la Comunicación
- Comercio y Negocios Internacionales
- Derecho
- Filosofía (Semi abierto)
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecatrónica
- Mercadotecnia
- Psicología
- Químico Farmacéutico Biólogo
- Relaciones Internacionales

10
noviembre
examen
admisión
5ta Etapa

07
diciembre
examen
admisión
CURSO
Promoción

Médico Cirujano

Becas y
Financiamientos

promocion.pregrado@ulsa.mx

ulsa.edu.mx
01800LASALLE

De La Salle | Universidad
La Salle.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	CULTURA	29

Filij 32

32ª Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil

9 al 19 de noviembre de 2012
Entrada libre

Centro Nacional de las Artes

Río Churubusco y Calzada de Tlalpan, General Anaya. Ciudad de México



PRESENTACIONES EDITORIALES

Lo nuevo de la Dirección General de Publicaciones del Conaculta

- *Cómo hacer que los papás amen los libros para niños*
- *El viaje del cordero, la cabra y el perro*
- *Las ventanas más pequeñas del mundo*
- *El Didi y el profesor Jinks*
- *El abuelo Gregorio, un sabio maya / J-nool Gregorio, juntuúul miats'íl maya*
- *La noche de la Reina Roja*
- *El hada Oriana*
- *Mazel y Shlimazel*
- *La leche de la leona*
- *Xochimilco*



TEATRO

Historias en escena

- *Los Intachables*
- *Alicia, Alicia*
- *Teatro de papel*
- *Una historia de gemelos*
- *El pájaro Dziú*
- *UGA*
- *El increíble caso de los hombres libro*
- *A la deriva, JOC*
- *El ruido de los huesos que cruzan*
- Yann Costa



CUENTACUENTOS

Libros a través de Cuentacuentos

- *La casa en el árbol*
- *Las aventuras de Pinocho*
- *Jack y la Muerte*
- *La Comecosas*
- *El amor salva vidas*
- *Los sapos de la memoria*
- *Homenaje a Eduardo Robles Tío Patoto*
- *El señor Bello y el elixir azul*
- *Relatos de héroes griegos*



CONCIERTOS Y ESPECTÁCULOS

- Orquesta Internacional de las Artes
- Miró
- Liquits
- Austin TV
- URSS Bajo el Árbol
- Cantocuento
- Chelistas de Hamelin
- A Shelter in the Desert
- Los Smokes
- El Poder del Barrio
- Cachivache
- Tropical Forever
- Cecilia Toussaint
- Botellita de Jerez
- Play Movil
- Yucatán A Go-Go
- BaNdula

DANZA BUTOH
La página siguiente
Técnica de vuelo

TALLERES
Bebeteca
Biblioteca "La Vagabunda"
Niños y jóvenes

MULTIMEDIA
Charlas
Presentaciones
Exposición

IMPROVISACIÓN
Poetazos Y-legales
Slam de poesía
Sones VS Pixeles

FESTO-Cómic
Charlas
Kombate monero
Onomatopeya exquisita

Esto y cientos de actividades más, encontrarás en esta gran fiesta de los libros y la lectura



www.filij.conaculta.gob.mx

[f /Filijconaculta](https://www.facebook.com/Filijconaculta)

[@Filijconaculta](https://twitter.com/Filijconaculta)



Fomentando la cultura construimos los cimientos de un México próspero para ti y tu familia



Dirección General de Publicaciones



www.conaculta.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

GOBIERNO FEDERAL

CONACULTA





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	OPINIÓN	14

Contabilidad: parar el saqueo

JUAN CIUDADANO

El PRI en el Senado tendrá esta semana una segunda oportunidad de legitimar la postura del líder real de partido en relación a la transparencia como supuesta prioridad para los siguientes seis años.

Días después de las elecciones el Presidente electo presentó sus ideas relacionadas con las facultades del IFAI y con la creación de una fiscalía anticorrupción que de concretarse robustecerían el estado de la apertura informativa en México. El Gobierno saliente, tomándole la palabra a Enrique Peña Nieto, complementó el paquete de cambios propuestos con la necesidad de avanzar en transparencia sindical y en homologar la contabilidad gubernamental para evitar –entre otras cosas– que Gobernadores y Alcaldes se endeuden a capricho y a escondidas.

La Ley de Contabilidad Gubernamental, que reglamenta al Artículo 71 constitucional, es mucho más que un asunto de ajuste a formatos burocráticos. Implementada con diligencia y habiendo verdadera vigilancia de las organizaciones cívicas, puede ahorrarle al País miles de millones de pesos de desfalcos a las finanzas públicas locales.

Lo que el Senado tendría que aprobar esta semana son las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados a la iniciativa del Presidente Calderón. Cambios que ya fueron avalados por las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos del Senado. Lo que falta es la aprobación del pleno.

Entre los puntos más importantes de la iniciativa original están:

- La obligación de armonizar la información financiera, desde la integración de las respectivas leyes de ingresos y presupuestos de egresos en los tres órdenes de gobierno.

- En materia de ingresos, detallar participaciones, aportaciones federales, subsidios y convenios de reasignación, así como ingresos locales.

- Para las deudas estatales y municipales ahora será obligatorio incluir todos los pasivos de cualquier naturaleza, con independencia de si son considerados deuda en términos de la legislación local.

- En materia de presupuesto hay que detallar cuáles son las prioridades de gasto corriente y de inversión.

- También se incluyen temas de evaluación de programas y de genera-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	OPINIÓN	14

ción de indicadores consistentes entre gobiernos locales.

- Se establecerán parámetros para la publicación en internet de documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla, el contenido de la información financiera.

A estos puntos importantes de la propuesta original se han incluido modificaciones que le dan todavía más tracción a la Ley. Entre ellas:

- Obligar a gobernadores y presidentes municipales a informar sobre deudas ya contratadas, créditos solicitados y maestros comisionados que cobran un sueldo.

- Ahora los padrones de beneficiarios de programas sociales tendrán que ser públicos para evitar la discrecionalidad en este tipo de gasto, susceptible de manipulación política.

- Hasta siete años de prisión podrá enfrentar quien incumpla con las disposiciones de la Ley.

- Como parte de la necesidad del marcaje en corto que necesitan los gobernadores y alcaldes está la obligación de hacer cortes trimestrales en estados y municipios (de más de 25 mil habitantes) para hacer disponible en internet el

estado de los ingresos y egresos al día.

Lo que tendría que aprobarse esta semana puede ser un salto cuántico en materia de apertura informativa.

Pasar de la transparencia supuesta a la real nos requiere como sociedad no sólo aprovechar lo que hemos aprendido en la práctica durante la última década. Hace 10 años, con ingenuidad, esperábamos que la realidad cambiara por decreto; por tres años el País avanzó muy poco, a pesar de que las leyes nos pintaban ya una realidad prometedora de apertura.

Las cosas empezaron a cambiar cuando las instituciones académicas, las organizaciones cívicas y los medios de comunicación empezaron a señalar los incumplimientos con nombre y apellido, a evaluar dependencias y exhibir a las más rezagadas; y a hacer rankings con los que se pudieran repartir premios y castigos a Gobernadores y Alcaldes.

Para los próximos días toca exigir congruencia al PRI para que se aprueben las nuevas normas. Después empezar a hacer el trabajo ciudadano –de universidades, medios y ONGs– que pongan a los gobiernos en el aparador lo antes posible.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	OPINIÓN	15

Chancecito...

JUAN ENRÍQUEZ CABOT

A veces lo único que se requiere es un chance, o un chancecito. Hay mucha gente lastimada, herida, sin oportunidades, especialmente entre la gente de más escasos recursos, la que vive en condiciones casi infrahumanas. Pero aun entre los más marginados hay muchísima gente que casi milagrosamente la libra. Y no solo la libra, es competitiva con cualquiera, inclusive quien lo ha tenido todo. Lo único que requiere esta gente es un chancecito. Por eso es tan importante entender lo que hace Questbridge...

Aun en país tan rico como Estados Unidos, con tantas becas, empleos temporales y oportunidades, solo 10% de quienes entran a las 150 mejores universidades vienen del 50% de la población con menores recursos. Esto significa que es 25 veces más probable que tu compañerito venga de una familia con recursos que de una familia trabajadora. Esta limitante de oportunidades, generación tras generación, acumula enormes tensiones sociales y resentimientos...

En las pruebas estandarizadas requeridas para entrar a las mejores universidades de EU normalmente se requiere más de 1,200 puntos (1,600 puntos representan una calificación perfecta.) Pero a veces, si uno es un gran atleta, extranjero, o demuestra talentos extraordinarios habrá quien entre con 1000 puntos. A Questbridge lo que los motiva, enoja, impulsa, es que sin oportunidades, con todo en contra de todas maneras año tras año hay más de 30,000 alumnos de clase trabajadora y pobre que obtienen más de 1,300 puntos. Son chavos y chavas que en muchos casos no tuvieron apoyo alguno pero que de todas maneras presentan exámenes no solo competitivos sino extraordinarios.

Cientos de organizaciones se dedican a ayudar, impulsar, apoyar educación y oportunidades adicionales para la enorme cantidad de chamacos que nunca tuvieron acceso a un buen maestro, a un tutor, a una biblioteca, a un padre presente, a una madre que les leyera en las noches y ayudara con la tarea. Ciertamente hay mucho que remediar, mucho chamaco que nunca pudo porque nadie le ayudó. Pero este no es el grupo que le interesa a Questbridge...

A Questbridge lo que le interesa es darle un chancecito al que casi nada tuvo pero que de todas maneras logró destacar. Esta organización no busca primordialmente remediar, busca premiar tesón y talento en pantanos de pobreza. Y vaya que hay de dónde porque de los 30,000 chavos de muy escasos recursos que lograron calificaciones extraordinarias, menos de la mitad siquiera llenó una solicitud para una universidad y de esa mitad menos de la mitad siquiera decidió iniciar una licenciatura. O sea de 30,000 grandes cerebritos solo 7,500 empezaron a desarrollarse. El 91% de quien puede, pero que es pobre, nunca asistió a una gran universidad. Contrastemos esto con lo que ocurre en familias de clase media y altos recursos donde el 91% de quienes obtienen más de 1,300 puntos solicita entrar a una universidad y más del 83% asistió...

Pero es muy difícil convencer a una persona que nunca ha tenido siquiera un solo chancecito que sueñe con universidad alguna, no digamos una gran universidad. Y mucho menos que tendrá los recursos y apoyo para poder asistir. Por eso tanto y tanto cerebritito se pudre cortando pasto, cargando cajas o vigilando las casas de tontitos que heredaron. Lo mismo ocurre en México, aun más que en Estados Unidos. Y por eso todos nos hemos topado muchas veces con mesera, chofer, sirvienta y trabajador que demuestra extraordinaria inteligencia, ética de trabajo e iniciativa pero que nunca pudo desarrollar y aportar mucho más. Y por eso hay que ponerle atención a www.questbridge.org

Questbridge no lo fundó un consorcio gubernamental o de ricos. Lo fundaron dos estudiantes, uno de leyes y otro de medicina, cuando aún estudiaban, debían y padecían literalmente hambre. Michael McCullough nació de padre abastador. Tuvo problemas graves para aprender a hablar, tartamudeando severamente hasta los 16. Estudiando en Stanford, tuvo que alternar estudiar un semestre y trabajar al siguiente para completar licenciatura. Ganó la beca más prestigiada del mundo (Rhodes). Da clases de medicina en Stanford y es empresario exitoso.

Su co-fundadora y esposa, Ana, también tuvo que alternar estudiar y trabajar para completar su licenciatura y luego su maestría en leyes de Stanford.

Si en 1994 estos dos, sin apoyo inicial y con solo sueños, pudieron fundar Questbridge y empezar a rescatar, darle un chancecito y educar a 15 estudiantes con circunstancias similares a las que vivieron ellos... Si esto lo pudieron hacer cuando aun pagaban enormes deudas y trabajando en dos chambas cada uno... Si ahora son la principal fuente de estudiantes de escasos recursos para las mejores universidades de Estados Unidos y han rescatado miles de cerebritos... Pos entonces no hay motivo alguno por el cual muchos de nosotros, que hemos tenido tantas y tantas oportunidades, no podamos sentarnos unas horas y ponernos primero a pensar y luego a actuar para darle un chancecito a tantos y tantos que solo requieren un pequeño empujoncito, una sola oportunidad...

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	AL FRENTE	2



Trascendió

:Que los consejos regionales y el Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, que preside **Guillermo Ortiz** y dirige **Alejandro Valenzuela**, estarán mañana y el miércoles de manteles largos.

Se reunirán el martes con el presidente **Calderón** y al día siguiente con el presidente electo **Peña Nieto**.

Indiscutible el poder de convocatoria del doctor Ortiz, que para quien no lo recuerde fue, como secretario de Hacienda, el arquitecto del rescate financiero de México tras la tremenda crisis del *error de diciembre*, 1994-95.

:Que en la semana habrá un nuevo encuentro entre **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**. Al parecer, será el penúltimo.

:Que hablando del presidente electo, pese a las opiniones de algunos de sus consejeros, que le recomiendan olvidar el tema, **Peña Nieto** no quiere llegar al 1 de diciembre sin haberse reunido con un grupo de intelectuales.

Pero pasan los días y la reunión no se concreta. **Peña Nieto** no desea un encuentro "a modo", sino uno con varios de sus críticos.

:Que quien también acelerará el paso en la semana es el jefe de Gobierno electo del DF, **Miguel Ángel Mancera**.

Y lo acelerará literalmente el miércoles en el tema de la reforma política de la capital. **Mancera** no quiere que el PRI y el Partido verde lo *rebasen por la izquierda* con ese tema en la Cámara de Diputados.

Y con eso de que es un gran corredor.

:Que hablando de *sprints*, medios fondos y fondos, el próximo sábado tendrá lugar la segunda carrera Molino del Rey, organizada por el Estado Mayor Presidencial.

Será también la despedida del general **Jesús Castillo**, quien, además de ser un corredor de excelencia, se marcha con los más altos reconocimientos por parte de su superior, **Felipe Calderón**.

:Que la 103 Asamblea General del IMSS será un ejemplo de los nuevos tiempos políticos.

Los invitados de honor serán los líderes del Congreso, el diputado del PRI **Jesús Murillo** y el senador panista **Ernesto Cordero**, quienes atestiguarán el informe en que el director del instituto, **Daniel Karam**, reportará la construcción de 76 hospitales, la ampliación de 200 unidades médicas y la compra de equipo... pero también el hoyo financiero que deberá sortear la nueva administración en su primeros tres años.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	QRR	54

QRR!

QUIEN RESULTE
RESPONSABLE!

Editor: Jairo Calixto Albarrán

Rafael
TONATIUH

QRR es una sección hecha por personas afectadas de sus facultades mentales. Favor de no hacerles caso

CHUCHOS

CHUCHIPAQUETE CONCERTACION

Concertación Mexicana es el nombre de la nueva agencia del panista Manuel Espino, quien renta *Chuchos* para su PRD pirata. Como está empezando, ofrece un atractivo paquete (más atractivo que el de la Padierna). ¡Llame ya!



¡Lleve sus chuchos de novedad!

- Incluye silla de fino espio, para cedérsela al espurio en turno cuando tome posesión.
- Lamparita para hacer negocios en lo oscuro.
 - Una salsa Tabasco.
- Entrenados por el *Encantador de Chuchos* para defender la democracia, la paz, la concordia, la institucionalidad, la equidad, la legalidad, la virginidad y el arte abstracto japonés.
- Con primos en Iztapalapa para hacerla de jamón (o de *Juanito*).
- Con hijos en el movimiento #YoSoy132 (o sea, cero PRI, el enemigo a *concertaseñonar*).
- Con cartas de recomendación de los mismísimos Fox, Sodi y la Jaramillo.
- Líder moral con cara de perro San Bernardo.
 - Botarga del *Noronas* para el *performace gruexo*, sin que se conozca la identidad del compañero.
 - Minipartido del Trabajo (también hay modelo ecológico).
- Todo nuestro personal puede verse *cuquis* o *panroso*, por el mismo precio.
- Todos nuestros *chuchos* llevan *chayo* propio, favor de no dar propina.
- Si los rentas por más de un mes, descuento en la renta de mapaches *hísters*.
 - Con la renta de nuestros *chuchos* ayudas al Teletón.

OUTSOURCING

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	TENDENCIAS	45



braulio.peralta@milenio.com

El bullying y yo

Fui a ver *Después de Lucía* y, al salir del cine, de repente, al decir: “yo viví eso”, me vino un ataque de llanto.

Va más allá de decir si es buena o mala la película de Michel Franco. Es descubrir cómo un filme –o una pintura o un libro– abre experiencias de vida. Lo que desencadene una obra en un espectador debería ser más vital que una estrellita en el criterio de los especialistas en arte.

Yo nunca confesé en casa que en la secundaria me agredían unos adolescentes, como yo. Creía que mis padres y hermanos no lo iban a entender. Nada de decir nada. Aguantarme las agresiones de escuchar las risas burlonas, los empujones, o los gritos en el recreo de arremedo a mi amaneramiento, así, con insultos de “maricón”, “joto” y la más ofensiva: “puto”.

A esa edad –no más de 12–, es un detonante como para despertar en ti culpas por no ser como el resto de la clase. O asumes el susto o lo enfrentas, o llega el miedo y te atragantan las ofensas. Aguanté las burlas casi un año, mientras llegó la conciencia. Trataba de evadir esos “compañeritos”, mayores dos años porque iban en tercer grado y yo cursaba el primero.

Imposible evadirlos porque se crecían con mi silencio. En el recreo, la salida o las fiestas la comidilla se hacía inminente. Tenía que afrontarlo. Lo pensé más de una vez. No había tiempo para mi desolación. Era yo o ellos, apenas cinco que no dejaban de joderme. Si me matan, pues ya, que pase. Pero no de rodillas.

Una vez que fui al baño entraron ellos, socarrones. El más “valiente” se atrevió a tocarme las nalgas. Volteé, le dije: déjame en paz. Intentó de nueva cuenta y lo logró. Lo conminé a pelear a la salida de clases, esperando que lo intimidara. Todos felices de la pelea venidera, menos yo. Esas horas fueron las más angustiosas de mi vida. Yo no tenía quién me apoyara en el duelo.

Nada más lo agarré del cuello y no lo solté. Apreté hasta asfixiarlo. Se puso rojo como tomate. Me lo quitaron de las manos sus amigos. Empezamos de nuevo: me deshizo en la pelea a golpes. Duros sentí los madrazos en el rostro. Pero no cejé hasta que alguien nos volvió a separar. “Lo puto no me hace cobarde”, dije al final de la batalla. Jamás me volvieron a agredir, salvo murmullos a mi paso. Después de la pelea me hice de pocos amigos.

Eso recordé con *Después de Lucía*. La cinta rememoró que borré mi paso por la secundaria. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	ACENTOS	14



Palabra de lector

Lamenta que INEA parezca *elefante blanco* y renuencia de maestros

En verdad sorprenden las cifras publicadas sobre el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, de que el analfabetismo en personas mayores de 15 años casi es igual al del año 2000, lo cual lo convierte prácticamente en un *elefante blanco*.

A esta problemática se suman otras que en conjunto representan las bases endebles de nuestro nivel educativo como país; por ejemplo, la renuencia de maestros a profesionalizarse pese a que en la última evaluación muchos salieron reprobados.

El director del INEA dice que recibe poco apoyo para la multitud que atiende, pero entonces pregunto dónde están los avances. Es cierto que la federación debe destinar mayor presupuesto en todos los niveles educativos, no solo a este instituto, con el objetivo de evitar la deserción escolar y que la población tengan que ser atendida a destiempo.

Esther Miranda, **Morelos**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	OPINIÓN	26

EDITORIAL

La deuda educativa

Los datos que revela la Secretaría de Educación Pública (SEP) a un mes de que finalice el actual sexenio muestran que se mantiene de manera preocupante el rezago en materia de educación en México. Un sinnúmero de metas en este rubro que fueron trazadas por el presidente Calderón al inicio de su gestión han quedado incumplidas.

Una vez más es lamentable escuchar las razones que justifican los resultados insuficientes, que van desde situaciones climáticas o emergencias de salud, hasta la falta de colaboración por parte de algunos gobiernos estatales. Las deudas con nuestros jóvenes no son únicamente en cuanto al número de personas que debieron acceder a estudios de secundaria y no pudieron hacerlo, sino también acerca de la calidad con la que nuestra educación es impartida.

En estos tiempos de transición es indispensable efectuar una profunda reflexión al respecto. El tema de la educación no es una cuestión de importancia inferior o menos prioritaria que otros asuntos, sino una de crucial trascendencia para nuestro futuro como nación. No pode-

mos permanecer en la lógica de los lamentos y las justificaciones de nuestros rezagos. Debemos, por el contrario, efectuar diagnósticos adecuados que permitan evaluar de manera realista el punto en el que nos encontramos y faciliten el tránsito hacia el diseño de políticas públicas efectivas de mediano y de largo plazo en materia educativa. Se trata de una materia que, por su relevancia, debe operar sin la intromisión de intereses políticos ni económicos.

Si bien a inicios del siglo XX la meta era la universalización de la educación, el panorama actual exige un nuevo paso: calidad en las aulas. Se requiere primero que nada resolver la grave problemática de infraestructura existente en buena parte de nuestras escuelas a nivel nacional. Además de enfrentar nuestras deficiencias en infraestructura y atender a toda esa población que se encuentra en rezago educativo, debemos avocarnos seriamente para responder a las necesidades de calidad de educación que exigen los jóvenes. Estamos ante un mundo globalizado que requiere cada vez más de personas preparadas para poder competir en todas las áreas, como lo son la economía, la política, la ciencia y la cultura. No hacer el esfuerzo requerido para garantizar educación de excelencia en todos los niveles pone en serio riesgo el futuro de esta nación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

EL EQUIPO cercano al presidente electo Enrique



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

ENRIQUE PEÑA NIETO

Peña Nieto delibera sobre la pertinencia de establecer una nueva entidad, con el rango de secretaría, que agrupe a todas las instancias civiles ligadas con la seguridad pública, desde la Policía Federal hasta las agrupaciones de migración, puertos, fronteras... y lo que se acumule. En principio se alude al nuevo organismo como Secretaría del Interior, cuya dimensión y poder estarían fuera de duda.

LA INTELIGENCIA gubernamental, como se le denomina a los trabajos de espionaje y contraespionaje, no recaería en una sola instancia, como ocurre ahora con la Plataforma México de la Secretaría de Seguridad Pública, a cargo de **Genaro García Luna**, sino que se permitiría que diversas dependencias —por no mencionar al Ejército y la Marina— desarrollaran ese tipo de actividades, pero coordinadas por la Unidad de Fusión de Inteligencia, la cual estaría también encuadrada en la referida Secretaría del Interior, a cuyo frente no estaría un policía, sino un político. Y sin que haya nombres todavía, muchos creen que esa plataforma está siendo diseñada a la medida de **Jesús Murillo Karam**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIÓN	2

LA SECRETARÍA



MIGUEL OSORIO CHONG

de Gobernación es un espacio que ha tenido una suerte varilopinta en los últimos años, con una tendencia a disminuir su peso desde la llegada a Los Pinos de **Vicente Fox**. Nos aseguran que la visión de **Peña Nieto** incluye reforzar a Bucareli, lo que incluirá conservar al Cisen dentro de su esfera, además de darle autoridad para ordenar el uso de fuerzas federales donde considere pertinente. Nos dicen que **Miguel Osorio Chong** es hasta ahora el hombre más mencionado para esa oficina.

JUSTO EN LOS TEMAS

de seguridad se ha producido una confluencia entre los dos personajes con mayor peso en el equipo de transición. Como le hemos informado, **Miguel Osorio Chong** está conduciendo, por ejemplo, las entrevistas con los generales que podrían suceder en la Secretaría de la Defensa a **Guillermo Galván**. Pero en ese proceso también participa **Andrés Antonius González**, cuya trayectoria intriga a más de uno, si bien nadie duda de que se trate de un personaje cercano a **Luis Videgaray**, quien sigue siendo el principal operador en el primer círculo del mexiquense.

EN LA PRÓXIMA



PEDRO J. COLDWELL

administración la Secretaría del Trabajo y Previsión Social cobrará un perfil singular, a la luz de las implicaciones y reformas de la ley laboral. De ahí que no pocos estén buscando al titular idóneo entre quienes se han formado en las entrañas del ogro. Ha surgido así, con firmeza, el nombre de **Pedro Joaquín Coldwell**, cuya gestión al frente del Partido Revolucionario Institucional le ha valido amplios elogios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	OPINIÓN	26

PLAN B

Mis fotos desnuda

LYDIA CACHO

Arturo, de 15 años, extraña a su novia Vero, de 14. Manda un pin diciendo que la extraña mirando chicas *topless* en la playa, le pide una foto. Vero se toma una sin top. Le pide reciprocidad y él se fotografía desnudo. Los chicos se ríen y excitan con lo que consideran un acto consensual. Si él me ve desnuda en persona, dice Vero, ¿qué tiene de malo que lo vea en su teléfono? Millones de jóvenes se preguntan eso, hasta que algo sucede con las fotos, cuyo intercambio es considerado un acto delictivo.

El sexting es el acto de enviar fotografías sexualmente explícitas vía teléfono móvil, y cuando esas fotografías son de menores de 18 años es considerado pornografía infantil. Las leyes contra este delito fueron creadas para detectar y detener a adultos pedófilos que, además de abusar de niños y niñas, comparten archivos con otros abusadores. El problema es que la producción masiva de pornografía, tanto juvenil como adulta, que circula en el ciberespacio ha sido un factor de normalización de la pérdida de privacidad al llevar la vida sexual al espacio público.

La mayoría de personas, incluso adultas, creen que su teléfono o su correo electrónico, o su página de red social están bajo su control y son una extensión de su vida privada. Millones de personas ignoran la enorme vulnerabilidad de la comunicación celular y cibernética. Casi cualquiera con un mínimo de experiencia puede acceder a archivos de redes sociales y, por otro lado, una vez que se termina la relación, miles de jóvenes,

en venganza, hacen públicas las fotos; hay casos de extorsión de ex novios que amenazan con publicar fotos o videos si las chicas no aceptan volver a ellos. Otros simplemente descargan sus fotos telefónicas en Facebook sin filtrar los desnudos y causan serios problemas, desde depresión hasta el suicidio de chicas incapaces de manejar la humillación pública. El fenómeno del *sexting* es muy complejo; de acuerdo con las nuevas leyes, niños, niñas y adolescentes pueden ser acusados de poseer pornografía infantil y cometer crímenes cibernéticos, de comunicarse con menores con el propósito de un acto lascivo, o de enviar datos dañinos con fines de seducción.

A partir de que en México se aprobaron las leyes antipornografía infantil, en varios estados las autoridades intentaron perseguir penalmente a chicos y chicas menores de 15 años por *sexting*, como sucede en EU. Lo cierto es que toda la sociedad está metida en un embrollo muy complejo. Por un lado resulta indispensable detener al creciente número de pederastas, considerando que México se encuentra entre los tres países de mayor producción de pornografía infantil en el mundo y el primero en producción de *sexting*. Según la ONU, México ocupa el tercer lugar regional en trata de personas con fines sexuales, así como el primero en Latinoamérica en turismo sexual infantil. La promoción de la pornografía adolescente no es casualidad, sino una estrategia de normalización. No cabe duda de que enfrentamos un problema de grandes proporciones. La encuesta de la Asociación Alianza por



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	OPINIÓN	26

la Seguridad en Internet (ASI) reveló que 90% de las personas que envían sexting autofotografiándose en poses eróticas son mujeres.

María Luisa Calderón, subcoordinadora de Política Social del Senado, pidió al Instituto Mexicano de la Juventud y a la SEP que implementen programas contra el sexting; si bien tiene razón no podemos olvidar que la solución integral debe incluir que los padres y madres que entregan un celular a sus hijas e hijos sepan hablarles sobre el sexting, no amenazando con quitar el aparato (no funciona), sino educando sobre sexualidad, erotismo e intimidad. La mayoría de quienes se autogrababan o fotografian en actos sexualmente explícitos, sin importar la edad, no entienden cabalmente que los medios electrónicos carecen de privacidad real. Ignoran también la voluntad de terceros para usar la sexualidad como elemento de extorsión y humillación pública en ausencia del vínculo afectivo.

El delito debe perseguirse, pues es indispensable detener a los depredadores sexuales. Además, no hay forma de que las ciberpolicías distingan cuando una foto es consensuada, incitación o producto de un abuso, por tanto el sexting es parte del delito de pornografía infantil. Urge desarrollar un manual para padres y madres y un modelo educativo sobre intimidad y vida privada, porque castigar o negar la sexualidad entre jóvenes es hacerles más vulnerables.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	OPINIÓN	26

Y la reforma va

JAVIER LOZANO

De veras que llama la atención la manera en que se ha intentado dinamitar la reforma laboral en las últimas semanas. Primero fue la burda presión hacia el Senado para que pasara sin chistar la minuta recibida de la Cámara de Diputados. Cierren los ojos y trámitenla sin más para salvar el 80% de la iniciativa del presidente Calderón, nos dijeron.

Luego vino la presión por evitar la alianza entre el PAN y los partidos de izquierda, so pretexto de que mezcláramos agua y aceite. Las apuestas se cruzaban con mormios a favor del fracaso de la intentona. Más adelante, la tesis de la *congeladora*: que si la necesidad del PAN llevó al fracaso a la reforma, que una pifa de procedimiento le quitó el carácter de iniciativa preferente, que intereses oscuros están detrás de la maniobra inmadura de los senadores panistas, que el artículo 388 bis es endemoniado y causará una gran inestabilidad laboral, que si Calderón vería sentado en un lugar más cómodo la reforma o que si Peña enviaría su propia iniciativa.

Lo cierto es que el Senado actuó como auténtica cámara revisora. Hizo lo que le correspondía para rescatar la parte que los diputados mutilaron de la iniciativa preferente del presidente Felipe Calderón y retomó los artículos relativos a transparencia, rendición de cuentas y democracia sindicales. Se construyó un verdadero bloque de 66 senadores que, en orden, disciplina, congruencia y honor, votó en un mismo sentido para imponer la mayoría que, por lo visto, podrá repetirse las veces que sea necesario.

Digamos las cosas como son: la opacidad sindical no sólo sirve a líderes privilegiados sino a empresarios abusivos que simulan contratos colectivos pero que, en realidad, esconden auténticos contratos de protección. Y beneficia también al PRI con generoso financiamiento en tiempos electorales. De ahí la resistencia que enfrentamos.

Pero poco a poco las cosas se han ido acomodando para bien. Los ocho artículos que el Senado devolvió a la Cámara de Diputados comenzarán a procesarse hoy lunes en la Comisión de Trabajo y Previsión Social. De ellos, cuatro ya fueron aprobados por unanimidad en el Senado. Es de esperar al menos un trato similar en la cámara de origen. De los otros cuatro puede haber redacción alter-

nativa sin renunciar al propósito primario. Con todo, el resto de la reforma laboral está aprobado e intocado por ambas cámaras.

Por cierto, la discusión sobre la naturaleza de la iniciativa preferente es ridícula. Nunca pierde ese carácter porque haya modificaciones o adiciones de la cámara revisora. De hecho, el Senado recibió de los diputados seis artículos de vuelta sobre la iniciativa preferente del presidente Felipe Calderón para reformar la Ley General de Contabilidad Gubernamental con exactamente el mismo fundamento legal (el artículo 72 E de la Constitución) con el que los senadores enviamos de regreso nuestros ocho artículos a la Cámara de Diputados. Afortunadamente, ya los coordinadores del PRI en ambas cámaras legislativas han dicho que la reforma saldrá pronto y bien. Acaban así con falsas interpretaciones o mensajes cifrados.

Sí. La reforma laboral va. Y va con el componente relativo a la transparencia y democracia sindicales que muchos pensaban perdido. Será una reforma sustancialmente similar a la que planteó el PAN desde marzo del 2010 y que el Presidente retomó en su iniciativa preferente. Será la reforma que México ha esperado desde hace, por lo menos, 15 años. Será la reforma que el PRI regateó y negó, por cálculo político, mientras fue oposición.

Por lo visto, estoy convencido de que la reforma laboral saldrá porque el PRI será gobierno y porque se presentó el proyecto como iniciativa preferente. En otras circunstancias, la propuesta estaría archivada en el olvido junto con las 500 anteriores.

En este nuevo calendario de la república el PAN estará presente, actuando en congruencia y con responsabilidad. Es ésta una reforma que apoyamos a morir desde hace años porque la consideramos necesaria, más allá del gobierno en turno. Esa conducta nos hace distintos y distinguibles.

Ahí quedan para el registro de la historia las voces de oficiales y oficiosos que han hecho el ridículo pronosticando, presionando y gestionando en favor de la mediocridad, del fracaso o de la opacidad; que se exhiben por su ignorancia o mala fe actuando a favor de sus intereses pero dando la espalda al bien común. No se han percatado, en fin, de que el país, aun sin ellos, ya tomó una ruta de cambio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	OPINIÓN	3

LOS MALOSOS

REAPARECE PEDRO ASPE POR LA PUERTA GRANDE



De nuevo y por la puerta grande reaparece **Pedro Aspe Armella** como uno de los hombres cercanos a **Enrique Peña Nieto**, con voz y voto en los temas energético y financiero.

Será parte de las grandes decisiones en materia de energía, aun cuando no llegue a la Dirección General de Pemex -como algunos lo vaticinan-, ya que en el primer semestre del 2012 adquirió el 30% de la empresa Diavaz, una prestadora de servicios que trabaja en Ébano-Pánuco-Cacalilao. En sus inicios el corporativo se dedicó al mantenimiento de la parte baja de las plataformas petroleras, con el tiempo derivó en la producción de un producto para aligerar el crudo.

Y decimos por la puerta grande, ya que el ex secretario de Hacienda de **Carlos Salinas de Gortari** tiene una importante pieza en el equipo de transición, se trata de su ex yerno **Andrés Antonius Gómez**, muy cercano a **Luis Videgaray**, que entre otras encomiendas es el encargado de los asuntos relevantes de Pemex, además de tener la gran responsabilidad de entrevistar a los 20 generales divisionarios enlistados para suceder al general **Guillermo Galván** en la Secretaría de la Defensa.

YOLOXÓCHITL Y VILLA RIVERA, AL CONACYT Y SEP



Por su cercanía y empatía con el Presidente Electo, en círculos académicos y en el equipo de transición se habla de **Yoloxóchitl Bustamante** como una fuerte candidata a encabezar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La ingeniera tomó la dirección general del Instituto Politécnico Nacional a la salida de **José Enrique Villa Rivera**, uno de los fuertes candidatos a suceder a **José Ángel Córdova Villalobos** en la Secretaría de Educación Pública.

Quince días atrás **Villa Rivera** resultó el mejor candidato entre 30, para integrar el Colegio de Sinaloa, institución que encabeza **José Ángel Pescador Osuna**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	OPINIÓN	3

SENADO REVENTARÁ ACUERDO ANTIFALSIFICACIÓN



Con el consenso de los coordinadores de todos los partidos, la bancada del PRI tiene todos los elementos para echar abajo el Acuerdo Anti-Falsificación (ACTA) firmado por el Ejecutivo el 11 de julio de 2012, a través del embajador de México en Japón, **Claude Heller Rouassant**.

A menos de 6 meses de terminar el sexenio la Secretaría de Economía promovió el polémico acuerdo internacional sin informar al Senado el inicio de las gestiones desde inicios de 2011, a pesar de que los artículos 5 y 8 de la Ley sobre Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica establecen que la Cámara Alta deberá ser informada por parte de las Secretarías de Estado y de la Administración Pública Federal sobre el inicio de negociaciones de algún tratado internacional.

El Senado tendrá que aprobar el acuerdo para que entre en funciones, pero la bronca recaerá en la administración de **Peña Nieto**, ya que el ACTA compromete la privacidad de la información en Internet y obliga a los prestadores de servicios (ISP) a investigar a los usuarios por simple sospecha de uso ilegal de algún archivo.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.com/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	POLÍTICA Y SOCIEDAD	48



SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre aam@mexico.com

Los hombres de Peña

En las próximas dos semanas habrá terminado la auscultación que derivará en el nombramiento de los secretarios de Estado del próximo gobierno del priista **Enrique Peña Nieto**. Hasta ahora, sólo hay claridad sobre dos criterios que norman ese proceso de selección: nadie del actual gabinete será ratificado en su posición y más que los mejor calificados serán convocados aquellos que generen las menores resistencias, aquellos que signifiquen menos desgaste.

De aquí al 20 de noviembre habrá definiciones sobre la nueva estructura de la administración pública federal. Descartada la ampliación de las facultades al Jefe de la Oficina de la Presidencia -a la que llegaría **Luis Miranda**- se perfilan dos supersecretarías en Hacienda y Gobernación. Serían dos puestos a la medida de **Luis Vidgaray** y **Miguel Ángel Osorio Chong**.

En el reparto del resto de los puestos se comprobaría la preeminencia del llamado Grupo Hidalgo, si Osorio Chong se hiciera cargo de un nuevo ministerio de Asuntos del Interior y el también exgobernador de aquella entidad, **Jesús Murillo Karam**, estuviera a cargo de la Secretaría de Seguridad. Ambos, junto con **Eduardo Medina Mora**, quien asumiría la Cancillería, y **Claudia Ruiz Massieu**, que iría a la PGR, formarían una alineación que definiría al próximo sexenio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	POLÍTICA Y SOCIEDAD	48

¿Es en la política o en la economía donde hay que poner el acento? Si fuera el gusto de Osorio Chong optaría por la Secretaría de Desarrollo Social, donde es posible articular la mayoría de las políticas públicas y los programas asistenciales del gobierno para beneficio de las mayorías. ¿Y en Gobernación? Si prospera la idea de reformar la Ley Orgánica de la Administración, al Palacio de Covián llegaría **Jorge Carlos Ramírez Marín** como encargado de despacho. Y a la Función Pública, **Virgilio Andrade**, quien más adelante sería ungido como titular de la comisión nacional anticorrupción.

Además, estaría en ciernes una segmentación en la actual SCT, que daría paso a una nueva secretaria de infraestructura, a la que iría **Gerardo Ruiz Esparza** y a una secretaria de telecomunicaciones, para **Alfonso Navarrete Prida**, dos peñistas de viejo cuño, como **Francisco Rojas Gutiérrez**, quien esperaría ir a Pemex, y el abogado **Eduardo Segovia**, quien se convertiría en el Consejero Jurídico del Presidente Peña Nieto. Las listas que estudian en la oficina de Peña están concentradas en una base de datos que administra y actualiza **Andrés Antonius González**, economista egresado de la Universidad de Harvard; trabajó al lado de **Luis Téllez** en la Oficina de la Presidencia y después en la Secretaría de Energía. En la Iniciativa Privada estuvo a cargo de las operaciones de Knoll en América Latina hasta hace un par de años, cuando decidió competir con sus expatrones y fundó Plan B, consultoría especializada en asuntos de manejo de riesgos y seguridad. Muchos lo ven como próximo encargado del Centro de Investigación y Seguridad Nacional.

Antonius González estuvo casado con una hija de **Pedro Aspe**. Otro yerno del exsecretario

de Hacienda es **Aurelio Nuño**, actual coordinador de Asuntos Educativos en el equipo de transición y quien ha cumplido con eficacia y precisión la tarea que le encomendó **Luis Videgaray** en esta etapa: restablecer el diálogo con **Elba Esther Gordillo**, que estuvo en punto muerto.

La lidereza moral del SNTE ya hizo saber no objetaría la llegada a la SEP del actual secretario académico de la UNAM, **Enrique del Val**, o del encargado del sistema educativo en Puebla, **Luis Maldonado Venegas**. Y está enterada de que dentro del equipo peñista examinan el currículum del economista **Carlos Mancera Corcuera**, quien tiene en contra su cercanía con **Claudio X. González** y Mexicanos Primero, la organización que ha emprendido una cruzada en favor del mejoramiento educativo y en contra de la corrupción del SNTE.

La opinión de **Gordillo Morales** podría inclinar la balanza en favor del exgobernador de Aguascalientes, **Otto Granados Roldán**, quien desde el Tec de Monterrey impulsa el mejoramiento de la administración pública federal.

El sector económico es una caja de sorpresas. El exdiputado federal **Ildefonso Guajardo** se haría cargo de la Secretaría de Economía, mientras que **Emilio Lozoya Austin** quedaría al frente de Energía. En cambio, nadie daba por seguro que **Enrique de la Madrid** o **Juan Carlos Cortés** fueran a quedar al frente de la Secretaría de Agricultura... donde a finales de la semana pasada se hablaba con insistencia del arribo del actual titular de SHCP, **José Antonio Meade Kuribreña**. Habrá instancias nuevas. Un instituto nacional para la vivienda, que estaría a cargo de **Alejandro Nieto Enríquez**, y un organismo para concentrar las cuestiones hidráulicas que dirigiría **David Korenfeld**. Ambos, integrantes de los *Golden Boys*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	POLÍTICA Y SOCIEDAD	48

También se integraría, en el corto plazo, un sistema nacional de seguridad social. Mientras tanto, **José Antonio González Anaya** se haría cargo del IMSS y **Pedro Vásquez Colmenares** para el ISSSTE, aunque su pleito actual con **Sergio Hidalgo Monroy** mengua sus posibilidades, por lo demás, fincadas únicamente en su nexos con Luis Videgaray.

EFFECTOS SECUNDARIOS

EXHORTOS. El secretario de Energía, **Jordy Herrera**, y el Director General de Petróleos Mexicanos fueron citados por **Marco Antonio Bernal Gutiérrez**, titular de la Comisión de Energía de la Cámara Baja, a comparecer ante el pleno de ese órgano legislativo, el próximo miércoles, para hablar sobre la seguridad en instalaciones petroleras, ante la peligrosa recurrencia de accidentes en instalaciones de transporte y almacenamiento de la paraestatal, mismos que han tenido impacto severo a la población vecina de las mismas y al ambiente”, según establece el acuerdo de los legisladores. Otro Secretario próximo a comparecer es el titular de Economía, **Bruno Ferrari**, quien deberá acudir al Senado para responder por dos temas que, de no ser atendidos con la prioridad requerida, impactarán severamente en perjuicio en la economía de miles de productores de frijol y papa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	EMPRESAS Y NEGOCIOS	34

APUNTES CORPORATIVOS

Pedro Suárez Aguilar

pedro.suarez@eleconomista.mx

Licitación en Pemex, ¿fin de la historia?

La semana pasada, Petróleos Mexicanos (Pemex), que encabeza **Juan José Suárez Coppel**, anunció al ganador del concurso LA-018T41011-T168-2012 por el arrendamiento de 26,000 equipos de cómputo, video, proyección y replicadores de puerto, con un valor que asciende a 450 millones de pesos segmentados en nueve partidas, y en donde el gigante estadounidense HP, que lleva en nuestro país **Alexis Langagne**, obtuvo 85% del contrato; siendo asignado el resto a la firma Ofistore, que comanda **Ricardo Guerrero**.

Con este contrato, la empresa que comanda a nivel global **Meg Whitman** prevé el inicio que la lleve a recuperar el liderato en el mercado de PCs que le arrebató desde hace unos meses el fabricante chino **Lenovo**, así como hacer frente en el 2013 a la caída global de ventas de equipos de cómputo, misma que cerrará este año con un retroceso promedio de 10 por ciento.

En el concurso participaron además de HP y Ofistore, empresas como **Mainbit**, **Lanix**, **Deil**, Centro de Productividad Avanzada, **Synnex**, **Nec**, **Alef Soluciones Integrales** y **Tec Plus**, entre otras.

Hasta aquí, todo bien. Pero le cuento lo descubierto por la Dirección Corporativa de Tecnologías de Información y Procesos de Negocio de la paraestatal, a cargo de **Mauricio Abraham Galán**. Le aseguro que causará revuelo en el sector tecnológico.

Resulta que en los pasillos de esta oficina de Pemex se dice con voz clara que se encontraron diversas inconsistencias en la información proporcionada por la empresa **Mainbit**, que comanda **José Antonio Sánchez**, y **Lanix**, que dirige **Benjamín Aguilar**; por ejemplo, se dice que les fueron detectadas cédulas profesionales apócrifas, las que son indispensables para demostrar el cumplimiento de la experiencia del personal técnico.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	EMPRESAS Y NEGOCIOS	34

En el caso de Mainbit, se menciona que para las partidas números dos, cinco, y nueve, se pretendía demostrar la experiencia mediante la presentación de una copia digitalizada de la Cédula Profesional 2685429; sin embargo, al verificarlo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), que encabeza José Ángel Córdova Villalobos, se detectó que la cédula mencionada correspondía en realidad a la profesión de licenciatura en Cirujano Dentista.

Así, de ambas empresas -se dice en la Dirección de Pemex que encabeza Galán-, se tienen bien documentadas algunas irregularidades como la que se menciona en este espacio y como el que la firma de la cédula presentada no correspondía a la rúbrica que presentan en sus identificaciones oficiales.

Es por ello que a pesar de que Mainbit obtuvo el primer lugar en el precio que ofreció, no pudo adjudicarse dicho contrato y fue descalificada, ya que esta licitación se llevó a cabo con el esquema de evaluación de puntos y porcentajes, en donde además del precio se califican rubros como experiencia, capacidad económica, tecnología de punta, dominio en el servicio y especialidad, entre otras.

Nada más para recordar, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público precisa en su artículo 36 bis tres diferentes modelos de llevar a cabo compras: la propuesta más económica; la que salió mejor evaluada en un método de puntos y porcentajes, y la que opera a través de una puja entre los concursantes que van ofertando descuentos sucesivamente.

Sin embargo, en el complejo mundo de bienes y servicios existentes en la actualidad, en sectores como las telecomunicaciones, salud o el de Tecnologías de la Información (TI), las decisiones de adjudicación no pueden sólo basarse en el precio, ya que correrían el riesgo de hacer válido el dicho mexicano de "a veces lo barato cuesta caro".

En esta sintonía, dependencias como el SAT, de Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena; el IMSS, de Daniel Karam; la SSP, de Genaro García Luna; la CFE, de Jaime González Agudé, y la misma Pemex de Juan José Suárez Coppel, han optado por adoptar el esquema de puntos y porcentajes, lo que garantiza un mayor rendimiento en el costo-beneficio de los servicios y productos contratados.

Vivienderos indios en México

Le cuento que hace unos días estuve en México un grupo de ejecutivos de Tata Housing, una de las más importantes desarrolladoras de vivienda de India, que forma parte de Tata Corporation, así es, este gigante indio que tiene divisiones de negocios desde químicos hasta la aviación comercial.

La visita de Tata Housing fue para reunirse con desarrolladoras mexicanas de vivienda. Se entrevistaron con GEO, que encabeza Luis Orvañanos; URBI que dirige Cuauhtémoc Pérez Román, y Vinte, que lidera Sergio Leal. El objetivo fue conocer más a fondo a estas firmas desarrolladoras y sus proyectos, así como el comportamiento del sector nacional.

Tata Housing inició operaciones en 1984 como pionera en el desarrollo de inmuebles para corporativos; más adelante amplió su cartera al ámbito residencial y ya tiene presencia en más de 80 países.

De las tres desarrolladoras mexicanas, la que ha estado más activa recientemente en desarrollar o al menos sondear negocios en el extranjero es Vinte. Hay que recordar que el modelo de negocio de Vinte le ha valido inversiones del Banco Mundial, del Banco Alemán de Desarrollo -que forma parte del grupo financiero estatal KfW Bankengruppe- así como del BID.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIONAL	6

CRÓNICA CONFIDENCIAL *** LEOPOLDO MENDIVIL

JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA...
... **Villalobos**, titular de la SEP, subrayó el fortalecimiento dado a las incubadoras de empresas, que son ya 196 operando en universidades públicas, mediante las cuales se han creado 907 empresas diversas y más de siete mil empleos...
"Esto confirma -concluyó- que la sociedad mexicana tiene características que favorecen ese sólido emprendedurismo que debe reflejarse ya en la realidad empresarial y productiva del país"...
*lmendivil@delfos.com.mx,
m760531@hotmail.com*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	OPINIÓN	DOS

JOSÉ SOSA

La reforma de la administración pública federal: las opciones existentes

Coincido plenamente con Leo Zuckermann cuando señala que es necesario hacer a un lado la “gabinetitis” en torno a la formación del nuevo gobierno, y mejor centrar nuestra atención en valorar si la estructura de la administración pública es la más favorable a la búsqueda del bienestar y el desarrollo. De igual forma, comparto la opinión de Jorge Chávez Presa cuando hace notar que la administración del Presidente electo, Enrique Peña Nieto, no será una continuación de lo hecho por los gobiernos priistas hasta noviembre de 2000, sino el arranque de una nueva etapa, con sus propias visiones y definiciones.

Consecuentemente, y de cara al arranque de la siguiente administración federal, bien merece la pena hacer un balance de lo que hasta ahora se ha venido discutiendo públicamente en torno a los posibles cambios en la estructura y funcionamiento del gobierno federal. Pero esta discusión debe hacerse bajo una muy estricta perspectiva ciudadana, pues parece ocioso y hasta irresponsable pretender que las opiniones de ciudadanos, e incluso de especialistas, sean las que guíen o determinen las decisiones de ajuste que sólo corresponden al equipo cercano del Presidente electo, o a él mismo.

Lo anterior no quiere decir que lo dicho por opinadores profesionales o personas comunes sobre la reforma del gobierno no tenga relevancia. Lo que sí implica es que, al amparo del principio de responsabilidad política, es mejor dar margen de autonomía a los que toman las decisiones, de forma que luego puedan dar cuentas claras sobre lo que propusieron e hicieron con las instituciones gubernamentales y sus políticas.

Una somera revisión de las discusiones habidas hasta ahora sobre los cambios administrativos revela que hay fundamentalmente dos cuestiones que atraen el interés general: los ajustes a las dependencias y órganos existentes, lo que podría denominarse genéricamente como la estrategia funcional; y la creación o desaparición de instituciones enteras, lo que constituye una estrategia de tipo estructural.

Por lo que se refiere a los ajustes a dependencias existentes, las destinatarias de estos potenciales cambios son principalmente la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y la tristemente célebre Secretaría de la Función Pública; aunque también podrían ser afectadas algunas otras, como Seguridad Pública, Reforma Agraria y Medio Ambiente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	OPINIÓN	DOS

Siguiendo una tendencia internacional, las propuestas planteadas para la Secretaría de Gobernación llevarían a esta dependencia a asumir un perfil propio de un Ministerio del Interior de un típico régimen parlamentario. Esto es, se convertiría en una instancia que, más allá del perfil político de su titular, su labor se centraría en desarrollar estrategias de gobernanza, negociación y seguridad interior; haciendo a un lado la actual configuración que tiene y que no es sino un conglomerado de funciones técnicas y políticas con poca congruencia y articulación.

El cambio más trascendente de esta potencial transformación de Gobernación pasa por la reintegración del control de la política de seguridad federal, eliminando la necesidad de que exista la actual Secretaría de Seguridad Pública. Una discusión más amplia del futuro de esta dependencia se puede consultar en el texto publicado como el número 5 en la Colección de Papeles de la Vida Institucional que esta disponible en <http://www.divip.com.mx/publicaciones/>

En el caso de la SCT, las propuestas de transformación señalan la pertinencia de otorgar un mayor peso y relevancia a la implementación de una política de infraestructura y de obras, separándola de lo que tiene que ver con la regulación de las telecomunicaciones. Con ello se sentarían las bases para una política de fomento, más acorde a las definiciones en boga en países como España, Francia y Argentina, por citar tres casos paradigmáticos en la materia.

Los desaciertos, fallas y abierta tolerancia a la corrupción en que ha incurrido la Secretaría de la Función Pública, a lo largo de las dos administraciones encabezadas por el Partido Acción Nacional, han llevado a un clamor popular por su transformación radical. Las perspectivas plantean que podría ser convertida en una Comisión Anticorrupción con una fuerte orientación ciudadana en su integración y manejo. Ello, no obstante, implica un serio riesgo por el potencial abandono de las funciones relacionadas a la mejora de la gestión, la profesionalización y el gobierno electrónico.

El tema de la creación de nuevas instituciones es, por obvias razones, el que más interés ha venido generando dentro y fuera del sector público. En la agenda de estos cambios estructurales se perfilan cuando menos tres propuestas principales que se añaden a las que implicarían la división en dos instancias de la SCT, más la potencial desaparición de la SSP.

Destaca, en primerísimo lugar, la creación de una Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta idea ha sido impulsada fuertemente por la UNAM y tendría, como principal objetivo, otorgar un espacio central en la estrategia de gobierno a las cuestiones relacionadas con el incremento de la competitividad y la productividad del país a partir del desarrollo de innovaciones científicas y técnicas en procesos productivos y productos tecnológicos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	OPINIÓN	DOS

En segundo término aparece la creación de la Secretaría de Planeación del Desarrollo. Si bien es una innovación que proviene de las diversas experiencias de éxito habidas en los gobiernos estatales desde mediados de la década de 1990, implica en los hechos la reinstauración del esquema de planificación que permitió una transformación radical del país entre 1976 y 1992. La SPD asumiría el papel y funciones que en su momento tuvo la otrora poderosa Secretaría de Programación y Presupuesto, y que fue la base para la formulación del modelo de desarrollo que aún prevalece en la economía mexicana y en las políticas sociales.

En tercer lugar, y con un sentido muy similar al de la Secretaría de Planeación, se ha perfilado la reinstalación de una Secretaría de la Presidencia, aunque tiene que decirse que no tendría el mismo perfil de sus antecesoras de los años sesenta y setenta del siglo pasado. Para esta dependencia se ha pensado la asunción de funciones que pasan más por la conducción de la relación con los otros poderes federales y con las autoridades estatales y municipales, así como la coordinación interna de las políticas públicas federales.

Finalmente, están algunas otras propuestas que se perfilan con un alcance más limitado, pero igualmente significativo. Se trata de las iniciativas para contar con una Secretaría de la Mujer o con una Secretaría del Agua. Ambas ideas implican la expansión de las funciones de la red de instituciones dedicadas a la política de igualdad de género, en un caso; y la reorientación de las funciones de la actual Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el otro.

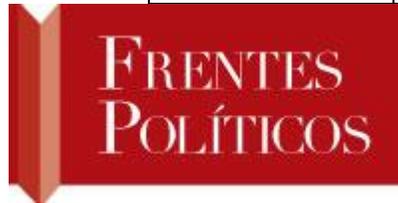
En su conjunto, estas iniciativas plantean un cambio de orientación general en la forma de definir la estrategia de conducción gubernamental y que es, justamente, una de las principales demandas sociales hacia el nuevo gobierno. La pertinencia, utilidad e impacto de cada propuesta dependerá de la forma en que el Presidente electo defina sus prioridades y las distribuya entre su equipo de colaboradores directos.

En cualquier caso, lo que parece ya ser un hecho es que habrá una reforma a la administración pública federal en los próximos días. Confiamos que será una que servirá verdaderamente a los más elevados propósitos nacionales.

ppsosa@hotmail.com

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIONAL	25



I. Muy buenas noticias nos dio este fin de semana el líder de la bancada priista en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, al presentar la disponibilidad de que su partido vote por una reforma laboral que, como él dice, mantenga en nuestro país la estabilidad en ese ámbito, incluido el tema de la democracia sindical... Eso es lo que necesitamos en México, legisladores que vean más allá de su nariz. Algunos muestran señales de, ahora sí, estar pensando en la población en general.

II. Por el contrario, la vicecoordinadora del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Senado, **Dolores Padierna**, se atrevió a decir que la finalidad de la izquierda es que la minuta de la reforma laboral se “atore” en la Cámara de Diputados... Bendita izquierda, ¿no sabrán que ser de esa filiación política no es sinónimo de atorar todo, sino de proponer? Ni modo, es la ruta que nos tocó vivir con esta oposición.

III. Los tratos y arreglos entre diferentes partidos, muy distintos, ya generaron reacciones en el tricolor. De engañosas y superfluas califica las alianzas en contra de su partido **Emilio Gamboa Patrón**, las cuales, dijo, “sólo son para sobrevivir en los próximos comicios y no tienen ninguna finalidad de buscar mejoras en la ciudadanía...” Y no habla al tanteo.

IV. El partido de la maestra **Elba Esther Gordillo** se mostró a favor de la reforma laboral y dijeron no estar en desacuerdo para que la democracia sindical sea aprobada. Será que esta valiosa decisión tiene que ver, aunque sea un poquito, con la asignación del presupuesto del próximo año. Piense mal y acertará...

V. Bien por el presidente **Felipe Calderón**. Se encontraba en Cozumel, Quintana Roo, inaugurando carreteras y mostrando sus logros e incluso en bicicleta se le pudo ver. Como en los últimos días, hizo bromas y se mostraba muy contento. Después de casi seis años en la Presidencia de la República, cargo nada fácil y que reclama toda su atención, es indudable que se va con buenas ganas del puesto y, sí, contento.

VI. ¿A poco ya tan rápido se olvidaron las formalidades? A cuatro años de la muerte de quien fue secretario de Gobernación, **Juan Camilo Mouriño**, ya los homenajes, los grandes eventos con distinguidos panistas sólo se reducen a una mención por Twitter... ¿Qué pasó? Parece que muchos han olvidado que, detrás del funcionario, se encontraba un gran personaje y un gran ser humano.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIONAL	24

La gravedad de las adicciones

Casi la mitad de quienes tienen entre 15 y 19 años ha consumido alcohol alguna vez en su vida.

Mario Luis Fuentes*

México enfrenta tres grandes retos estructurales en materia social y de salud pública, que en buena medida determinarán el futuro de las relaciones sociales y de las políticas y las prioridades que deberán asumirse desde los tres órdenes de gobierno: la obesidad y el sobrepeso; la diabetes y las cardiopatías; y el uso y abuso de sustancias adictivas.

Sobre el último tema, la Encuesta Nacional sobre las Adicciones nos revela asuntos de una gravedad mayor: la prevalencia del consumo de las drogas ilícitas no se redujo, mientras que el uso y abuso de las llamadas “drogas lícitas” como el alcohol y el tabaco, no sólo creció, sino que además se redujo la edad de inicio en el consumo y adicción a las mismas.

Según los datos disponibles, casi la mitad de quienes tienen entre 15 y 19 años ha consumido alcohol alguna vez en su vida; hecho realmente preocupante porque, de acuerdo con la ley, ningún establecimiento tiene permitido vender bebidas alcohólicas o cigarros a menores de edad.

Al respecto, es importante mencionar que, a pesar de que en algunas entidades se han implementado medidas como la prohibición de las llamadas “barras libres” que permitían el consumo ilimitado de alcohol en bares, cantinas y los llamados “antros”, lo cierto es que la venta y la permisividad ante el uso y abuso del alcohol entre los jóvenes es mayúscula.

Lo anterior es producto de una asociación entre la corrupción de las autoridades, principalmente en el nivel municipal, y la codicia desmedida de los dueños de los restaurantes, cantinas y “discoteques”, ante lo cual se muestra la urgencia de diseñar mejores mecanismos de control, supervisión y sanción en esta materia.

Lo peor de este tema es que se ha generado una cultura de consumo que lleva a miles de familias a asumir que es tal el grado de inevitabilidad del alcoholismo, que es mejor que sus hijos “aprendan” a beber en sus propias casas, antes que en la calle, lugares públicos o en otras casas donde “quién sabe qué más podrían conseguir”.

Según el Consejo Nacional para la Prevención de los Accidentes (Cenapra), cada año se pierden hasta tres puntos del PIB a causa de los accidentes viales, y esto sin contar las secuelas discapacitantes y la pérdida de oportunidades para miles de mexicanas y mexicanos todos los años.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	NACIONAL	24

Todo lo anterior obliga a hacer una crítica a las empresas productoras, distribuidoras y comercializadoras de alcohol y tabaco, pues detrás del consumo absurdo de alcohol en nuestra sociedad, se encuentra también una infinita disponibilidad de bebidas, la cual es siempre acompañada de intensas campañas publicitarias en las que, paradójicamente, se hacen llamados a la moderación y la responsabilidad.

Como se dijo al principio, enfrentamos tres grandes problemas que, combinados, muestran la enorme fractura de todos los instrumentos de protección social del Estado. Así, el alto y temprano consumo de alcohol; más la predisposición genética y la creciente prevalencia e incidencia de diabetes; más una creciente tendencia en la prevalencia e incidencia de las enfermedades isquémicas del corazón, constituyen una peligrosa combinación que, de acentuarse, no habrá sistema de seguridad social o esquemas de cobertura médica y de previsión social que alcancen para atender con la calidad requerida a una población envejecida y agobiada por padecimientos que, además, resultan sumamente costosos.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	COMUNIDAD	10



Echenique, que ni qué

Juan José Doñán ha sido crítico implacable de las pifias en la FIL Guadalajara.

José Emilio Pacheco recibió un merecido homenaje en Oaxaca, donde dijo que él tenía el “derecho de tomar un texto de cualquier parte”, pero que estaba obligado a dar el crédito. Si bien reconoció que “hay plagios involuntarios”, dejó muy claro que “el problema del plagio es hacer pasar como propio un texto de otro”. En efecto, las lecturas dejan una herencia que puede filtrarse en otra obra mediante ideas, personajes, frases completas, paráfrasis y otros elementos literarios. En la lírica es frecuente que de manera preconcebida se tomen versos enteros de otros poetas para trabajar un texto que al final será distinto. Pero ese ejercicio no tiene la intención de engañar a nadie, sino de mostrar las diversas opciones que ofrece el verso ajeno. Lo ha hecho el gran **Juan Bañuelos**, que toma versos del polaco **Czeslaw Milosz** para crear una obra nueva, distinta. Igualmente, a **Javier Sicilia** lo acusaron de que *Tríptico del desierto*, el libro con que ganó el Premio de Poesía Aguascalientes, contenía versos que no eran suyos, a lo que respondió que era su derecho tomar elementos de la obra ajena para construir la propia. Pero ahí no hay engaño, sino en todo caso exigencia para el lector, pues se hace necesario conocer la obra-fuente. No es el caso de **Bryce Echenique**, que pretendió engañar a editores y lectores —lo que en muchos casos logró y cobró— vendiendo como suyos textos de otros autores, lo que hizo por lo menos 32 veces, de acuerdo con el estudio de la investigadora chilena **María Soledad de la Cerda**.

Doñán, la FIL y los premios

En Guadalajara, **Juan José Doñán** ha sido un crítico implacable de las pifias que se cometen en la Feria Internacional del Libro. A propósito de diversos premios que ahí se otorgan, señala que la repetida presencia de ciertos personajes en el jurado hace “sospechar que los organizadores de dichos premios buscan favorecer equis candidaturas”, lo que a su juicio explicaría la inclusión de **Julio Ortega**, paisano y amigo de **Bryce Echenique** y quien mantiene una añeja relación clientelar con las autoridades de la FIL. **Doñán** critica igualmente que se otorgue un Premio Sor Juana Inés de la Cruz para primera novela publicada por mujeres porque, “aparte del reduccionismo de género que nada tiene que ver con méritos literarios”, la monja jerónima no escribió novela. Igualmente, **Doñán** exhibe el absurdo de que exista un Premio de Periodismo Cultural Fernando Benítez que pide presentar un trabajo inédito, cuando lo que da carácter periodístico a un texto es, entre otras cosas, su publicación, condición que en repetidas ocasiones se ha omitido para entregar la distinción a periodistas culturales con trayectoria reconocida.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	COMUNIDAD	10

En este año, sin embargo, después de declararlo desierto por la baja calidad de los trabajos enviados al concurso, se decidió otorgarlo al inmenso fotógrafo **Rogelio Cuéllar**, que sólo en breves tramos de su carrera ha trabajado para publicaciones periódicas.

Guardan la colección Blaisten

Durante la semana pasada, en varios periódicos se publicaron notas que hicieron suponer un acuerdo entre la Rectoría de la UNAM y el coleccionista **Andrés Blaisten**. Éste declaró que el doctor **José Narro** le expresó su deseo de que la colección permaneciera en la UNAM y que incluso se habló “de necesidades de espacio y de características técnicas” para alojar debidamente la obra. Sin embargo, la Rectoría no confirmó lo dicho por **Blaisten**, quien el pasado miércoles cerró el museo de su colección en el Centro Cultural Tlatelolco, donde no llegó a un arreglo para renovar el convenio firmado hace cinco años y que ahora llegó a su término. Al parecer, el Fideicomiso del Centro Histórico tiene interés en contar con la citada colección, para lo cual buscaría alojarla en un inmueble adecuado. Igualmente, **José Fernando Mercado**, presidente de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, anunció que promoverá la búsqueda de un espacio del gobierno capitalino para exhibir ahí la obra, propiedad de **Blaisten**, para lo cual gestionará un encuentro con **Nina Serratos**, secretaria de Cultura de la Ciudad de México, lo que no parece muy prometedor, si se atiende a la inminencia del fin de gobierno.

El malestar en la UNAM

Extraoficialmente, sabemos que entre las condiciones que resultaban inaceptables para la UNAM estaba la petición de **Andrés Blaisten** de incorporar 22 personas más a su museo con cargo a la institución universitaria y, el que parece ser el principal inconveniente: que el coleccionista estaba de acuerdo en contar con un consejo que resolviera sobre adquisiciones, carácter de las muestras y otros aspectos, pero demandaba tener derecho de veto sobre tales decisiones, lo que resulta inaceptable en un ámbito donde ni siquiera el rector cuenta con esa atribución sobre los acuerdos del Consejo Universitario y otros órganos colegiados. Además, está en estudio lo relativo a la adquisición de dos colecciones: la de gráfica del maestro **Díaz de León**, que estaba en poder de sus hijas **Graziella** y **Susana**, y la otra, con 120 pinturas de **Roberto Montenegro**, que era propiedad de **John** y **Marie Plakos**. En ambos casos, se nos dijo, los dueños habían declarado su intención de donarlas a la UNAM, pero finalmente se documentaron a favor de **Blaisten**, algo que no tiene muy contentas a las autoridades universitarias que, de haber un resquicio legal, demandarán que esos acervos pasen al patrimonio universitario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12	COMUNIDAD	10

Breviario...

Pasado mañana, miércoles, a las 19 horas, en Tacuba 53, primer piso, dentro de las tertulias chocolateras que organiza **Raúl Díaz**, se presenta el músico y compositor **Eduardo Soto Millán**, director del Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enríquez. La entrada cuesta 50 pesos y da derecho a chocolate, pan y otras delicias. @@@ El próximo jueves, a las 19 horas, en el Museo del Estanquillo (Isabel la Católica 26, esquina con Madero) se inaugura la exposición *Toledo-Monsiváis* que organizan la legendaria Galería Arvil y el citado museo. @@@ El domingo, a las 12 horas, en la sala Ponce de Bellas Artes, se hará un reconocimiento a la poeta **Elva Macías**, a quien acompañarán **Claudia Hernández de Valle-Arizpe**, **Minerva Margarita Villarreal**, **Chema Espinasa** y **Juan Carlos Bautista**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12		ON LINE

Abundan ex funcionarios entre cabilderos

SUZZETE ALCÁNTARA

noviembre 5, 2012

Quienes se dedican al lobby con los diputados tienen que registrar cuáles son los asuntos que impulsarán y sólo se les permite reunirse con diputados de la comisión relativa a su tema

Ex funcionarios públicos, corrientes del PRD y organizaciones antiabortistas están entre los organismos y particulares que fueron aprobados por el Congreso de la Unión para realizar actividades de cabildeo con los diputados.

En la lista de 254 personas y organizaciones dada a conocer por la secretaria de la mesa directiva, Merilyn Gómez, se encuentran por igual empresas multinacionales como Pernod Ricard o Grupo Modelo que Alianza Democrática Nacional, corriente cuya fortaleza radica en el Estado de México, que lideran el ex senador Héctor Bautista y su hermano Víctor; o Contexto Humanista, asociación civil cuyo presidente participó en la campaña para recolectar firmas en contra del matrimonio homosexual.

La lista que se publicó en la Gaceta Parlamentaria muestra los nombres de las personas físicas y morales que fueron acreditadas por la Cámara de Diputados; éstos deberán notificar tras una "exposición clara", cuál es el asunto que promoverán y qué intereses representan, por lo que no podrán entrevistarse con otros diputados que no pertenezcan a la comisión solicitada.

La diputada, perteneciente a Movimiento Ciudadano, asentó que de las 541 solicitudes, se detectaron 21 casos de personas con información falsa, lo que les impidió recibir el permiso para realizar actividades de cabildeo, con lo que se cumple lo externado por el presidente de la mesa directiva, Jesús Murillo Karam, al señalar que se evitará el "coyotaje".

Mencionó que las comisiones ordinarias que tendrán la presencia de más cabilderos son Presupuesto, Seguridad, Educación y Ecología; la legisladora destacó que no se permitirá el "hostigamiento" a los diputados, ni encontrarse con integrantes de alguna otra comisión que no hayan notificado interés.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12		ON LINE

Durante la legislatura pasada se registraron 654 cabilderos, 400 más de los ahora registrados para operar durante la LXII legislatura; los aceptados tendrán del 5 al 9 de noviembre para tomarse la foto y obtener su acreditación.

Al revisar la lista de los acreditados es posible encontrar a agencias dedicadas al lobby, como Guerra Castellanos y Asociados, cuyo presidente, Gabriel Guerra, integra la comisión formada para resolver la polémica generada por la estatua del dictador azerí Heytar Aliyeb; D&C, Estrategia corporativa y sustentable, formada por dos ex servidores públicos de Semarnat y Sectur; pero también a ex funcionarios locales, como Graciela Báez, ex secretaria de Turismo de Guerrero.

Otras empresas y nombres que destacan son el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior Mexicana (ANUIES), Philip Morris Cigatam, Comunicaciones Nextel de México, Jugos del Valle y Confederación de Cámaras industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12		ON LINE

TRASTIENDA

Los Dientes que perdió

Lo prometido es deuda y esta semana, **Luis Videgaray dixit**, el presidente electo **Enrique Peña Nieto** enviará al Congreso –por la vía del PRI- una iniciativa para reestructurar las funciones de la Secretaría de Gobernación. Desde hace tiempo quieren darle los “dientes” que perdió en los gobiernos panistas y que recupere sus instrumentos de coerción. Entre las ideas que circulan, insisten los que saben, es el traslado de la Subsecretaría de Prevención y Derechos Humanos de Seguridad Pública, y la jefatura de la famosa Gendarmería, que sería una especie de policía rural integrada por 40 mil elementos, muchos de ellos provenientes de las Fuerzas Armadas.

En la cocina del equipo de transición del presidente electo **Enrique Peña Nieto** se encuentra la creación de la figura del zar contra las drogas. Ya hubo uno muy famoso en un gobierno priista, el general **Jesús Gutiérrez Rebollo**, hoy en día enfermo y preso por su relación con el “Señor de los Cielos”, **Amado Carrillo**. En el gobierno de **Vicente Fox**, su primer secretario de Seguridad Pública, **Alejandro Gertz Manero**, asumió en paralelo esa responsabilidad y mató la posición. Peña Nieto quiere recuperarla, dicen los que saben, para ubicar ese trabajo fuera del tema de la seguridad pública.

Para quienes desean armar el rompecabezas del gabinete de **Enrique Peña Nieto**, dicen los que saben que hay que poner el ojo en una mujer de la que nadie ha hablado todavía. Se trata de **Alicia Bárcena**, que desde 2008 es la secretaria ejecutiva de la CEPAL, y que ha ocupado puestos de gran responsabilidad en la ONU y, en México, fue subsecretaria de Medio Ambiente. Bárcena es uno de los nombres que dentro del equipo de transición han circulado como posible miembro del gabinete, luego de que en su reciente gira por América Latina, su trabajo fue reconocido por muchos de los interlocutores de Peña Nieto.

Eso de andar en bicicleta no se les da a varios de los acompañantes del presidente **Felipe Calderón**. Este domingo en Cozumel, destino de descanso que cambió hace tiempo el Presidente por la inseguridad en Acapulco, varios de sus acompañantes sufrieron una caída poco digna. El secretario de Comunicaciones, **Dionisio Pérez Jácome**, fue uno de los afectados, pero se levantó y como si no hubiera pasado nada, siguió pedaleando. El que no pudo hacerlo fue el director del Jurídico de la Presidencia, **Miguel Alessio**, que no se pudo levantar bien y se lo llevó una ambulancia porque sufrió fractura de clavícula.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12		2

HETERODOXIAS *** OTTO Granados

Educar ¿para qué?

La educación se ha vuelto, como los remedios caseros del siglo pasado, la panacea para todos los males. Lo mismo sirve para ser productivo que encontrar un buen empleo; para mejorar la competitividad que reducir la desigualdad; para innovar que para ser feliz; para hacerla bandera político-mediatizada y con ello buscar un empleo en el próximo gabinete. Es, quizá, pedirle demasiado.

Pero en lo que hay pocas dudas es en que la educación —es decir, la buena educación: pertinente, excelente y oportuna— tiene una relevancia moral en la que pocos se detienen porque se ha perdido de vista que no es un utilitario sino un instrumento para algo tan simple como una vida mejor. Me explico.

La semana pasada participé en un ejercicio estimulante que tiene que ver con la importancia del arte y la cultura en la formación de los niños y jóvenes. En las escuelas menos conocidas, lo mismo en la montaña de Guerrero que en Veracruz, hay gente que está tratando de ofrecer una buena educación a partir de la experimentación de disciplinas que, en complemento del conocimiento y de la destreza lógica, también faciliten comprender el mundo que nos rodea y, desde luego, a quienes son parte de él.

Esto es lo que Martha C. Nussbaum, la gran filósofa del siglo XXI, llama "imaginación narrativa", o sea, la capacidad de asumir cómo sería estar en el lugar de otra persona, de interpretar con inteligencia, como ella dice, el relato de esa otra persona y comprender sus sentimientos y expectativas, entre otras razones porque ese ejercicio es indispensable para funcionar en un mundo en el que no estamos solos.

Educar no es sólo liberador. Es también una manera de

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12		2

aprender a argumentar, a discutir, a descubrir la razón en el otro y, sólo después, arribar a juicios más o menos sensatos. Más aún: es una vía para construir ciudadanía en la medida en que la democracia se funda en el debate, la polémica, el conflicto y no importa que ocurran sino al revés: es bueno que ocurran porque pone a prueba los hábitos que permiten procesar todas esas manifestaciones y los enriquece con otros puntos de vista.

Pues bien, al menos la educación debe servir para todo eso. Ya es bastante lamentable que el sistema educativo mexicano esté capturado por la baja calidad, los intereses políticos y la ineficiencia presupuestal como para que todavía pasemos por alto cuestiones tan elementales como estas. Si la batalla por una muy buena educación estuviera perdida en el futuro, es obligado conservar al menos la convicción moral de que las cosas están muy mal en este terreno y deben ser corregidas.

Dicho con F. Scott Fitzgerald: "La prueba de una inteligencia superior es la habilidad de tener en la cabeza dos ideas opuestas y sin embargo seguir funcionando. Saber por ejemplo que las cosas no tienen remedio y mantenerse sin embargo decidido a cambiarlas".

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/11/12		4-5

El misterio de Azerbaiyán

Durante varios meses, los capitalinos vimos con sorpresa que una esquina del Bosque de Chapultepec, totalmente olvidada por las autoridades, sucia y polvorienta, de pronto se convertía en un parque de primer mundo con luminarias, caminos adoquinados, bancas aceradas, jardineras y ciclopista.

Se dijo en un principio que se trataba del Parque de la amistad entre México y Azerbaiyán. Un país lejano, prácticamente desconocido para la mayoría de los mexicanos, lo que añadía misterio al asunto.

En la última etapa de la construcción se colocó la estatua del expresidente de ese país Heydar Aliyev, quien recibe, en la placa ahí colocada, el trato de un héroe libertador.

Hoy sabemos que ese parque costó algo así como 85 millones de pesos y que fue construido con dinero de la República de Azerbaiyán. También sabemos —por algunos académicos— que, para muchos, Aliyev fue un dictador, represor de los derechos humanos, agente del KGB y funcionario del gobierno comunista de la URSS.

El escándalo —ya de carácter internacional— provocó que una comisión vecinal comenzara a analizar si el monumento debe permanecer, si debe ser colocado en otro lugar —y no en Reforma— o si debe ser definitivamente retirado.

La polémica se ha centrado, hasta este momento, en la negra biografía del personaje, pero nadie se ha preguntado por qué el gobierno del Distrito Federal, encabezado por un partido de izquierda, supuestamente defensor de la democracia, de los derechos humanos y los valores universales, no dudó en dedicar una de las esquinas más importantes de la metrópoli a un personaje que nada tiene que ver con Mahatma Gandhi o con Martin Luther King.

El trasfondo de la imperial escultura, donde aparece sentado —como si se tratara de un César— un personaje a quien se le atribuyen golpes de Estado, es de carácter eminentemente económico.

Después de la caída de la URSS y de haberse independizado de Rusia, la República de Azerbaiyán está en vías de convertirse en una pujante potencia económica, localizada entre Asia Occidental y Europa Oriental. Limita al norte con Rusia, al sur con Irán, con un litoral de 800 kilómetros en el Mar Caspio.

Se trata de una nación rica en petróleo, gas, oro, plata, hierro, cobre y litanio. Produce 1.4 millones de barriles de crudo al día, y ahí están presentes las principales compañías petroleras internacionales extrayendo el oro negro del fondo del mar.

Un dato importante es que los aviones norteamericanos se abastecían ahí de combustible durante la guerra

contra Afganistán e Irak. Washington la ha convertido en una nación aliada tanto por su posición geográfica estratégica como por sus reservas probadas y a pesar de no cumplir con los requisitos de una democracia.

Hay datos concretos que demuestran la prosperidad de Azerbaiyán. En 2006 comenzó a operar un oleoducto que mide mil 774 kilómetros y que va de Bakú, la capital, a Turquía. Está diseñado para transportar más de 50 millones de toneladas de petróleo al año.

Para decirlo pronto: más que cualidades de carácter humano, político o social, lo que vio la administración de Marcelo Ebrard en el expresidente azerí fue la posibilidad de estrechar lazos con un país impresionantemente rico que se encuentra en expansión.

En medio de la polémica que despertó ese monumento, el líder de la oposición en esa república euroasiática dijo que "para colocar una estatua del fallecido dictador necesariamente tuvo que haber corrupción".

Y dijo algo más: que el gobierno de Azerbaiyán está tratando de limpiar su imagen en el mundo. Todo indica que ese país no sólo busca convertirse en una potencia económica, sino tener influencia política internacional. Más que un vínculo México-Azerbaiyán, debe hablarse en este momento de una relación entre el gobierno de Azerbaiyán y un futuro candidato a la Presidencia de la República como es Ebrard.

El monumento a Aliyev y la construcción de la Estela de Luz, también colocada en avenida Reforma y oscurecida por la corrupción que generó su construcción, deben servir para introducir en la ley de monumentos, cuando menos, dos apartados: uno, el de transparencia. Que se sustenten públicamente los motivos y los costos de cada proyecto. Y otro, que prohíba a los jefes de gobierno, gobernadores o presidentes de la república mandar erigir estatuas, obeliscos o aligies de origen cuestionable o destinadas a obtener algún beneficio político personal electoral.

El Parque de la Amistad entre México y Azerbaiyán debe permanecer como un vínculo limpio entre sus pueblos. Con flores y caminos, pero sin falsos redentores. ✍



Beatriz Pagés